

Contenido

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| I. ACERCA DEL PATRIMONIO INTANGIBLE Y LAS FESTIVIDADES POPULARES TRADICIONALES | 1 |
| A. FIESTAS TRADICIONALES, CAMPESINAS, LAICAS Y DE INMIGRANTES | 3 |
| B. EL TRABAJO DE REVITALIZACIÓN | 4 |
| C. INFLUENCIA DE LAS TRADICIONES EN LA PRÁCTICA CULTURAL DE LA POBLACIÓN ACTUAL | 5 |
| II. APRECIACIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN REFERENTES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS | 9 |
| III. PANORÁMICA Y CALENDARIZACIÓN ANUAL DE LAS FESTIVIDADES NACIONALES | 19 |
| IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS FESTIVIDADES MÁS IMPORTANTES | |
| A. FIESTAS RELIGIOSAS | |
| 1. Patronales | 45 |
| <i>Las corridas de toros</i> | 45 |
| <i>La fiesta de la Candelaria</i> | 46 |
| <i>La fiesta de San Juan</i> | 48 |

| | |
|------------------------------------------------------|-----|
| 2. Solemnidades de Precepto | 53 |
| <i>Corpus Christi</i> | 53 |
| <i>Nochebuena, Natividad y Epifanía</i> | 54 |
| <i>Los Altares de Cruz</i> | 57 |
| 3. De origen subsahariano | 59 |
| 4. De antecedente haitiano | 67 |
| B. FIESTAS LAICAS | |
| 1. Campesinas | 72 |
| <i>El Guateque</i> | 73 |
| <i>Las Parrandas Campesinas</i> | 73 |
| <i>La Serenata</i> | 76 |
| <i>El Changüí</i> | 77 |
| <i>Fiesta del Tambor Yuka</i> | 78 |
| <i>Juegos y competencias</i> | 78 |
| 2. Carnavales, Parrandas, Charangas | |
| <i>Los Carnavales</i> | 83 |
| <i>Parrandas y Charangas</i> | 89 |
| <i>Las comparsas y sus viscisitudes</i> | 95 |
| C. OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LAS FIESTAS | 101 |
| D. HOY EN DÍA | 104 |
| Grabados y fotografías | 108 |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| V. RECOMENDACIONES PARA LA VIGORIZACIÓN DE LA CULTURA POPULAR TRADICIONAL | 113 |
| A. INCORPORACIÓN DE LAS FIESTAS A UN CALENDARIO TURÍSTICO REGIONAL | 114 |
| B. INVESTIGACIÓN DE LA SEMANA SANTA Y DE OTRAS FESTIVIDADES REPRESENTATIVAS | 115 |

Anexos

Anexo I

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Profesionales, instituciones y proyectos que gestionan el tema de las fiestas populares tradicionales | 117 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

Anexo II

| | |
|---------------------------------|-----|
| Relación de vídeos | 121 |
|---------------------------------|-----|

Anexo III

| | |
|----------------------------------------------------------------------------|-----|
| Relación del fondo documental impreso y audiovisual adquirido | 123 |
|----------------------------------------------------------------------------|-----|

Anexo IV

| | |
|------------------------------------------------------------------|-----|
| Relación de CD de música popular tradicional cubana | 127 |
|------------------------------------------------------------------|-----|

Anexo V

| | |
|------------------------------------------------------------------------|-----|
| Sugerencia de material audiovisual que debería adquirirse | 129 |
|------------------------------------------------------------------------|-----|

Cuadros

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Cuadro 1a - Fiestas populares tradicionales cubanas (religiosas) | 17 |
| Cuadro 1b - Fiestas populares tradicionales cubanas (laicas) | 18 |
| Cuadro 2 - Provincias y municipios de Cuba | 21-24 |
| Cuadro 3a - Fiestas populares tradicionales cubanas vigentes – Religiosas | 25-29 |
| Cuadro 3b - Fiestas populares tradicionales cubanas vigentes – Laicas | 30-37 |
| Cuadro 4a - Principales fiestas laicas revitalizadas | 38-42 |
| Cuadro 4b - Principales fiestas religiosas revitalizadas | 43 |
| Cuadro 5 - Patrones de las siete primeras villas fundadas por la colonización española | 51 |
| Cuadro 6 - Actuales patrones por provincia | 52 |
| Cuadro 7 - Fiestas vigentes más relevantes a nivel provincial y/o nacional | 66 |
| Cuadro 8 - Población encuestada durante la investigación (por grupos etarios y por sexo) | 107 |
| Cuadro 9 - Grupos de festejos con mayor presencia por provincias (vigentes y no vigentes) | 107 |

Mapas

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Mapa 1 - Ubicación de Verbenas y Fiestas de Ciudadanos Ausentes | 50 |
| Mapa 2 - Ubicación de las fiestas referidas a las Solemnidades de Precepto del calendario católico | 52 |
| Mapa 3 - Ubicación de las fiestas religiosas de origen subsahariano | 59 |
| Mapa 4 - Ubicación de las fiestas rituales de antecedente haitiano | 67 |
| Mapa 5 - Ubicación de las fiestas laicas propias de inmigrantes hispánicos | 71 |
| Mapa 6 - Ubicación de las fiestas campesinas | 72 |
| Mapa 7 - Ubicación de Carnavales, Parrandas y Charangas | 82 |
| Mapa 8 - Ubicación de las fiestas laicas propias de los antecedentes haitianos y jamaicanos | 87 |

I. ACERCA DEL PATRIMONIO INTANGIBLE Y LAS FESTIVIDADES POPULARES TRADICIONALES

Un balance de la investigación practicada permite observar que a partir de los años 1957-1958, al calor de la lucha revolucionaria, comienzan a desaparecer algunas manifestaciones del patrimonio intangible y muchas fiestas populares tradicionales. Este hecho se agudiza en el periodo posbélico: 703 festejos desaparecen, de los cuales 377 se han revitalizado. De esta recuperación resultaron beneficiados La Habana con 178 y Villa Clara que posee 135 y, en menor medida, Matanzas, Ciudad Habana, Pinar del Río, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba y Guantánamo en ese orden, con un rango de entre 70 y 8 festejos. Las fiestas de mayor presencia son las campesinas y laborales (150), seguidas por las propias del culto católico (142), las que pertenecen a los antecedentes religiosos africanos y haitianos (111), las de los Ciudadanos Ausentes y Verbenas (60) y las del complejo carnavalesco (43). Rezagadas en el último sitio se encuentran, con un total de 28, las fiestas laicas celebradas por inmigrantes hispánicos, jamaicanos y haitianos.

Este recuento solo refleja las fiestas vigentes y las ya desaparecidas, por lo que es más bien un marco referencial de lo que existió y aún permanece en la práctica social para hacerse una idea general del universo festivo del país hasta la segunda mitad del siglo XX aproximadamente¹.

La mayoría de las provincias poseen varios

¹ Merece destacarse que el método empleado no fue registrar la presencia numérica sino la representatividad de determinada actividad festiva (vigente o desaparecida) en cada uno de los sitios pertenecientes a los municipios. Investigar cada una de las fiestas de todos los grupos de festejos de cada comunidad constituía, a nuestro entender, un procedimiento cuyo resultado podía ser engañoso, poco factible y por demás absurdo. Para ilustrar pongamos un ejemplo: si en un central, cuartón, barrio, etc. se celebraba un guateque al cual acudían vecinos de lugares aledaños, las demás fiestas del mismo tipo —que se efectuaban en idéntico lugar con menos participación popular— no se estudiaban, excepción hecha de aquellas que evidenciaran variantes notables respecto de la primera. Es necesario hacer esta aclaración ya que existen estudios fundados en un

grupos de fiestas. Cuando planteamos que una provincia registra mayor presencia de casi todos los grupos salvo de uno, no significa que no tenga ninguna fiesta de este tipo en su territorio.

El alejamiento que gran parte de la población muestra respecto de la celebración de los rituales católicos y, en menor medida, de otras iglesias cristianas, contribuyó a un aparente desplazamiento hacia las religiones de origen africano, que nunca cesaron y continuaron latentes en las capas más modestas de la población. Tras el triunfo de la Revolución estas fiestas reaparecieron con mayor fuerza en todos los estamentos de la sociedad, sobre todo después de la apertura que favoreció su práctica al calor de los cambios políticos e ideológicos del país y que tuvo su apogeo de la década de 1990 en adelante.

En efecto, se registran gran cantidad de fiestas propias de la Regla Osha o Santería, seguida por la Regla Conga o Palo Monte en todo el ámbito nacional, sea en forma autóctona o mezclada con otros ritos o reglas como la Arará, Grangá, Iyesá y el propio Espiritismo de las provincias más orientales.

En el grupo de fiestas laicas los carnavales fueron los más afectados, pese a ser los más populares a nivel nacional. Estos se sustituyeron por actividades ficticias que se denominaban de cualquier manera, posiblemente buscando aunar en un solo festejo la fiesta patronal y el carnaval, sobre todo por motivos económicos y evidente facilismo pues no se conoce de ninguna regulación oficial que así lo dispusiera. Hubo lugares en que el carnaval se interrumpió durante unos años y en otros se debilitaron o desaparecieron algunos de sus elementos. No obstante, por su fuerza y prestigio sobrevivió en lugares como Santiago de Cuba, Camagüey, Santiago de las Vegas, Bejucal (provincia Habana, donde se efectúan las Charangas) y Remedios (provincia Villa Clara, famosa por sus Parrandas). Estos dos últimos considerados asimismo, por sus similitudes, parte del complejo carnavalesco. En la tarea de revitalización y reanimación de manifestaciones o aspectos constitutivos de los festejos hemos contribuido en alguna medida al mejoramiento de las salidas de comparsas, al restituir detalles perdidos en vestuarios, coreografías y músicas, siempre tratando de que conserven la tónica que los ha caracterizado. Con miras a no perder la costumbre, en ocasiones se han propuesto proyectos de celebración más limitados, de gastos modestos, acordes con el momento de escasez económica que vivimos.

Del mismo modo, se trató de conservar las fechas originales de celebración.

principio contrario que, por ejemplo, tienen en cuenta las fiestas del calendario católico, sumadas de acuerdo a la cantidad de capillas o iglesias donde se celebran. De esta forma, todas las actividades se multiplican por los oficios religiosos que existen en una ciudad o un país y, por ende, las fiestas siempre se contarán por miles, sin brindar una visión real de cuál es realmente su número.

A. FIESTAS TRADICIONALES, CAMPESINAS, LAICAS Y DE INMIGRANTES

Consideramos que los Carnavales, las Parrandas y las Charangas son actualmente las principales fiestas tradicionales de nuestro país, por lo que todo esfuerzo que se realice en aras de su revitalización o reanimación resulta loable a fin de mantener estas manifestaciones tan apreciadas por nuestro pueblo. Hay ejemplos alentadores en la organización de comparsas con elementos jóvenes que le imprimen nueva vitalidad y recrean la tradición, como la organizada por la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y La Giraldilla, agrupación que representa al municipio capitalino de Marianao.

Las fiestas campesinas han conservado su vigencia y hoy se celebran en todo el territorio del archipiélago con sus distintas variantes. Algunos elementos propios que las caracterizan han sufrido mutaciones debido a las migraciones hacia las ciudades, propias del proceso económico-social posrevolucionario. Así, por ejemplo, han surgido a modo de «programa cultural» actividades de este corte en espacios urbanos y suburbanos, a las que se denominan «Noche Campesina», «Controversias» entre otras, y que no constituyen fiestas en sí mismas, pero en las que se practican manifestaciones como la música (con grupos que a veces utilizan instrumentos inusuales hasta ahora) y se da paso fundamentalmente a la «Controversia».

La representación de las fiestas laicas vigentes recae en las laborales (ya sean de cultivo o propias de gremios obreros) y las de inmigrantes, seguidas por las Verbenas y por las dedicadas a los Ciudadanos Ausentes.

Las fiestas de inmigrantes estudiadas corresponden a las de los hispánicos, canarios, haitianos y jamaicanos. Respecto de los haitianos optamos por agrupar todos los festejos atendiendo a su procedencia étnica, mas está claro que los primeros grupos que arribaron no siempre llegaron en calidad de inmigrantes, sino como esclavos cuyos amos abandonaron Haití debido a la revolución que estremecía al país, por lo que de hecho su influencia puede considerarse franco-haitiana.

Las fiestas que hemos reseñado se han ido integrando en forma progresiva a nuestras raíces sin perder sus características de origen. Ello se debe en parte a los descendientes, que cultivan las tradiciones de sus ancestros agregándoles a veces toques o pasos propios de músicas y danzas de nuestro ambiente, sin excluir la participación de los demás pobladores del lugar. Asimismo, con algunos elementos integrantes de las fiestas actúan en distintas actividades como festivales, semanas y jornadas de

cultura, carnavales, etc. Las expresiones más notables son el Band Rará y la Tumba Francesa, de origen haitiano, y los grupos de danza jamaicanos como La Cinta de la provincia Ciego de Ávila.

B. EL TRABAJO DE REVITALIZACIÓN

Apenas se obtuvieron los primeros resultados del estudio de los festejos, se comenzaron a revitalizar aquellas manifestaciones reclamadas por la población que se adecuaban al periodo de tránsito social que vivía el país.

El Plan Nacional de Revitalización de Manifestaciones Populares Tradicionales, que se inició oficialmente en el año 1976, asumió la reanimación de fiestas, músicas y danzas, así como su proyección artística.

A medida que avanzaba el trabajo de recolección y procesamiento de datos se sucedieron las revitalizaciones, iniciándose eventos como las semanas y jornadas de cultura que reúnen actividades de diversas manifestaciones y permiten a la población practicar antiguas tradiciones con proyecciones artísticas actuales, como es el caso, fundamentalmente, de las fiestas, músicas y danzas. En tal sentido planteamos respetar los elementos tradicionales alrededor de los cuales se desarrollan nuevos hábitos adquiridos por la población y la recreación estética basada en nuestras raíces culturales, con un trabajo de proyección que los haga novedosos a través del vestuario, de arreglos musicales que respeten el patrón rítmico y melódico original, la coreografía u otros detalles.

No podemos olvidar que la cultura popular se rige por leyes como la modernización, que toma en cuenta los aspectos cualitativos de su desarrollo y cambio. La idea fundamental fue revivir las tradiciones a partir del momento que vivíamos y no todo el pasado histórico. Tampoco nos pareció correcta la posición opuesta, es decir modernizar o readaptar los hábitos estéticos y recreativos hasta convertirlos en simples espectáculos de juegos y bailes modernos, o sea caer en lo que algunos especialistas llaman tecnocratismo desarrollista (García Canclini 1981).

En consecuencia, este trabajo se realizó cuando ya se había estudiado y analizado la fiesta y detectado el lugar y fecha de celebración y los elementos que debía preservar para mantener su vinculación con la población. Se dio prioridad a las manifestaciones que abarcaban áreas poblacionales mayores y se incorporaron nuevas actividades artísticas, deportivas, laborales, patrióticas o de otra índole, siempre

que contribuyeran a enriquecer el gusto estético de la población y no tergiversaran el verdadero sentido de la actividad. Este proceso² se acometió donde hubo reclamo expreso de la mayoría de los miembros del territorio en cuestión.

La primera fiesta revitalizada fue una tradición de origen congo denominada «Fiesta del Tambor Yuka». Su reanimación resultó muy favorable, ya que la población aún la recordaba como parte de su acervo cultural.

Esta tarea, comenzada en Pinar del Río, se extendió paulatinamente a todo el territorio nacional. Abarcó a todos los grupos de festejos que por determinadas razones habían desaparecido durante el período de tránsito posrevolucionario: algunas fiestas patronales que revivieron su programa laico; festejos propios de inmigrantes canarios; de corte campesino o de bandos contrarios; algunas fiestas catalanas, jamaicanas y haitianas; carnavales, parrandas y charangas; festividades laborales de gremios y de cultivos; verbenas y fiestas de ciudadanos ausentes.

De acuerdo a las condiciones materiales y tradiciones de cada lugar, los especialistas provinciales revitalizaron un cúmulo de festejos que, como mencionamos, hasta hoy suman 377, la mayoría de los cuales son de corte campesino (en todas sus variantes), seguidos por las verbenas y las de ciudadanos Ausentes; las laborales de gremios y cultivos; los carnavales, parrandas y charangas; y, en menor cuantía, las fiestas de inmigrantes hispánicos y haitianos.

C. INFLUENCIA DE LAS TRADICIONES EN LA PRÁCTICA CULTURAL DE LA POBLACIÓN ACTUAL

El desarrollo de este tema de investigación ayudó a profundizar en los aspectos teórico-metodológicos, que definieron conceptos y contribuyeron a aclarar las dudas que originaba el proyecto. La encuesta nacional aplicada arrojó un resultado favorable sobre el

² A partir de la experiencia obtenida a nivel nacional pudimos llegar a definir términos tales como *rescate*, *reconstrucción* y *revitalización* de una manifestación o género popular tradicional. Denominamos rescate al proceso investigativo llevado a cabo, que posibilitó un cúmulo de información. La reconstrucción se realiza ahí donde se efectuaba la manifestación. Con la ayuda de los principales informantes se precisan los detalles de cada uno de los elementos que la conformaban, de modo de reproducir lo más fielmente posible la actividad. Una vez cumplidos estos dos requisitos, en el orden enunciado, se procede a la revitalización propiamente dicha.

trabajo efectuado, ya que la población apoyaba la iniciativa de conservar su identidad cultural a través de las tradiciones locales.

De esta forma quedó demostrado el papel activo que puede, y debe, desempeñar la investigación en los procesos culturales al aplicar los resultados científicos a la dinámica social del país.

El saldo más notable de este trabajo es el conocimiento que se aporta, de cuya valoración devino la labor de conservación y reanimación de la cultura tradicional de nuestro pueblo. Los especialistas provinciales y municipales no solo emprendieron la revitalización de festejos sino que contribuyeron con iniciativas valiosas en otros temas. Son buenos ejemplos las actividades que se efectúan en torno a las bebidas y comidas, así como las relativas a la farmacopea popular. También son numerosos los eventos municipales que han valorado los resultados y experiencias acumulados en el estudio de las tradiciones, mediante simposios, conferencias científicas, exposiciones y concursos. Del mismo modo, se han creado museos como los del Carnaval de Santiago de Cuba, las Parrandas de Remedios y otros que brindan ricos exponentes de estas festividades y educan a los más jóvenes en el respeto y amor por sus tradiciones.

El valor práctico del proyecto se evidenció al surgir un movimiento de búsqueda, conservación y proyección de las raíces históricas y populares tradicionales que velaba por que las manifestaciones propias del lugar estén presentes en las programaciones que elaboran las instituciones culturales. Se ha logrado la sensibilización de todos los sectores de la población, cuyo más preciado resultado es el enriquecimiento de su vida espiritual.

La sincronía de los rasgos culturales propios de varios orígenes étnicos y la idiosincrasia del cubano coadyuvaron al surgimiento de una significativa variedad de grupos de fiestas. Contamos con 12 tipos de carácter religioso y 10 laicos, lo cual representa un número envidiable para la cultura popular tradicional de cualquier país. Las características de las fiestas estudiadas denotan un sello que las distingue: el ambiente de confraternidad que reina en cualquier actividad de este tipo y que constituye el marco ideal para el establecimiento de relaciones sociales. Otro rasgo distintivo que se aprecia, a través del devenir histórico, es la inclinación hacia elementos de carácter laico. Algunas fiestas religiosas han incorporado paulatinamente manifestaciones o rasgos profanos al punto de desvirtuarse hasta llegar a secularizarse. El mejor ejemplo son las fiestas carnavalescas de casi todo el país.

Las fiestas no representan una celebración convencional de hechos repetitivos. Explicitado su sentido original, constituyen el encuentro y síntesis de cada una de las culturas que conformaron una etnia. Al ritualizarse, la particularidad local eleva el sentido de conciencia colectiva, por lo que las fiestas se convierten en actos de autoafirmación que mantienen la solidaridad y la unidad de un grupo o pueblo, que se perciben y representan a sí mismos, y se identifican internamente para tomar conciencia de las diferencias que los distinguen de otras comunidades. Se establece una dualidad fiesta-pueblo en la cual cada persona es un protagonista con un alto sentido de pertenencia a partir de las manifestaciones espirituales, que son las que incuban con mayor arraigo la reafirmación de la identidad cultural. La fiesta popular tradicional, al concentrar las manifestaciones religiosas y laicas durante un largo periodo de tiempo, conlleva la transmisión de valores heredados de generación en generación, por lo que representa una acción de alto contenido ideológico. Ella es la síntesis del proceso de transculturación, reflejo del quehacer comunitario desde el punto de vista sentimental, intelectual, artístico, religioso y social. La fiesta constituye la apoteosis de la creatividad, espontaneidad y espiritualidad popular, propiciada por una definida autoconciencia étnica.

Lejos de agotarse, la temática abre nuevas perspectivas a la cultura en la búsqueda de lo nacional ya que la fiesta, como tradición y herencia histórica, es uno de los vehículos más adecuados para estudiar el modo de pensar y hacer, los sentimientos, las formas de vida y los valores básicos de una comunidad, por ser una de las más genuinas expresiones de lo popular.

Vivimos momentos de grandes peligros auspiciados por los principios globalizadores que amenazan los rasgos originales de las culturas nacionales. Ante esta perspectiva no queda otra alternativa que estudiar, mantener y promocionar nuestra cultura popular tradicional. Sólo así podremos rechazar lo artificial y falso que por vías foráneas tratan de imponernos. Es necesario promover los elementos populares de nuestra cultura, de hondas raíces artísticas, como rasgos que identifican nuestra idiosincrasia.

II. APRECIACIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN. REFERENTES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

El análisis de las tradiciones culturales cubanas no siempre ha partido de estudios sistemáticos y enfoques científicos de los resultados. Antes de 1959 se disponía de pocos resultados que ostentaran un nivel adecuado de profundidad y análisis. En ocasiones se han elaborado estudios descriptivos sin establecer comparaciones o críticas previas.

Se repiten los mismos datos una y otra vez, cambiando frases o algunas palabras. Las formas preferidas eran los ensayos y artículos. Don Fernando Ortiz observó con preocupación la ausencia notable e injustificada de estudios referidos a los festejos populares. Al efecto señaló algunas ideas que reflejaron su inconformidad:

«Es cosa curiosa para los que siguen —aunque sea de lejos— los estudios sociológicos, notar cómo ha sido descuidado el de las fiestas populares. La agonografía, que en tiempos remotos de formalismos casi sagrados, estuvo cultivada con fervor, hoy parece casi olvidada en un desván de la inteligencia sin haber merecido la regeneración positiva que han alcanzado otras ciencias igualmente arcaicas, como la alquimia y la astrología, por ejemplo.» (Ortiz 1987)

Y agregaba:

«(...) y ello es verdaderamente de sentir, porque las observaciones agonográficas que se intercalan en estudios generales de psicología, no pueden reflejar sobre el interesante tema luz que vaya perpendicularmente a alumbrarnos su fondo y hacer brillar sus características».

Y al profundizar en el tema ejemplificaba:

«Si el alma del niño se estudia en gran parte a través de sus infantiles juegos, del alma de los pueblos podrían sorprenderse muchas facetas tras los juegos públicos. Torrentes por donde desbordan sus fuerzas psíquicas más potentes, espejos donde se refleja su constitución de la simple sencillez de su primitividad.

Pero la conclusión más triste que la agonografía habría de deducir de la observación sintética es la de que los pueblos que no tienen fiestas públicas, son pueblos caducos que van rodando hacia su

disgregación y absorción por otros; son pueblos en germen que no han podido todavía cristalizar sus expansiones de gozo en moldes propios y ya definidos.»

Las temáticas de las fiestas populares tradicionales adoptaron la forma de crónicas, reseñas, artículos de costumbres, pequeñas notas de propaganda de la celebración de determinado festejo. Una que otra merecían a veces un epígrafe o mención dentro de un libro que abordaba otra manifestación.

En el siglo XIX aparecen varios trabajos en forma de artículos y ensayos. Los folcloristas locales aportaron con estudios de sus distintas poblaciones de origen. También los llamados «costumbristas» reflejaron hábitos y actividades populares casi siempre con propósitos moralistas y con marcado énfasis crítico. Recordamos entre los más populares a Victoriano Betancourt, Antonio Bachiller y Morales, Ramón Meza, Domingo del Monte. Martínez Fortún en colaboración con G. M. Pérez realizó el estudio titulado *Costumbres de 1800*. Los autores reseñan las fiestas populares que se celebraban en el poblado de Remedios (provincia de Villa Clara) bajo distintas denominaciones: los «mamarrachos», la «quema de Judas» y otras. Dicho artículo apareció en la revista *Archivo del Folklore Cubano* en el año 1929.

En esta misma provincia existen varios pueblos que celebran las llamadas «parrandas». Algunos cronistas se dedicaron a reseñar estas fiestas. Es el caso de García Garófalo en sus *Leyendas y tradiciones*, René Batista Moreno con su folleto *Las parrandas de Camajuaní: cronología de carrozas, cantos de changüites, anecdotario humorístico*. Figuran también algunos trabajos recogidos en la revista local *Signos*, entre los que se destacan «Las fiestas espirituanas» y «Las fiestas de pobres», de Juan Enrique Rodríguez.

Los novelistas de costumbres dieron cuenta de las formas de vida y creencias de la población, que ayudaron a la realización de estudios posteriores. Por ejemplo, Antonio Zambrana con su obra *El negro Francisco*, Martín Morúa Delgado con *Sofía* y Cirilo Villaverde con su famosa *Cecilia Valdés*, entre los más conocidos.

En *Literatura de Viajeros* los visitantes foráneos narran sus impresiones, sin duda de gran valor, al margen de tratarse de expresiones propias de su posición de clase. Abiel Abbot, Fredrika Bremer, Walter Goodman, Samuel Hazard, John C. Wundermann y muchos otros escribieron crónicas de gran utilidad para reconstruir las costumbres de la época.

Durante los años 1920-1930 un grupo de investigadores comienza a publicar una serie de invalorables trabajos sobre las distintas etnias africanas llegadas a nuestras playas. Se destacaron José Luciano Franco, Angel Pintó, Rómulo Lachatañeré y sobre todo Fernando Ortiz.

En el ámbito nacional existen publicaciones periódicas con algunos artículos sobre la actividad festiva popular o algunos de sus elementos. Fernando Ortiz es el investigador que mayor interés ha demostrado en el estudio de los festejos populares. Su obra *La fiesta afrocubana del Día de Reyes*, aparecida en 1924, es de obligada consulta.

Abordó, asimismo, la festividad de San Juan en los artículos «Las fogatas de San Juan», en el que defiende la tradición de encenderlas el 24 de junio y «Las fiestas de San Juan en Puerto Príncipe», que reproduce descripciones de 1937 sobre las fiestas camagüeyanas de los siglos XVIII y XIX. Ambos aparecieron en la revista *Archivos del Folklore Cubano* en 1927 y 1930, respectivamente. El autor también indagó la tradición de San Juan relacionada con los carnavales de Puerto Príncipe en la novela de Francisco Calcagno *Los ensabanados* y publicó, en 1924, el artículo «Engaño de San Juan», en la revista ya mencionada.

Manuel Hurtado de Mendoza hizo un estudio similar, publicado un año después del de Ortiz, aportando información sobre las fiestas de San Juan en Trinidad, provincia de Sancti-Spíritus.

En 1924 apareció en la misma revista un artículo de Ortiz denominado «El año nuevo de los chinos en Cuba», referido a esta celebración en La Habana.

Algunos elementos de las fiestas carnavalescas han sido materia de análisis por parte de varios estudiosos. En 1940 Ramón Vasconcelos y Fernando Ortiz elaboraron «Las comparsas del carnaval habanero», trabajo publicado en la revista *Estudios Afrocubanos*, N° 46 del año 1945.

Por su parte, Herminio Portell Vilá se refirió a las comparsas de máscaras de Matanzas en su artículo «Los negros curros de Cárdenas» (1929). Un año después escribió *Mundamba y Mi Foco*, que trata la rivalidad de dos agrupaciones conformadas por africanos.

José Manuel Sáenz abundó sobre el tema con un trabajo titulado «Las comparsas, su trayectoria histórica», aparecido en la revista *Actas del Folklore* de abril de 1961.

Sobre el carnaval propiamente dicho sólo existía un trabajo monográfico que aportaba valiosos datos: *Las fiestas de carnaval en su proyección folklórica*, del prestigioso investigador Argeliers León, editado en 1974.

Otros estudios sobre fiestas se clasifican en dos grupos: los dedicados a las de la Cruz de Mayo o Altares de Cruz y los que abordan el fenómeno de los bandos o grupos contrarios dentro de las fiestas populares tradicionales. Sobre el primer tema han escrito Lydia Tarín, Carolina Poncet y Herminio Leyva.

En *Los bandos de las fiestas populares tradicionales cubanas* Dolores Ximeno se refiere a unas fiestas «de salón» que se celebraban en Matanzas en 1855. Solange Lazarte, por su parte, publicó una reseña en la revista *Actas del Folklore* del año 1961, donde comenta la existencia de dos bandos —«la puya» y «el perejil»— en las fiestas que se celebraban en Quemado de Güines (provincia Villa Clara). El mismo tema fue tratado por Elpidio de la Guardia en *Los bandos de Guanabacoa*. En él se describe la rivalidad entre los bandos «azul» y «punzó» durante el año 1926. Francisco González del Valle indaga la celebración africana de la Nochebuena el Jueves Santo en su trabajo *La Nochebuena de los africanos*.

En el antiguo boletín *Atlas* publicado por el Departamento de Estudios Culturales de la Dirección Nacional de Artistas Aficionados aparecieron dos trabajos. El primero, de corte referencial, fue elaborado por el doctor Isaac Barreal bajo el título «Aproximación a las fuentes bibliográficas», (*Boletín N° 1*, 1980). El segundo se publicó en 1983 (*Boletín N° 2*) y se trata de un artículo de Alicia Morales denominado «Acerca de una clasificación de las fiestas populares tradicionales en Cuba», en el cual se aborda el agrupamiento concebido para el almacenamiento y la búsqueda de la información recogida a través de las encuestas en todo el territorio nacional.

Con anterioridad, en 1978, apareció mimeografiado un «Informe sobre el resultado del Plan Piloto en Isla de Pinos», en el que se hace un balance del resultado de la investigación de fiestas en esa zona. María del Carmen Victori elaboró un trabajo sobre las festividades campesinas publicado en la revista *Temas* (N° 4, 1985) en el que hace interesantes reflexiones en la materia. Por otro lado, una síntesis de su tesis doctoral en ciencias históricas fue publicada con el título de *Actuales fiestas populares tradicionales cubanas: Carnavales, Parrandas y Charangas*, y defendida por la autora en 1983 en el Instituto de Etnografía de Moscú. La síntesis contiene el origen y evolución de las fiestas, su clasificación, así como el desarrollo y caracterología de los festejos cubanos y su estado actual.

La propia autora publicó en la revista *Revolución y Cultura* (Nº 9, septiembre 1985) un extenso artículo titulado «La fiesta cubana». En él aborda el origen étnico y las características principales de los festejos. Otros de sus trabajos son el «Informe final de la investigación de fiestas populares tradicionales cubanas», «Resultados científicos obtenidos en la investigación de los festejos populares tradicionales cubanos» y «Labor de revitalización efectuada en las manifestaciones populares tradicionales», estos dos últimos impresos como material docente para un curso de Etnología.

En los últimos tiempos se han publicado algunos libros que tocan el tema en forma monográfica, con el propósito de describir una festividad determinada o con fines referenciales. En el primer caso se encuentran *La fiesta catalana*, de Ernesto Chávez (1989) y *Las parrandas de Remedios*, de Miguel Martín Farto (1988). Ambos aportan abundantes datos sobre estas fiestas, que sin lugar a dudas constituyen actividades de gran arraigo popular en sus respectivas localidades.

Nancy Pérez escribió dos tomos de referencias acerca de los carnavales de Santiago de Cuba, de gran utilidad para cualquier estudioso de la materia, que fueron publicados por la Editorial Oriente en 1988.

En algunos libros especializados en otros temas aparecen alusiones a las fiestas o a sus elementos. En su libro *La música y el pueblo* la musicóloga María Teresa Linares menciona detalles de las fiestas cubanas, en especial las comparsas, congas e instrumentos musicales.

Biografía de un cimarrón, libro testimonio de Miguel Barnet editado por la Academia de Ciencias de Cuba, aporta abundante información, *Del canto y el tiempo* de Argeliers León, contiene algunas consideraciones sobre ciertas fiestas como la «rumba».

En torno a nuestro trabajo se han expuesto interesantes ponencias sobre festividades locales y nacionales. También se han tratado aquellas actividades con marcada influencia étnica, como las fiestas religiosas yorubas. En efecto, la autora de este texto presentó un trabajo sobre el tema en el Encuentro Cultural Yoruba de mayo de 1992. En él señala las características fundamentales de estas fiestas, su estado actual y la dispersión geográfica, indicando su mayor o menor vigencia.

Todos los trabajos presentados bajo forma de ponencias e informes arrojan resultados parciales de la investigación practicada y muestran un saldo alentador de rescate y revitalización de estas tradiciones, efectuados desde la localidad.

Aunque numerosos, los estudios realizados en nuestro país generalmente narraban, describían o analizaban fiestas aisladas o algunos de sus elementos pero carecíamos de obras abarcadoras con enfoques teórico-metodológicos. Es decir, no contábamos con una bibliografía amplia que permitiera realizar un estudio profundo de la actividad festiva nacional, con panoramas integrales y definiciones conceptuales precisas.

Nuestra experiencia utilizó varios procedimientos de fuentes orales y escritas que incluyeron la realización de entrevistas abiertas, aplicación de cuestionarios, utilización de testimonios, cruces de información de anteriores investigaciones, búsqueda bibliográfica y documental en archivos, iglesias e instituciones especializadas. Hubo necesidad de realizar una amplia labor de observación y estudio de casos cuando las circunstancias así lo exigieron, con miras a obtener una auténtica visión de la festividad. En más de una ocasión logramos reunir a antiguos músicos de una agrupación o comparsa tradicional, inactivos desde años atrás, con el objetivo de obtener datos acerca del repertorio musical de entonces y tomar nota de los instrumentos musicales, coreografías y vestuarios que utilizaban.

Después de consultar abundante bibliografía sobre el concepto de Fiesta Popular Tradicional, llegamos a la conclusión de que nuestro universo tiene sus propias características, de acuerdo a nuestra idiosincrasia. La fiesta popular tradicional es toda actividad promovida por algún acontecimiento colectivo, ya sea de carácter social, económico, religioso o de otra índole, que es reconocido por un núcleo étnico dado y goza de participación popular de generación en generación durante un largo periodo. Incorpora casi todos los elementos o manifestaciones de la cultura popular tradicional, a saber: música, danza, artesanías, géneros de literatura oral y teatralizaciones, comidas y bebidas, juegos y competencias, creencias religiosas, entre otras. Nuestro estudio incluyó las festividades de influencia nacional anteriores y posteriores al año 1959, ya fueran religiosas o laicas, vigentes o no, urbanas o rurales. No se estudiaron las fiestas de carácter patriótico, por su origen oficialista, ni las organizadas por sociedades elitistas por carecer de repercusión popular.

La variada caracterología de las fiestas populares tradicionales cubanas y su considerable volumen hicieron ineludible la elaboración de un agrupamiento que posibilitara su estudio para determinar tipicidades y funciones que ejercieron o aún ejercen en el contexto social.

En primer término es menester distinguir entre las fiestas vigentes y las no vigentes. Las primeras son las que se han mantenido ininterrumpidamente hasta nuestros días, mientras que las segundas

dejaron de efectuarse por motivos conocidos o desconocidos. En este aspecto es necesario analizar ciertos detalles de sus elementos constitutivos, con miras a determinar si efectivamente desaparecieron y fueron consecuentemente sustituidas por otras. Cuestión digna de también tomarse en cuenta es la fecha de celebración de las fiestas, si se caracterizaban o caracterizan por tener un día de celebración fijo o no, ya que en ocasiones solían ser movibles. Algunos especialistas han tomado esta característica como base para la elaboración de clasificaciones. En países donde están definidas las estaciones del año este método puede resultar válido. Por ejemplo, en Argentina las fiestas quedan reunidas en dos grandes grupos: las *de Calendario* y las *Eventuales u ocasionales* (Coluccio 1991). Luis de Hoyos Saíz agrupa las fiestas españolas en naturales o primitivas —que incluyen las míticas, estacionales, agrícolas y sociales o de jerarquía superior (las religiosas, históricas y críticas)—, haciendo distinción entre las surgidas espontáneamente y las organizadas por la Iglesia católica o las de carácter histórico (Hoyos Sáinz, L. de y Hoyos Sancho, N., 1947). El estudioso español Gómez Tabanera (1968) elaboró una clasificación más funcional, que contempla cuatro grupos: cíclicas, calendáricas, agrarias y cristianizadas bajo advocaciones patronales.

En el ámbito hispanoamericano existen otras clasificaciones que se alejan de este principio climatológico, entre otras algunas de autores mexicanos y brasileños que enfocan el problema desde otro punto de vista. Las fiestas brasileñas, por ejemplo, quedan enmarcadas en populares, religiosas y tradicionales, lo cual resulta un tanto controvertido ya que en la categoría de tradicional pueden entrar (como probablemente ocurre) algunas fiestas religiosas.

Por su parte, Nabor Hurtado (1992) hace una clasificación más general al conceptualizar el folclore mexicano en ritos religiosos y supersticiones, ritos profanos, cantos, música y danza, usos sociales, juegos, artes plásticas y literatura, además del arte culinario. Como vemos, las fiestas quedan dentro del subgrupo «usos sociales», lo cual no permite una subdivisión jerárquica en el universo festivo y, desde luego, elimina la posibilidad de adaptar epígrafes al contexto de los festejos cubanos.

En nuestro país no podemos adoptar ninguna de las clasificaciones anteriores, ya que sus condiciones geográficas, políticas y sociales dibujan otra realidad. Era necesario, pues, elaborar un agrupamiento acorde con ella, es decir una clasificación propia.

Entendimos que ésta debía basarse en los principios de la tradicionalidad y popularidad, tomando en cuenta el origen étnico, las motivaciones o funciones y los rasgos principales con la inclusión

de su carácter de permanencia. Una clasificación que tomara en cuenta solamente la procedencia étnica no plasmaría afinidades en cuanto al carácter de las fiestas estudiadas, al dejar a un lado un aspecto fundamental a analizarse: la función a que estaban o están destinadas las distintas actividades festivas del pasado o del presente cubano.

Si tomamos en cuenta la conjugación de los factores antes mencionados y priorizamos las motivaciones que originaron la actividad, así como sus características, nos acercamos a una forma más funcional y orgánica de agrupamiento en dos grandes bloques (religiosas y laicas), de la cual nos servimos para tratar el tema en el capítulo siguiente.

Cuadro 1a - Fiestas populares tradicionales cubanas (religiosas)

| | | | Denominación |
|-----------------------------------------------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Religiosas | De origen católico | Patronales | Nuestra Señora de la Caridad |
| | | | San Juan |
| | | | San José |
| | | | Nuestra Señora de la Asunción (la tutelar) |
| | | | Nuestra Señora del Carmen |
| | | | Nuestra Señora de la Regla |
| | | | Nuestra Señora de Monserrat |
| | | | Nuestra Señora de los Dolores |
| | | | Nuestra Señora de la Candelaria |
| | | | San Rosendo |
| | | | San Cristóbal de la Habana |
| | | | San Carlos Borromeo |
| | | | San Salvador de Bayamo |
| | | | Santiago Apóstol |
| | | | Santa Catalina de Rizzi |
| | De origen subsahariano | Arará, Gangá, Iyesá con palo, Iyesá Santería con palo, Palo, Santería con espiritismo, Santería con palo, Santería, Sociedad Abakuá | Del Señor |
| | | | - Semana Santa |
| | | | - Corpus Christi |
| | | | - Nochebuena |
| | | | - Navidad y Fin de año |
| | | | - Epifanía (6 de enero) |
| | | | - Altar de Cruz |
| | | | - Altar de Promesas |
| | | | - Monte Calvario |
| | | | - Sirinoque |
| | | | - Velorios de Santos o Santos Alumbrados |
| | | | - Velorio Isleño |
| De los Santos y Vírgenes (varias denominaciones) | | | |
| Propias de inmigrantes haitianos | | Wemilere | |
| | | Bembé | |
| | | Güiro | |
| | | Toque de Santo | |
| | | Toque de Palo | |
| | | Toque de Tambor | |
| | | Plante | |
| Fiesta a los Loás | | | |
| Band Rará | | | |

Cuadro 1b - Fiestas populares tradicionales cubanas (laicas)

| | | Denominación | |
|----------------|---------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------|
| Laicas | Campesinas | Guateque | |
| | | Parranda | |
| | | Changüi | |
| | | Tambor Yuca | |
| | | Serenata | |
| | | Otras | |
| | Del complejo carnavalesco | Carnaval | |
| | | Carnaval del Día de Reyes | |
| | | Carnaval de San Joaquín | |
| | | Carnaval acuático | |
| | | Parranda | |
| | | Montopolo | |
| | Laborales | De cultivos | azúcar |
| | | | café |
| | | | tabaco |
| | | | papa |
| | | | naranja |
| | | | tomate |
| | | | pimiento |
| | | | maíz |
| | | guayaba | |
| | | arroz | |
| | | De gremios | pescadores |
| médicos | | | |
| bomberos | | | |
| caleseros | | | |
| alfareros | | | |
| horticultores | | | |
| artesanos | | | |
| portuarios | | | |
| mercantes | | | |
| carboneros | | | |
| ferroviarios | | | |
| De inmigrantes | Hispánicos | Canarias (Nuestra Señora de la Candelaria, La Larga, Santa Mauricia) | |
| | | Catalanas (Romería, Regional Catalana, La Colla) | |
| | | Asturianas (Regional Asturiana) | |
| | | Gallegas (Regional Gallega) | |
| | | Vasca (Regional Vasca) | |
| | Franco-haitianos | Tumba francesa | |
| | Jamaicanos | Fiestas ocasionales | |
| Otras | | 1 de agosto | |
| | | De los Pitos | |
| | | Verbenas | |
| | | De Ciudadanos Ausentes | |

III. PANORÁMICA Y CALENDARIZACIÓN ANUAL DE LAS FESTIVIDADES NACIONALES

El estudio acerca de los festejos populares tradicionales tuvo su origen en un informe sobre las fiestas populares tradicionales del país, solicitado a nuestro grupo de trabajo. Como resultado de los cambios posteriores a la revolución de 1959 se produjeron desapariciones y sustituciones de estas actividades en sus localidades de procedencia, dando lugar en ocasiones a celebrar un llamado «carnaval» que no era tradición de la localidad y consistía en un simple expendio de bebida con baile en una área pública. Ello fue rechazado por la población y causó preocupación entre las autoridades estatales y políticas, que advirtieron la pérdida acelerada de las tradiciones locales más enraizadas.

Nuestro trabajo consistió en recopilar los festejos más sobresalientes de cada municipio, vigentes o no vigentes, religiosos o laicos, urbanos o rurales. Se hizo una introducción histórica general con una clasificación tentativa atendiendo a su motivación, origen étnico y características populares tradicionales así como una pequeña reseña individual de cada fiesta. Al final se proponía un conjunto de recomendaciones a aplicarse con vistas a superar la situación que se confrontaba nacionalmente.

A fin de organizar la obtención de los datos necesarios con la mayor fidelidad posible y diseñar un modelo que guardara cierto orden y uniformidad en su estructura, elaboramos una guía metodológica que recogía los aspectos básicos que debían plasmar los responsables de la tarea en cada provincia. Esta también constituiría la base para la posterior aplicación del cuestionario del mismo tema, tarea aún mayor que requería incluso efectuar un seminario que instruyera acerca de todos los detalles técnico-metodológicos inherentes a la encuesta: el informe, el entrevistado y el rubro en sí mismo. La guía y el calendario de festejos abarcan indicaciones fundamentales:

- Las fiestas debían relacionarse en orden cronológico de acuerdo con las fechas de cada una y las movibles o las carentes de fecha aparecían luego de las primeras. Quedaron consignadas de siguiente manera: F/F (fecha fija), F/M (fecha movable) y SFF (sin fecha fija).
- En el caso de las actividades festivas vinculadas a grupos étnicos determinados como hispánicos, haitianos, jamaicanos, chinos y otros, se relacionaron de igual manera mencionando siempre su procedencia étnica.

- Se debía aclarar si la fiesta era vigente o no vigente. En el primer caso, se explicaría si había sufrido modificaciones durante o después de la contienda bélica de 1959; en el segundo, las causas de su desaparición.
- Consignar la actividad principal de la fiesta, a qué zonas se extendía, sus características generales, en qué fecha se celebraban o celebran, los días de duración, la procedencia de los participantes.
- Señalar las instituciones sociales, políticas o religiosas involucradas, los tipos de juegos y competencias que se efectuaban o efectúan.
- Indicar brevemente si la población se dividía o divide en bandas o barrios contrarios y proporcionar sus nombres; señalar si existían o existen formas teatrales vinculadas a la fiesta, ornamentación empleada en los edificios públicos, calles o locales.
- Otros aspectos dignos de destacar eran: música, bailes, instrumentos musicales, indumentaria, bebidas, comidas, repostería, personajes, leyendas y tradiciones religiosas.
- Se aclaraba que la información podía aplicarse o completarse en inciso aparte, usando las aclaraciones que se estimasen pertinentes. Del mismo modo, se podían anexar fotos, dibujos, recetas, partituras o cualquier otro material ilustrativo y/o informativo que enriqueciera los datos solicitados.
- Otro aspecto abordado en la guía fue el formato, que debía proyectarse en una estructura homogénea; es decir, la fecha de la fiesta a la izquierda de la página, mientras que a la derecha obraría el nombre de la fiesta, consignando si se celebraba en honor del patrón o patrona del pueblo en cuestión.
- El proceso de confección del calendario conllevó la recepción y revisión de cada uno de los resúmenes por fiesta enviados por los responsables del «Atlas Etnográfico de Cuba» en las provincias y a veces su rectificación o devolución con el fin de reducir al máximo eventuales deficiencias ciñéndose a la guía. Finalmente, después de obtener el universo informativo necesario, procedimos a su organización, clasificación e ilustración.

Cuadro 2
Provincias y
municipios
de Cuba (1)

| Provincia | Municipios | Provincia | Municipios |
|----------------------|------------------------|-----------|-------------------|
| Ciudad Habana | 10 de Octubre | La Habana | Alquízar |
| | Arroyo Naranjo | | Artemisa |
| | Boyeros | | Batabanó |
| | Centro Habana | | Bauta |
| | Cerro | | Bejucal |
| | Cotorro | | Caimito |
| | Guanabacoa | | Guanajay |
| | Habana del Este | | Guines |
| | Habana Vieja | | Guira de Melena |
| | Isla de la Juventud | | Jaruco |
| | La Lisa | | Madrugá |
| | Marianao | | Mariel |
| | Municipio especial | | Melena del Sur |
| | Playa | | Nueva Paz |
| | Plaza de la Revolución | | Quivicán |
| Regla | San Antonio de Baños | | |
| San Miguel de Padrón | San José de la Lajas | | |
| | San Nicolás de Bari | | |
| | Santa Cruz del Norte | | |
| Pinar del Río | Bahía Honda | Matanzas | Calimeta |
| | Candelaria | | Cárdenas |
| | Consolación del Sur | | Ciénaga de Zapata |
| | Guane | | Colón |
| | Mantua | | Jaguey Grande |
| | Minas de Matahambre | | Jovellanos |
| | Los Palacios | | Limonar |
| | La Palma | | Los Arabos |
| | Pinar del Río | | Martí |
| | San Cristobal | | Matanzas |
| | Sandino | | Pedro Betancourt |
| | San Juan y Martínez | | Perico |
| | San Luis | | Unión de Reyes |
| Viñales | Varadero | | |

Cuadro 2
Provincias y
municipios
de Cuba (2)

| Provincia | Municipios | Provincia | Municipios |
|----------------|---------------------|----------------|---------------------------|
| Villa Clara | Caibarán | Cienfuegos | Abreus |
| | Camajuaní | | Aguada de Pasajeros |
| | Cifuentes | | Cienfuegos |
| | Corralillo | | Cruces |
| | Encrucijada | | Cumanayagua |
| | Manicaragua | | Palmira |
| | Placetas | | Rodas |
| | Quemadero de Guines | | Santa Isabel de las Lajas |
| | Ranchuelo | | |
| | Remedios | | |
| | Sagua la Grande | | |
| | Santa Clara | | |
| | Santo Domingo | | |
| Sancti Spíritu | Cabaiguán | Ciego de Ávila | 1 de Enero |
| | Fomento | | Baraguá |
| | Jatibonico | | Bolivia |
| | Sancti Spíritu | | Chambas |
| | Taguasco | | Ciego de Ávila |
| | Trinidad | | Ciro Redondo |
| | Yaguajay | | Florencia |
| | La Sierpe | | Majagua |
| | | | Morón |
| | Venezuela | | |

Cuadro 2
Provincias y
municipios
de Cuba (3)

| Provincia | Municipios | Provincia | Municipios |
|------------|-----------------------|-----------|----------------|
| Camagüey | Carlos M. De Céspedes | Holguín | Antilla |
| | Esmeralda | | Báguanos |
| | Florida | | Banes |
| | Guáimara | | Cacocum |
| | Jimaguayú | | Calixto García |
| | Minas | | Cueto |
| | Najasa | | Mayarí |
| | Nuevitas | | Frank País |
| | Santa Cruz del Sur | | Gibara |
| | Sibanacú | | Holguín |
| | Sierra de Cubitas | | Moa |
| Vertientes | Rafael Freyre | | |
| | Sagua de Tánamo | | |
| | Urbano Noris | | |
| Las Tunas | Amancio Rodríguez | Granma | Bartolomé Masó |
| | Colombia | | Bayamo |
| | Jesús Menéndez | | Buey Arriba |
| | Jobabo | | Cauto Cristo |
| | Majibacoa | | Campechuela |
| | Manatí | | Guisa |
| | Puerto Padre | | Jiguaní |
| | Las Tunas | | Manzanillo |
| | Media Luna | | |
| | Niquero | | |
| | Pilón | | |
| | Río Cauto | | |
| | Yara | | |

Cuadro 2
Provincias y
municipios
de Cuba (4)

| Provincia | Municipios | Provincia | Municipios |
|------------------|---------------------|------------|---------------------|
| Santiago de Cuba | II Frente | Guantánamo | Baracoa |
| | III Frente | | Caimanera |
| | Contramaestre | | Guantánamo |
| | Guamá | | Imías |
| | Julio Antonio Mella | | Maisí |
| | Palma Soriano | | Manuel Tames |
| | San Luis | | Niceto Pérez |
| | Santiago de Cuba | | El Salvador |
| | Songo-La Maya | | San Antonio del Sur |
| | Yateras | | |

Cuadro 3a
Fiestas populares tradicionales cubanas vigentes – Religiosas (1)

| Provincia | Municipios | Fecha | Denominación |
|------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Isla de la Juventud | S/F y F/F | Bembé |
| | | 08/09, 04 y 17/12 | |
| | | F/F y S/FF | De origen católico (Patronales 15/09 y Solemnidades de Precepto) |
| Ciudad La Habana | Todos | 08/09, 04/12, 17/12 y S/FF 13/06, 09/09, 07/09 | Bembé y Fiesta Abakuá |
| | | S/FF y F/F | De origen católico 03, 05, 24/06 y 01/01 (Patronales y Solemnidades de Precepto) |
| La Habana | Todos | 04, 07, 08, 12 y 24/09, 13/06 24/06 S/FF y F/F | Bembé |
| | | S/FF y F/F | De origen católico (Patronales y Solemnidades de Precepto) 28/08, 25/04, 16/07, 03/05 y 06/01 |
| Pinar del Río | Todos | S/FF y F/F 13/06, 31/12, 08/09 y 04/12 | Bembé |
| | | F/F y S/FF | De origen católico 23/01 (Patronales y Solemnidades de Precepto) 02/02 y 03/10 |
| | Todos menos Pinar del Río | F/M julio, agosto | Carnavales |
| Matanzas | Ciénaga de Zapata | 03/05 | Altar de Cruz |
| | Todos | S/FF y 04/12, 17/02 y 08/09 | Bembé |
| | Todos menos Limonar y la Ciénaga de Zapata | F/F y S/FF | De origen católico 19/03, 24/06, 02/02, 03/05, 06/01 y 08/12 (Patronales y Solemnidades de Precepto) |

Cuadro 3a
Fiestas populares tradicionales cubanas vigentes – Religiosas (2)

| Provincia | Municipios | Fecha | Denominación |
|-----------------------|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Villa Clara | Todos | 13/06, F/F y 01/12, 03/05, S/FF, 04/12, 17/12 y 08/09 | Bembé |
| | Cifuentes | F/F y S/FF, 13/06, 24/06, 29/06, 01/12 | |
| | Cumanayagua | | |
| | Placetas | | |
| | Ranchuelo | | |
| Todos menos Camajuaní | F/F y S/FF | De origen católico (Patronales y Solemnidades de Precepto) 02/02, 24/06, 02/08, 06/01 | |
| Cienfuegos | Todos | S/FF y 04/12, 17/12 y 08/09 | Bembé |
| | Abreus | F/F y S/FF, 04/12, 07/09, 17/12, 13/06 | |
| | Cienfuegos | | |
| | Cruces | | |
| | Cumanayagua | | |
| | Palmira | | |
| | Rodas | | |
| Todos menos Abreus | F/F y S/FF | De origen católico (Patronales y Solemnidades de Precepto) 19/03, 24/06, 03/05, 16/07, 02/02, 13/05 y 06/01 | |
| Sancti Spíritu | Todos | 03/05, 15/10, S/FF y 04/12, 17/12 y 08/09 | Bembé |
| | Todos menos Sancti Spíritu | S/FF | De origen católico (Patronales y Solemnidades de Precepto) 19/03, 29/06, 20/01, 03/05 |
| | Jatibónico | S/FF y 24 - 31/12 | De antecedente haitiano (vodú) |
| | Taguasco | | |

Cuadro 3a
Fiestas populares tradicionales cubanas vigentes – Religiosas (3)

| Provincia | Municipios | Fecha | Denominación |
|----------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ciego de Ávila | Bolivia | S/FF y 04/12, 17/12 y 08/09 | Bembé |
| | Chambas | | |
| | Ciego de Ávila | | |
| | Morón | | |
| | Venezuela | | |
| | Bolivia | S/FF y 24 - 31/12 | De antecedente haitiano (vodú) |
| | Ciego de Ávila | | |
| | Majagua | | |
| | Morón | | |
| | 1 de Enero | F/F y S/FF 24 - 31/12 | |
| | Ciro Redondo | | |
| Todos | F/F y S/FF | De origen católico (Patronales y Solemnidades de Precepto) 08/09, 02/02, 08/03 | |
| Camagüey | Camagüey | 04/12, 17/12 y 08/09, S/FF | Bembé |
| | Florida | | |
| | Nuevitas | | |
| | Santa Cruz del Sur | | |
| | Vertientes | | |
| | Todos | F/F y S/FF | De origen católico (Patronales y Solemnidades de Precepto) 24/06, 26/07, 08 - 15/09 y 24/09 |

Cuadro 3a
Fiestas populares tradicionales cubanas vigentes – Religiosas (4)

| Provincia | Municipios | Fecha | Denominación |
|-----------|-------------------|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Holguín | Todos | F/F y S/FF | De origen católico (Patronales y Solemnidades de Precepto) 24/06, 16/01 y 04/04 |
| | Báguanos | 24 - 31/12, F/F y S/FF | De antecedente haitiano (vodú) |
| | Cueto | | |
| | Mayarí | | |
| | Urbano Noris | | |
| Las Tunas | Todos | S/FF, 04/12, 17/12 y 08/09 | Bembé |
| | | F/F y S/FF | De origen católico (Patronales y Solemnidades de Precepto) 04/10, 24/06, 30/09, 01/01, 03/05, 01/06, 24,25 y 31/12 |
| | Amancio Rodríguez | S/FF y 24 - 31/12 | De antecedente haitiano (vodú) |
| | Colombia | | |
| | Jobabo | | |
| | Las Tunas | | |
| | Manatí | | |
| Granma | Todos | F/F y S/FF | De origen católico (Patronales y Solemnidades de Precepto) 06/08, 25/01, 24/06 y 02/02 |
| | | S/FF y 04/12, 17/12 y 08/09 | Bembé |
| | Bartolomé Masó | S/FF, F/F y 24 - 31/12 | De antecedente haitiano (vodú) |
| | Guisa | S/FF y 24 - 31/12 | |
| | Jiaguani | | |

Cuadro 3a
Fiestas populares tradicionales cubanas vigentes – Religiosas (5)

| Provincia | Municipios | Fecha | Denominación |
|------------------|------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Santiago de Cuba | Todos | S/FF y 04/12, 17/12 y 08/09 | Bembé |
| | | F/F y S/FF | De origen católico (Patronales y Solemnidades de Precepto) 19/03, 24/06, 08/09, 25/07, 02/02, 03/05 y 06/01 |
| | III Frente | S/FF, 24 - 31/12 | De antecedente haitiano (vodú) |
| | Contramaestre | | |
| | Malla | | |
| | Palma Soriano | | |
| | San Luis | | |
| | Santiago de Cuba | | |
| Songo-La Maya | | | |
| Guantánamo | Todos | F/F y S/FF | De origen católico (Patronales y Solemnidades de Precepto) 02/02, 08/02, 16/07, 13/02 |
| | Todos | S/FF y 04/12, 07/12, 08/09 | Bembé |
| | El Salvador | S/FF y 04/12, 17/12, 08/09 | |
| | Guantánamo | | |
| | El Salvador | S/FF y 05 - 31/12 | De antecedente haitiano (vodú) |
| | Guantánamo | | |
| Yateras | | | |

Cuadro 3b
Fiestas populares tradicionales cubanas vigentes – Laicas (1)

| Provincia | Municipios | Fecha | Denominación |
|-----------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|------------------------|
| | Isla de la Juventud | S/FF | Campesinas |
| Ciudad Habana | Arroyo Naranjo | S/FF | Campesinas |
| | Habana del Este | | |
| | Marianao | | |
| | Playa | | |
| | Regla | | |
| | San Miguel del Padrón | | |
| | 10 de Octubre | F/M julio, agosto, S/FF febrero, marzo, 06/01 | Carnavales y parrandas |
| | Centro Habana | | |
| | Guanabacoa | | |
| | Habana Vieja | | |
| | 10 de Octubre | S/FF | Verbenas |
| | Arroyo Naranjo | | |
| | Boyeros | | |
| | Cerro | | |
| San Miguel del Padrón | | | |

Cuadro 3b
Fiestas populares tradicionales cubanas vigentes – Laicas (2)

| Provincia | Municipios | Fecha | Denominación |
|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------|
| La Habana | Todos | S/FF | Campesinas |
| | Bejucal | | |
| | Caimito | | |
| | Guanajay | | |
| | Jaruco | | |
| | Madruga | | |
| | Melena del Sur | | |
| | Quivicán | | |
| | San Antonio de los Baños | | |
| | San José de las Lajas | | |
| | Santa Cruz | | |
| | Caimito | S/FF | Laboral |
| | Mariel | F/M julio, agosto, febrero, marzo, 24/12 y S/FF | Carnavales y charangas |
| | Bejucal | | |
| | Jaruco | | |
| | Madruga | | |
| | Mariel | | |
| | Nueva Paz | | |
| | San Antonio | Julio, agosto, S/FF y febrero, marzo, 24/12 F/M | Carnavales, parrandas y charangas |
| | Bauta | | |
| | Caimito | | |
| | Guanajay | | |
| | Guines | | |
| | Jaruco | | |
| | Madruga | | |
| | San Nicolás | | |
| | Nueva Paz | | |
| | San José | | |
| Santa Cruz del Norte | | | |
| Caimito | S/FF | Verbenas | |
| Guanajay | | | |
| Mariel | | | |
| Melena del Sur | | | |
| San Antonio de los Baños | | | |
| Santa Cruz del Norte | | | |
| San Nicolás | | | |

Cuadro 3b
Fiestas populares tradicionales cubanas vigentes – Laicas (3)

| Provincia | Municipios | Fecha | Denominación |
|----------------|---------------------|-----------------------------------------------|--------------|
| Pinar del Río | Bahía Honda | S/FF | Verbenas |
| | Mantua | | |
| | Minas de Matahambre | | |
| | San Cristóbal | | |
| | Sandino | | |
| | Viñales | | |
| | Todos | S/FF | Campesinas |
| Matanzas | Colón | S/FF | Campesinas |
| | Matanzas | | |
| | Cárdenas | 06/07, 01/04, domingos de febrero, F/M y S/FF | Carnavales |
| | Colón | | |
| | Matanzas | | |
| | Pedro Betancourt | | |
| | Calimete | S/FF | Laborales |
| | Colón | | |
| | Jagüey Grande | | |
| | Jovellanos | | |
| | Martí | | |
| | Matanzas | | |
| | Perico | | |
| Unión de Reyes | | | |

Cuadro 3b
Fiestas populares tradicionales cubanas vigentes – Laicas (4)

| Provincia | Municipios | Fecha | Denominación |
|---------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------------|
| Villa Clara | Camajuaní | S/FF | Campesinas |
| | Remedios | | |
| | Sagua la Grande | | |
| | Todos menos Quemado de Guines y Ranchuelo | | |
| | Caibarién | F/M julio, agosto, febrero 24/12 | Carnavales y parrandas |
| | Camajuaní | | |
| | Remedios | | |
| | Sagua la Grande | F/M agosto, febrero, julio, agosto, 24/02 y 24/12 | |
| | Caibarién | | |
| | Cifuentes | | |
| | Corralillo | | |
| | Ranchuelo | S/FF | Laborales |
| | Remedios | | |
| | Santo Domingo | | |
| | Corralillo | | |
| | Cienfuegos | Encrucijada | S/FF |
| Placetas | | | |
| Quemado de Guines | | | |
| Ranchuelo | | | |
| Sagua la Grande | | F/M julio, agosto, F/M junio | Carnavales |
| Santo Domingo | | | |
| Abreus | | | |
| Aguada de Pasajeros | | | |
| Cruces | | S/FF | Verbenas |
| Rodas | | | |
| Abreus | | | |
| Aguada de Pasajeros | | | |
| Cienfuegos | F/F, 24,25/12 | Campesinas | |
| Cumanayagua | | | |
| Rodas | S/FF | Campesinas | |
| Santa Isabel de las Lajas | | | |
| Santa Isabel de Las Lajas | S/FF | Campesinas | |
| Todos | | | |

Cuadro 3b
Fiestas populares tradicionales cubanas vigentes – Laicas (5)

| Provincia | Municipios | Fecha | Denominación |
|----------------|----------------|---------------------------------------|---------------------------|
| Sancti Spíritu | Fomento | 25 - 31/12 F/M y S/FF 25/07, 02/08 | Carnavales y parrandas |
| | Sancti Spíritu | | |
| | Taguado | | |
| | Yaguajay | | |
| | Cabaiguán | S/FF | Campesinas |
| | Fomento | | |
| | Jatibonico | | |
| | La Sierpe | | |
| | Taguasco | | |
| | Trinidad | F/F y S/FF | De inmigrantes hispánicos |
| | Cabaiguán | | |
| | Guanajay | | |
| | La Sierpe | | |
| | Sancti Spíritu | | |
| | Taguasco | | |
| Trinidad | | | |
| Ciego de Ávila | 1 de Enero | F/M marzo, julio, Julio, agosto | Carnavales y parrandas |
| | Morón | S/FF | Laborales |
| | Chambas | | |
| | Florencia | | |
| | Morón | | |
| | Venezuela | | |
| | Baraguá | S/FF | Campesinas |
| | Ciro Redondo | | |
| | Florencia | | |
| | Majagua | | |
| | Morón | | |

Cuadro 3b
Fiestas populares tradicionales cubanas vigentes – Laicas (6)

| Provincia | Municipios | Fecha | Denominación |
|--------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------|
| Camagüey | Carlos M. de Céspedes | S/FF | Verbenas |
| | Guáimaro | | |
| | Nuevitas | | |
| | Sibarcú | | |
| | Sierra de Cubitas | | |
| | Carlos M. de Céspedes | S/FF | Laborales |
| | Florida | | |
| | Nuevitas | | |
| | Sibarcú | | |
| | Vertientes | S/FF | Campesinas |
| Todos | 13 - 30/06, 06/01, F/M julio, agosto, F/F y S/FF | Carnavales | |
| Holguín | Todos menos Holguín, Mayarí y Moa | S/FF | Campesinas |
| | Báguanos | F/F 09/05, F/M agosto y julio, septiembre | Carnavales |
| | Cacocum | | |
| | Calixto | | |
| | Cueto | | |
| | Frank País | | |
| | Gibara | | |
| | Mayarí | | |
| | Moa | | |
| | Rafael Freire | | |
| | Sagua de Tánamo | | |
| Las Tunas | Todos | S/FF | Campesinas |
| | Colombia | | |
| | Jesús Menéndez | | |
| | Jobabo | | |
| | Majibacoa | | |
| | Manatí | | |
| | Todos | S/FF | Verbenas |
| | Todos | F/M agosto | Carnavales |
| | Jesús Menéndez | S/FF | Laborales |
| | Jobabo | | |
| Las Tunas | | | |
| Puerto Padre | | | |

Cuadro 3b
Fiestas populares tradicionales cubanas vigentes – Laicas (7)

| Provincia | Municipios | Fecha | Denominación | |
|------------|----------------|--------------|--------------|----------|
| Granma | Bartolomé Masó | S/FF | Campesinas | |
| | Niquero | | | |
| | Río Cauto | | | |
| | Yara | | | |
| | Bayamo | S/FF y 24/02 | | |
| | Buey Arriba | | | |
| | Campechuela | | | |
| | Cauto Cristo | | | |
| | Jiguaní | | | |
| | Manzanillo | | | |
| | Media Luna | | | |
| | Pilón | S/FF | | Verbenas |
| | Bartolomé Masó | | | |
| | Bayamo | | | |
| | Cauto Cristo | | | |
| | Jiguaní | | | |
| | Manzanillo | | | |
| | Media Luna | | | |
| | Niquero | F/M agosto | Carnavales | |
| Media Luna | | | | |
| Niquero | | | | |
| Río Cauto | | | | |
| Yara | | | | |

Cuadro 3b
Fiestas populares tradicionales cubanas vigentes – Laicas (8)

| Provincia | Municipios | Fecha | Denominación |
|------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------|
| Santiago de Cuba | Contramaestre | 24, 25 y 26/07 | Carnavales |
| | III Frente | | |
| | Palma Soriano | | |
| | Santiago de Cuba | | |
| | Songo | S/FF y 08/12 | Campesinas |
| | Todos menos Santiago de Cuba y Guamá | | |
| | Mella | | |
| | Palma Soriano | | |
| | San Luis | | |
| Santiago de Cuba | S/FF | Verbenas | |
| Guantánamo | Baracoa | S/FF y F/F 31/12, 16/08 | Campesinas |
| | El Salvador | | |
| | Guantánamo | | |
| | Todos | S/FF | |
| | Baracoa | F/F 24 - 25/07 y S/FF 16/08, F/M agosto | Carnavales |
| | Guantánamo | | |
| | San Antonio del Sur | | |
| | Todos menos Guantánamo y El Salvador | F/M junio, agosto | |
| | Baracoa | S/FF | Verbenas |
| | Caimanera | | |
| | El Salvador | | |
| | Imías | | |
| | Caimanera | S/FF | De inmigrantes haitianos y jamaicanos |
| | El Salvador | | |
| Guantánamo | | | |

Cuadro 4a
Principales fiestas laicas revitalizadas (1)

| Provincias | Municipios | Fecha y denominación | | | | | |
|------------------|---------------------------|----------------------|------------------------|-----------|--------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| | | Campesinas | Carnavales y parrandas | Laborales | Verbenas y Ciudadanos Ausentes | De antecedentes jamaicanos | De antecedentes haitianos |
| Ciudad La Habana | Boyeros | 31/12 | S/FF | | | | |
| | La Lisa | S/FF | | F/M | | | |
| | Mariano | S/FF | | | S/FF | | |
| Matanzas | Calimete | | | | S/FF | | |
| | Cárdenas | S/FF | | | | | |
| | Ciénaga de Zapata | | | | S/FF | | |
| | Colón | S/FF | | | S/FF | | |
| | Jaguey Grande | S/FF | | S/FF | | | |
| | Jovellanos | S/FF | | | S/FF | | |
| | Limonar | S/FF | | | S/FF | | |
| | Los Arabos | | | | S/FF | | |
| | Martí | S/FF | | | S/FF | | |
| | Matanzas | 25/12 | | | | | |
| | Pedro Betancourt | S/FF | | | S/FF | | |
| | Perico | S/FF | | | S/FF | | |
| | Unión Reyes | S/FF | | | S/FF | | |
| Varadero | S/FF | | | | | | |
| Cienfuegos | Abreus | 20/05 | | | S/FF | | |
| | Agua de Pasajero | S/FF | F/M | | S/FF | | |
| | Cienfuegos | S/FF | F/M | | S/FF | | |
| | Cruces | S/FF | S/FF | | S/FF | | |
| | Cumanayagua | S/FF | F/M | | S/FF | | |
| | Palmira | S/FF | F/M | | S/FF | | |
| | Rodas | S/FF | F/M | | S/FF | | |
| | Santa Isabel de las Lajas | 24 y 25/12 | S/FF | | | S/FF | |

Cuadro 4a
Principales fiestas laicas revitalizadas (2)

| Provincias | Municipios | Fecha y denominación | | | | | |
|-------------|---------------------------|----------------------|------------------------|-----------|--------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| | | Campequinas | Carnavales y parrandas | Laborales | Verbenas y Ciudadanos Ausentes | De antecedentes jamaicanos | De antecedentes haitianos |
| Cienfuegos | Abreus | 20/05 | | | S/FF | | |
| | Agua de Pasajero | S/FF | F/M | | S/FF | | |
| | Cienfuegos | S/FF | F/M | | S/FF | | |
| | Cruces | S/FF | S/FF | | S/FF | | |
| | Cumanayagua | S/FF | F/M | | S/FF | | |
| | Palmira | S/FF | F/M | | S/FF | | |
| | Rodas | S/FF | F/M | | S/FF | | |
| | Santa Isabel de las Lajas | 24 y 25/12 | S/FF | | S/FF | | |
| Villa Clara | Caibarién | S/FF | | | S/FF | | |
| | Camajuaní | S/FF | | | S/FF | | |
| | Cifuentes | S/FF | | | S/FF | | |
| | Encucijada | S/FF | | | S/FF | | |
| | Manicaragua | S/FF | | | S/FF | | |
| | Placetas | S/FF | | | S/FF | | |
| | Quemado de Guines | S/FF | S/FF | | S/FF | | |
| | Ranchuelo | S/FF | | | S/FF | | |
| | Remedios | S/FF | | | S/FF | | |
| | Sagua Grande | S/FF | | | S/FF | | |
| | Santa Clara | F/M 25-31/12 | | | S/FF | | |
| | Santo Domingo | S/FF | | | S/FF | | |

Cuadro 4a
Principales fiestas laicas revitalizadas (3)

| Provincias | Municipios | Fecha y denominación | | | | | |
|-----------------|----------------|----------------------|------------------------|-----------|--------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| | | Campesinas | Carnavales y parrandas | Laborales | Verbenas y Ciudadanos Ausentes | De antecedentes jamaicanos | De antecedentes haitianos |
| Sancti Spíritus | Cabaiguán | | S/FF | | | | |
| | Fomento | | 24-31/12 | | | | |
| | Jatibonico | | S/FF | | | | |
| | La Sierpe | S/FF | | S/FF | | | |
| | Sancti Spíritu | | 01-15/12 | S/FF | | | |
| | Taguasco | | S/FF | | | | |
| | Trinidad | S/FF | 30/05 | S/FF | | | |
| | Yaguajay | S/FF | F/M julio | | | | |
| Ciego de Ávila | 1 de Enero | S/FF | | | | | |
| | Baraguá | S/FF | | S/FF | | | |
| | Bolivia | S/FF | | | | | |
| | Chambas | S/FF | | | | | |
| | Ciego de Ávila | F/M junio | | S/FF | | | |
| | Ciro Redondo | F/M julio | | | | | |
| | Florencia | S/FF | | | S/FF | | |
| | Majagua | S/FF | | | | | |
| | Morón | S/FF | | | S/FF | | |
| | Venezuela | F/M 31/12 | | | | S/FF | |

Cuadro 4a
Principales fiestas laicas revitalizadas (4)

| Provincias | Municipios | Fecha y denominación | | | | | |
|------------|-----------------------|----------------------|------------------------|-----------|--------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| | | Campesinas | Carnavales y parrandas | Laborales | Verbenas y Ciudadanos Ausentes | De antecedentes jamaicanos | De antecedentes haitianos |
| Camagüey | Carlos M. de Céspedes | S/FF | | S/FF | S/FF | 01/08 | |
| | Esmeralda | S/FF | | | S/FF | 01/08 | |
| | Florida | 20/05 | | | S/FF | | |
| | Guáimaro | S/FF | | | S/FF | | |
| | Camagüey | S/FF | | | S/FF | | |
| | Jimaguayú | 20/05 | | | S/FF | | |
| | Minas | S/FF | | | S/FF | 01/08 | |
| | Najasa | 20/05 | | | S/FF | | |
| | Nuevitas | S/FF | 24 - 29/06 | | S/FF | | |
| | Santa Cruz del Sur | 20/05 | 13, 29/06 | | S/FF | | |
| | Sibaricú | S/FF | | | S/FF | | |
| | Sierra de Cubitas | S/FF | | | S/FF | | |
| | Vertientes | 20/05 | | | S/FF | | |
| Las Tunas | La Tunas | 22/12 - 06/01 | | | | | |
| | Manatí | | | | 01 - 07/05 | | |
| Granma | Bayamo | | 06/01 | | | | |
| | Campechuela | F/M marzo, abril | | | | | |
| | Manzanillo | 24/02 | | | | | |
| | Niquero | | F/M abril, mayo | | | | |
| | Yara | 24/02 | | | | | |

Cuadro 4a
Principales fiestas laicas revitalizadas (5)

| Provincias | Municipios | Fecha y denominación | | | | | |
|------------------|------------------|----------------------|------------------------|-----------|--------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| | | Campesinas | Carnavales y parrandas | Laborales | Verbenas y Ciudadanos Ausentes | De antecedentes jamaicanos | De antecedentes haitianos |
| Santiago de Cuba | II Frente | | | | 24/02 | | |
| | III Frente | 31/12 | | | | | |
| | Guamá | 08/12 | | | | | |
| | Julio A. Mella | | 24/02 | | F/M | | |
| | La Maya | 31/12 | | | | | |
| | San Luis | | | S/FF | | | |
| | Santiago de Cuba | | | | 24/02 | | |
| | Songo | 31/12 | | | | | |
| Guantánamo | Baracoa | 24/12 | | | 01/04 | | |
| | El Salvador | 25/07 | | | | | |
| | Imías | | | | 20/05 | | |
| | Niceto Pérez | 31/12 | | | | | |
| Holguín | Moa | | 18 - 24/06 | | | | |
| | Sagua de Tánamo | | | | | | 24 - 26/07 |

Cuadro 4b
Principales fiestas religiosas revitalizadas

| Provincias | Municipios | Fecha y denominación | | | |
|------------|------------|----------------------|--------------------|-------------------------|----------|
| | | Campesinas | Romería de la Cruz | De antecedente haitiano | Verbenas |
| Holguín | Baguanos | S/FF | | | F/M |
| | Banes | | | F/M marzo, abril | |
| | Gibara | S/FF | | | F/M |
| | Holguín | | 03/05 | | |

IV. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS FESTIVIDADES MÁS IMPORTANTES

A. FIESTAS RELIGIOSAS

1. Patronales

Estas fiestas tienen su origen en el culto católico y numéricamente eran mayoritarias en el país. Con la incorporación paulatina de elementos laicos fueron perdiendo su carácter original. Ello en parte se debió a la transformación que sufrieron con las fiestas navideñas y el surgimiento de los carnavales en zonas urbanas, modificándose en muchos casos las fechas de celebración y su tónica de antaño.

La realización de estas fiestas comenzó por iniciativa de la Iglesia católica a partir de la fundación de las primeras villas. El programa constaba del toque de diana a las 6:00, seguido de una misa y una procesión. En horas de la tarde comenzaban las mascaradas, los juegos lícitos y prohibidos. Se organizaban torneos y caballerías para el lucimiento de habilidades como insertar la argolla, trepar el palo encebado, correr carreras de saco y otras competencias. Al final de la fiesta la banda municipal ejecutaba una retreta en el parque. En la época neocolonial la fiesta tenía como colofón los bailes de las sociedades de recreo, en los que se evidenciaba la segregación racial entre sociedades de españoles, criollos, negros y mulatos. Como parte de las actividades se efectuaban juegos, competencias y bailes de disfraces para los niños. En zonas pesqueras o de ríos —Jíbara en la provincia Holguín, San Diego, Pinar del Río y en el municipio Playa de Ciudad Habana— existían otros entretenimientos relacionados con el entorno: carreras o regatas de botes y bateas, competencias de cucañas y natación, así como oferta de comestibles hechos con mariscos y pescados.

Las corridas de toros

Como herencia de las fiestas reales españolas en los festejos se incluyeron, como en toda América, las corridas de toros, cuyo origen se remonta a Tesalia (Grecia). Los romanos las practicaron a su manera: no se trataba de fiestas de toros aisladas, como ahora, y aunque los lidiaban utilizaban también leones, tigres, elefantes, lobos, rinocerontes y otras bestias que a veces peleaban unas contra otras, y con hombres condenados a muerte o pagados para esta faena (Caro 1992). Por otro lado, imprimieron a las lidias una finalidad religiosa al consagrarlas a los dioses infernales. Cuando se produce

el descubrimiento de América las corridas en España ya tienen tradición y estabilidad como fiesta o diversión, razón por la que comienzan a efectuarse en nuestro continente a partir de 1529, en que se reporta una corrida para celebrar la conquista de Tenochtitlán, a la que le sigue la realizada en 1530 en Santiago de los Caballeros para conmemorar la fiesta del Santo Patrono. No obstante, hay quienes sostienen que fue posiblemente en las islas del Caribe donde se ejecutaron por primera vez (Argote de Molina 1992).

En Cuba las hubo desde 1555 y se empleaba, a pocos años de la conquista, la «dejarretadera»³. Los días señalados para practicar la diversión eran fundamentalmente aquellos en que se celebraban las fiestas patronales de Santiago, San Juan y San Pedro. Se dice que en 1569 La Habana estaba invadida de hormigas y como en el santoral no existía ningún abogado contra este insecto, decidieron elegir a San Simón como santo intercesor.

Las crónicas afirman que para celebrar esta elección todos los años se efectuaba la festividad con «vísperas, misas y procesión acompañadas de la lidia de toros» (Cantos 1992).

Además de en La Habana existieron corridas de toros en Matanzas, Regla (pueblo aledaño a la capital), Camagüey, Ciego de Ávila, Santiago de Cuba y Trinidad, lugar este último donde había dos sitios para su celebración y algunos hacendados aprovechaban terrenos de sus fincas donde la corrida se realizaba con largas lanzas a modo de armas. En La Habana tenían lugar en un gran edificio circular sin paredes. En la década de 1820 se reportaban ganancias de \$ 2.000 a \$ 3.000 debido a la popularidad alcanzada por las corridas, en particular si se trataba de «toros de muerte», a los que se excitaba con fuegos artificiales. A fines de siglo el espectáculo cayó en decadencia, al igual que en otros sitios.

El General Brooke dictó una orden el 1 de octubre de 1899 a fin de prohibir las corridas de toros durante el gobierno interventor norteamericano.

La fiesta de la Candelaria

Las fiestas patronales más populares celebradas en Cuba fueron las dedicadas a Nuestra Señora de la Candelaria y a San Juan Bautista. La primera se conmemora el 2 de febrero y es originaria de

³ Método utilizado en la lidia: en las corridas a caballo los jinetes fustigaban al toro con un capote para tranquilizarlo, de modo que llegaba cansado y los «toreros» hacían sus evoluciones alrededor, al tiempo que los agujoneaban con puyas.

las Islas Canarias. Tuvo larga vigencia durante el periodo colonial y el siguiente, principalmente en las zonas tabacaleras del país donde hubo asentamiento de canarios. Su característica principal fue el ritual de la Purificación mediante el empleo de velas encendidas para adornar la imagen y las calles aledañas al templo.

La fiesta más recordada por su colorido fue la celebrada en el año 1891. En ella se asistió a un conjunto de juegos y competencias (lotería, dados, boliches, Monte Sinaí, billar romano, la cucaña, carreras de bicicletas, juegos de pelota, lidia de gallos) y un torneo de jinetes a caballo en el que compitieron los bandos *azul* y *punzó*. También se celebró una corrida de toros, para la que se construyó una plaza bastante amplia en la calle Real (hoy José Martí).

En 1872 se realizó la fiesta de la Candelaria en Palmar del Junco (Matanzas) con la inclusión de la *lucha canaria*, deporte tradicional que aún aparece en los festejos de esta etnia. El Gobernador, con una comisión de la Junta Directiva y los correspondientes jueces, nombraba a una persona para presidir la lucha. Se instauraron tres premios y aunque el torneo tenía carácter provincial, cualquier persona podía inscribirse para participar.

Uno de los lugares tradicionales de este festejo era Consolación del Sur (provincia Pinar del Río). Luego del programa religioso —que constaba de novenario, salve y procesión de la imagen— comenzaba el de carácter laico con piñatas, fuegos artificiales, concierto de banda, retretas, bailes populares, lidia o pelea de gallos y actividades infantiles, que incluían competencias como la de la manzana, de la cuerda, del huevo, palo encebado y otros.

En el poblado denominado Vueltas en el municipio Santa Clara, los festejos comprendían la procesión de la imagen, una verbena popular con bailes al aire libre y en las sociedades locales. También en las calles de la ciudad de Santa Clara se efectuaban estas fiestas, con voladores lanzados al aire y competencias de bailes amenizadas por conjuntos de música tradicional. El desfile de jinetes por la calle Colón provocaba la «guerra de la harina» entre los espectadores que, alineados en dos filas, se arrojaban mutuamente el producto.

El programa laico era amplio, abarcaba piñatas que se rompían al paso de la procesión, diana, fuegos artificiales, conciertos de la banda militar, retretas, bailes populares y, en las sociedades de blancos y negros, lidia de gallos y diversas actividades para los niños, que incluían bailes infantiles. Entre los

juegos o competencias figuraban los de la manzana, de la cuerda, del huevo, de la gracia de mi vecino, palo encebado, de la piñata, del melón, del globo y del cerdo. Se habilitaba un parque de diversiones para el disfrute de grandes y pequeños.

La fiesta de San Juan

La fiesta patronal de San Juan fue también muy apreciada, por sus elementos religiosos y laicos. De España, de donde llegó en los primeros años de la colonización, conserva los mitos *lustrales* como bañarse en el río o lavarse el rostro en aguas *serenales* la noche de San Juan y también la costumbre de encender fogatas y saltar sobre ellas para purificarse. El agua y el fuego son los elementos fundamentales de esta fiesta. Esa noche comienza el solsticio de verano con la quema de hogueras y muñecos para alejar lo maléfico. En Andalucía y Extremadura se acostumbraba a mirar el agua del fondo de un pozo para saber si moriría el curioso o un familiar. En La Habana se hizo popular «la quema de la casita de San Juan», mientras que en otras localidades del país era usual la quema de un muñeco. Lo más característico es su vinculación con las cabalgatas de enmascarados, llamados «mamarrachos» por su forma estafalaria de vestir. Los viejos informantes serranos aún recuerdan estas cabalgatas nocturnas y el acopio de viandas y carnes que se comerían al día siguiente a la orilla del río o en las casas de «los Juanes».

Para ese convite se reunían junto a los ríos de la ciudad infinidad de personas. Después de bañarse entraban a la ciudad montados en caballos, mulos y burros. Al comenzar la tarde, los mamarrachos a caballo lograban que las calles se llenaran de espectadores, muchos de los cuales hacían apuestas de dinero. Posteriormente hermosas muchachas paseaban montadas en corceles engalanados. En horas de la noche y hasta el amanecer continuaban las fogatas.

El San Juan en Camagüey data de 1760. La festividad inicial, que prevalecía en el ambiente rural, consistía en encender fogatas en las playas y en *asaltos* entre amigos. También se brindaban serenatas a los Juanes de la zona. El anfitrión era el encargado de preparar el lechón asado o *en púa* y se consumían vinos caseros o traídos de España, bailando al son de la música hasta el amanecer.

El San Juan camagüeyano alcanzó su más alto esplendor hacia 1827. Se lo consideraba como el más notable de Cuba y alcanzó prestigio incluso en algunas ciudades de Europa. El San Juan a caballo quedó atrás y el último se realizó en 1819. A los caballos que participaban se les trenzaban el rabo y la crin, al igual que en Santiago de Cuba.

En Trinidad (provincia Sancti Spíritus) las fiestas comenzaron en 1740. Además de bailes y carreras de caballos, carrozas y comparsas, se efectuaba un «baile de casados» que se ofrecía a los jóvenes solteros.

Un aspecto interesante es la repercusión de esta festividad en las religiones de origen subsahariano. Al respecto nos cuentan:

«Las fiestas en las casas de santo eran muy buenas. Ahí nada más que iban negros. Los españoles no eran amigos de eso... Ellos... /los negros/... decían San Juan, pero era Oggún. Oggún es el dios de la guerra. En esos años era el más conocido de la zona. Siempre está en el campo y lo visten de verde o de morado. Oggún Arere, Oggún Oké, Oggún Aguanillé» (Fondo del Ayuntamiento de Trinidad).

En Matanzas Oggún era incorporado a la procesión del 24 de junio, que se realizaba en la barriada de Pueblo Nuevo, aunque se aclara que nunca se mezcló con el festejo de San Juan.

En Santiago de Cuba solían organizarse pequeñas presentaciones teatrales al aire libre en el marco de lo que se ha llamado «teatro de relaciones». Este elemento no resulta extraño si recordamos las primeras manifestaciones de teatro que se hacían por encargo en la iglesia, con recitativos, autos sacramentales y danzas.

Son numerosas las referencias al respecto en todas las parroquias que eran cabeceras provinciales, donde se pagaba a personas conocedoras la organización y montaje de danzas y escenificaciones destinadas a celebrar las principales fiestas del santoral católico, fundamentalmente las del santo patrón del pueblo.

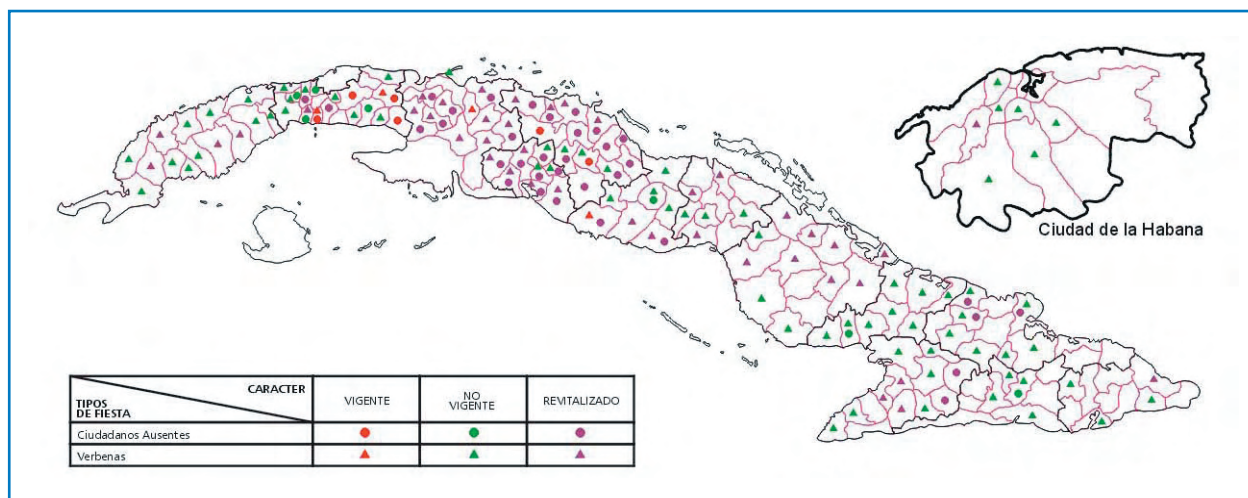
En ello tuvo un papel esencial el afán de enriquecimiento que mostraban comerciantes, sobre todo foráneos, llegados con motivo de la fiesta. Las calles se convertían en gigantescos mercados en los que se vendía un sinnúmero de productos.

El juego prohibido ganó terreno, convirtiendo el festejo en pretexto para seguir ampliándose y con la complicidad de autoridades locales que eran sistemáticamente sobornadas.

Durante los primeros años del siglo XX muchas fiestas patronales tomaron elementos propios del carnaval, entre ellos el desfile de comparsas, charangas y carrozas, así como los bailes de disfraces y un certamen de belleza y simpatía. Estos hechos motivaron que paulatinamente algunas fiestas patronales,

aun sin perder su nombre, se denominaran también *carnaval* y que de hecho lo fuesen. Tal es el caso del Santiago Apóstol o Santiago Espirituano de Sancti Spíritus, el San Gregorio Nacianceno de Mayarí (provincia Holguín) y el Santa Ana y Santiago Apóstol en Gibara, entre otros.

Mapa 1 - Ubicación de las Verbenas y Fiestas de Ciudadanos Ausentes



Con el paso del tiempo el programa religioso de estas fiestas quedó minimizado ante la expansión de las actividades laicas de todo tipo. Otro aspecto de la evolución de estos festejos es que algunas de sus actividades se independizaron para constituir formas festivas propias. Nos referimos a las verbenas, tan populares hasta hace pocos años, y el Día de los Ciudadanos Ausentes, que constaba de un programa dedicado a aquellos oriundos del lugar que residían en otro y eran invitados para la fiesta. Esta transformación fue más notoria en las provincias de Matanzas, Cienfuegos y Villa Clara. Actualmente estas festividades cuentan con un conjunto muy amplio de actividades y en algunos sitios han sustituido a las fiestas patronales, a los carnavales e inclusive a ambos festejos.

Durante los años 1950, fundamentalmente durante el periodo de la contienda revolucionaria y sobre todo después del triunfo de 1959, una serie de factores tuvieron un impacto muy significativo en diferentes aspectos de la sociedad y, por ende, en las fiestas: el cambio de valores religiosos, filosóficos, económicos, ideológicos y sociales; la creciente migración del campo a la ciudad por razones militares, laborales y educacionales; las sistemáticas movilizaciones hacia grandes obras en construcción o a las plantaciones de los principales cultivos; las dificultades económicas y el facilismo de improvisados funcionarios; la comercialización desmedida de los festejos. Todos estos factores minaron las bases sociales y religiosas que daban sustento a las celebraciones. Paulatinamente desaparecen nuestras fiestas populares tradicionales, sobre todo las religiosas. Fue el caso de las de fin de año (Nochebuena, Navidad y 31 de diciembre) y el Día de Reyes.

Las fiestas patronales, el evento representativo de la comunidad, son el marco donde se producen contradicciones insuperables entre los organizadores religiosos y los seculares respecto de determinados detalles de la fiesta, en especial el recorrido de la procesión por las calles principales, eje central del programa religioso. Divorciadas ambas partes de la fiesta, el ritual queda restringido al recinto eclesial y durante un tiempo se reducen las actividades a los divertimentos. De esta forma prácticamente desaparece la fiesta con su programa original característico y comienzan a instaurarse festejos que nada tienen en común con el tradicional. Se toma como base el expendio de comidas y bebidas, así como el baile, y las actividades toman diferentes nombres según el lugar donde se celebran: Fiesta Popular, Carnaval y Feria Popular. Se produce, entonces, un rechazo evidenciado en la poca asistencia registrada: la comunidad no se siente representada en tales fiestas, que no forman parte de su memoria histórica.

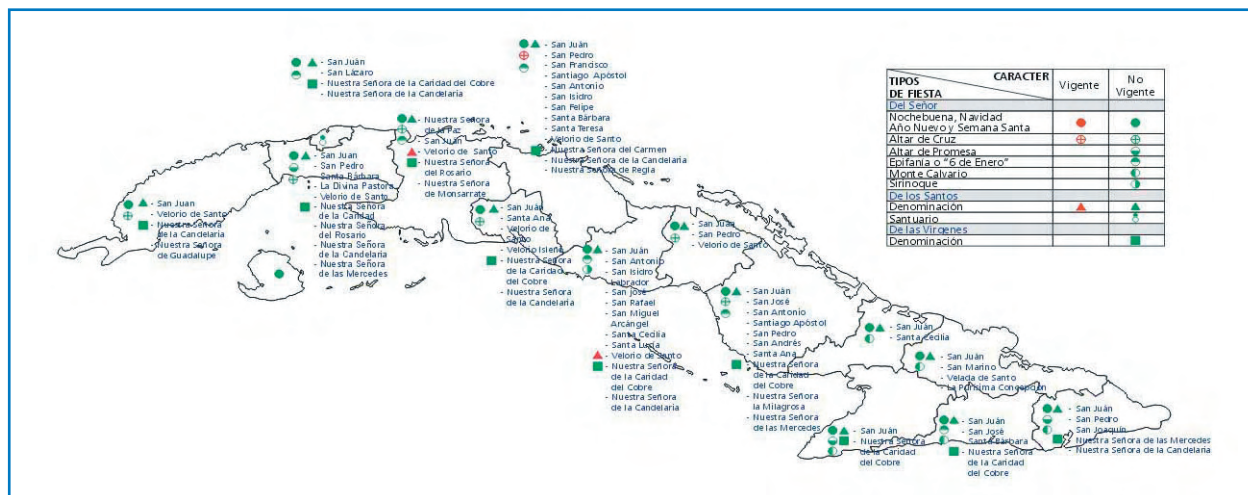
Cuadro 5
Patrones de las siete primeras villas fundadas por la colonización española

| Patrón | Población actual |
|------------------------------------------|--------------------------------------|
| Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa | Baracoa (provincia Guantánamo) |
| San Salvador de Bayamo | Bayamo (provincia Granma) |
| Santiago Apóstol | Santiago de Cuba |
| Santa María del Puerto del Príncipe | Nuevitas (provincia Camagüey) |
| El Espíritu Santo | Sancti Spíritus |
| La Santísima Trinidad | Trinidad (provincia Sancti Spíritus) |
| San Cristóbal de La Habana | La Habana |

Cuadro 6 Actuales patrones por provincia

| Denominación | Provincia | Fecha de celebración |
|---------------------------------|------------------|----------------------|
| San Rosendo | Pinar del Río | 1 de marzo |
| San Cristóbal de La Habana | La Habana | 16 de noviembre |
| San Carlos Borromeo | Matanzas | 4 de noviembre |
| La Purísima Concepción | Cienfuegos | 8 de noviembre |
| Santa Clara de Asís | Villa Clara | 11 de agosto |
| El Espíritu Santo | Sancti Spíritu | 10 de abril |
| San Eugenio de la Palma | Ciego de Ávila | 15 de noviembre |
| Nuestra Señora de la Candelaria | Camgüey | 2 de febrero |
| San Jerónimo | Las Tunas | 29 de diciembre |
| Santísimo Salvador | Granma | 6 de agosto |
| San Isidro | Holguín | 4 de abril |
| Santiago Apóstol | Santiago de Cuba | 25 de julio |
| Santa Catalina de Rizzi | Guantánamo | 13 de febrero |

Mapa 2 Ubicación de las fiestas referidas a las Solemnidades de Precepto del calendario católico



2. Solemnidades de Precepto

Son aquellas festividades también de origen católico que responden a tres grandes grupos: Festejos del Señor, de los Santos o Santas y de las Vírgenes. Al primero corresponden Nochebuena (24 de diciembre), Navidad (25 de diciembre), Año Nuevo (1 de enero), Epifanía (6 de enero), Semana Santa, Corpus Christi, fiestas de altares y velorios (Cruz de Mayo, Monte Calvario, Sirinoques, Altar de Promesa, además del Velorio de Santo o Santos alumbrados), con diversas fechas.

Como sus nombres lo indican, en el segundo grupo están comprendidas todas las festividades relativas a los santos o santas y en el tercero, las que se celebran en honor de las vírgenes. Hemos añadido en renglón aparte las solemnidades de cualquiera de estos grupos que son o fueron practicadas por algunos inmigrantes con características propias de sus países de origen. De esta forma aparecen las de los canarios (La Candelaria y los Velorios Isleños) y la navidad de los jamaicanos.

Las Solemnidades de Precepto fueron instituidas en las tierras conquistadas por la Iglesia católica como parte del programa evangelizador y guardaban similitud con las que se celebraban entonces en España. Por su carácter, estas solemnidades abarcan todo el territorio nacional, a diferencia de las patronales que si bien cubren todo el país responden a la veneración a determinado patrón o patrona que se practica en cada lugar.

Corpus Christi

La colonización, al incorporar nuevos usos y costumbres en las tierras de América, puso el acento en los de origen católico, que se tradujeron sobre todo en el establecimiento de ciertas festividades propias de la liturgia. Una de las primeras fue la del Corpus Christi, o sea la del «Día del Santísimo Cuerpo de Jesucristo». Su motivación es la presencia real de Jesucristo en el Sacramento de la Eucaristía y se celebra el jueves siguiente a la Trinidad, en el mes de junio. Instituida por el Papa Urbano IV el 31 de agosto de 1264 no comenzó a conmemorarse en Europa sino a mediados del siglo siguiente en que se ordenó su cumplimiento. España comenzó su celebración en 1319.

Fue el Papa Juan XXII quien estableció la procesión. En España comenzó a celebrarse en Aragón y en el Levante, para extenderse más tarde por toda la península y convertirse en la festividad característica del mundo cristiano.

En los pueblos de la cuenca del Caribe se acostumbraba a lanzar cohetes para abrir la procesión, precedida de un carro de *pardas* libres que arrojaban flores. Después le seguía la Tarasca, especie de monstruo de varias cabezas propio de la tradición medieval, mezcla de serpiente y dragón, que representó el mal durante los siglos XVI y XVII. A su lado desfilaban los diablitos y *vejigantes*, gigantes y cabezudos, que llamaban la atención de los asistentes (Gestoso).

La primera fiesta del Corpus Christi de la que hay noticias es la celebrada en Santiago de Cuba en 1520. No por ello pensamos que sea realmente la que inició la costumbre, ya que debemos considerar que en La Habana se quemaron los archivos y por ello sólo aparecen las actas posteriores al año 1550.

En el siglo XVI aparecen las primeras protestas de las autoridades ante la incorporación en las procesiones de elementos profanos en forma de mascarones de personajes fabulosos, como era costumbre en la Península Ibérica, donde enanos bailaban y cantaban en la festividad, así como gigantes y cabezudos danzantes hacían gala de sus habilidades.

Por voluntad del Cabildo habanero los negros «horros» o libres participaban desde el siglo XVI en la procesión del Corpus Christi, pero en una acta fechada el 28 de abril de 1570 se consigna:

La Semana Santa, que culmina el domingo de la resurrección de Cristo, posee fecha móvil, ya que oscila entre los meses de marzo y abril. Durante la Cuaresma (46 días comprendidos entre el miércoles de ceniza y la resurrección de Cristo), la Iglesia desarrolla un extenso programa, entre las actividades religiosas se destacan el Vía Crucis, el repique de campanas, misas y procesiones. Según la liturgia católica durante estos días deben primar el recogimiento y la penitencia. No obstante, el Sábado de Gloria (antes Sábado Santo) y el Domingo de Resurrección, día en que finaliza la Semana Santa, la población organizaba diferentes actividades laicas. En zonas rurales se reflejaban en guateques campesinos, mientras que en el perímetro urbano tomaron formas de verbenas muy populares en todo el país y bailes en sociedades.

Nochebuena, Natividad y Epifanía

La Nochebuena se celebra el 24 de diciembre, víspera del nacimiento de Cristo, con la Misa de Gallo a las doce de la noche y fiestas de índole familiar durante las cuales se consumen comidas y bebidas típicas (lechón asado, chivo en fricasé, yuca con mojo, plátanos fritos, ensaladas, ron, cerveza, sidra, vinos de todas clases, además de dulces caseros y otras chucherías de procedencia hispánica como

los turrones, avellanas y nueces). La oferta no excluía las frutas de estación e importadas, tales como las peras, manzanas y uvas. Esta fiesta solía expandirse a sociedades privadas y lugares públicos donde se celebraban bailes con afamadas orquestas y conjuntos típicos.

El 25 de diciembre se celebra la natividad de Cristo. En la antigüedad se conmemoraban los nacimientos de los «grandes dioses», el egipcio Osiris (6 de enero), el griego Dionisio (6 de enero) y el del hindoirano Mitra (25 de diciembre), entre otros.

El nacimiento de los dioses se vinculaba a la primavera, de ahí que el 25 de diciembre sea el día del solsticio de invierno, «viraje hacia la primavera» (Novikov 1978). La Iglesia cristiana incorporó las festividades antiguas a las nuevas celebraciones. De esta forma, la natividad de Cristo comenzó a celebrarse el 6 de enero como fiesta triple del bautismo, la natividad y la Epifanía. Posteriormente se estableció la natividad de Cristo el 25 de diciembre, dejándose el 6 de enero para festejar el bautismo.

Esta fiesta estaba precedida de cuatro semanas de preparación espiritual a cargo de la Iglesia. El nacimiento de Cristo, representado por figuras de yeso o madera, adornaba los templos, las casas particulares y los comercios en las etapas neocolonial y capitalista. Aparecían en el pesebre María, José, Jesús, los pastores, los Reyes Magos con sus camellos y otros detalles dejados a discreción del encargado de elaborarlo. Se acostumbraba dejar montado el nacimiento hasta el 6 de enero, día en que se colocaban en él los regalos que los niños habían solicitado a los reyes Melchor, Gaspar, y Baltazar.

Las actividades infantiles orientadas por la Iglesia incluían bautismos y confirmaciones, representaciones teatrales con las figuras de Jesús, María y José como personajes centrales, acompañados de los tres reyes magos ricamente ataviados. No faltaban los villancicos, cantos alegóricos compuestos especialmente para la fiesta, que alaban el advenimiento del niño Dios.

Al igual que el 24 de diciembre, el 25 era celebrado con bailes, tómbolas y verbenas populares, por lo general a cargo de las sociedades de instrucción y recreo. Las autoridades civiles ofrecían diversas actividades en las que se evidenciaba la discriminación racial que primaba en la sociedad de entonces pues la diversión de los blancos estaba separada del área de los negros. En la cena familiar se consumía el tradicional pavo asado o relleno además de frutas y golosinas cubanas y extranjeras, ponches, vinos, cervezas y sidras.

En áreas campesinas la actividad de este día consistía fundamentalmente en la celebración de juegos y competencias y la oferta de diferentes comidas, como tamales, carne de puerco, empanadas

y longanizas además de dulces y vinos caseros. Eran muy apreciados el juego de la sortija, las carreras de caballos, las carreras de saco, el gato en tinaja, las peleas de gallos, el juego de la sartén y el palo encebado. Primaba la interpretación de música guajira con controversias, además del son montuno y la guaracha, entre otros géneros.

El 1 de enero se celebra el inicio del año nuevo. Anteriormente se utilizaban los mismos elementos del 24 y 25 de diciembre. De hecho, constituían un bloque de actividades que comenzaban el 24 e incluían también el 31 como despedida del año, aunque esta última no era una festividad religiosa.

La fiesta del 6 de enero o Epifanía fue establecida en honor del bautismo de Jesucristo en el río Jordán por Juan Bautista. El ritual principal consiste en la consagración del agua en los templos, para lo cual se sumergía la cruz en un recipiente con el líquido. Popularmente esta festividad es conocida como el «Día de Reyes», fecha en que los niños reciben sus regalos supuestamente traídos por los tres Reyes Magos. De origen pagano, la fiesta fue después acogida por las Iglesias de Roma y de Bizancio. La secta gnóstica de los seguidores de Basilides fue la que fijó el 6 de enero como la fecha del bautismo en Alejandría.

En nuestro país el Día de la Epifanía de Nuestro Señor fue marco propicio para que los cabildos de negros salieran a las calles en un recorrido que finalizaba en el Palacio de los Capitanes Generales. Llamado por algunos «Carnaval negro» o «Fiesta de los diablitos», su origen ha provocado diversas discusiones: unos opinan que los negros imitaron a la tropa que pedía el aguinaldo el 6 de enero acompañados de pitos, tambores y cornetas, mientras otros entienden que los negros festejaban al rey negro Melchor, santo que por ser de su raza habían adoptado como su patrono celestial. Al igual que el etnógrafo cubano Fernando Ortiz, nos inclinamos a pensar que los negros repitieron la costumbre practicada por los esclavos del Rey en América, que acudían donde el representante de su amo a pedir el aguinaldo.

En Matanzas tuvo su mayor auge entre los años 1860-1880: participaban más de treinta cabildos de la nación, entre ellos congos, lucumíes y mandingas. Ese día salían los negros en comparsas con los trajes de sus tierras de origen, cantando y bailando, al tiempo de pedir el aguinaldo. Sus cantos y bailes típicos siempre estaban relacionados con historias de sus antepasados y las mujeres solían ataviarse con pañuelos de colores, argollas de metal en las orejas, collares y brazaletes.

Este aspecto de la fiesta se mantuvo durante 42 años hasta suspenderse definitivamente en 1884, cuatro años después de la abolición de la esclavitud en nuestro país. A la par que se realizaba un programa religioso con misas, salves, confirmaciones y primeras comuniones colectivas, se hacían celebraciones públicas de matiz laico con juegos y competencias como las corridas de cintas, de bicicletas, sacos y lidia de toros. Como actividad final se quemaba un muñeco o mono.

Como todas las festividades ésta degeneró durante la República, marcada por el comercialismo y la politiquería. Se organizaban distribuciones de juguetes gratuitos con abundante campaña publicitaria y los comerciantes, gobernantes y candidatos a cargos públicos hacían todo tipo de ofrecimientos para lograr mayores ventas y más votos en las elecciones.

Si bien es cierto que en sus inicios estas festividades tuvieron un antecedente religioso, durante el presente siglo devinieron en festejos en los que la población disfrutaba plenamente sus numerosos elementos profanos.

Los Altares de Cruz

Son comunes a todos los pueblos de la cristiandad pero en España adquirieron características propias al incorporar cantos, juegos de entretenimiento, cuentos y bailes, actividades laicas que se mezclaban con los rezos y cantos alegóricos. Se ha planteado que sus orígenes se basan en la fusión de dos formas de festejar: la celebración pagana del advenimiento de la primavera y la institución, por parte de Roma, del 3 de mayo como el día indicado para conmemorar la invención de la cruz. De esta forma se implantan en toda Europa y luego de la colonización los españoles la esparcen también en América Latina y constituyen festejo, con variantes en cada región, en México, Venezuela y Panamá. Se afirma que fueron familias andaluzas las que los trajeron a nuestro país. La primera referencia encontrada es la Constitución VII del Sínodo Diocesano efectuado en el año 1684. La costumbre se extendió en todo el territorio nacional. En la capital se mantuvo hasta bien entrado el siglo XIX y en las zonas rurales hasta los años 1960. Debido a los cambios económicos y sociales que se produjeron en el país la tradición desapareció lentamente y sus últimas manifestaciones tuvieron lugar en zonas intrincadas de la provincia de Guantánamo.

Muchos informantes señalan que tenían un carácter más bien social pues eran el marco ideal para que la juventud disfrutara en un ambiente respetuoso. En zonas urbanas y rurales la fiesta era

para todos, sin distinción económica o social, de raza o de credo. La juventud tenía la oportunidad de relacionarse, conversar y hasta enamorarse en una época en que la rigidez de las costumbres dificultaba las reuniones de personas de diferentes sexos.

El Altar de Cruz podía permanecer desde una semana hasta treinta días y su característica principal era la confección de un altar que oscilaba entre 3 y 9 escalones, que se iban añadiendo cada día hasta concluir la festividad. Según fuentes orales, el altar era cubierto con una tela blanca, aunque en Pinar del Río y La Habana habrían sido engalanados diariamente con telas de varios colores, velas y flores. En la cima se colocaba la cruz, adornada con estrellas, luces, soles y lunas de papel plateado, a semejanza de la bóveda celeste. También se colocaban cadenetas de papel, plantas naturales y la bandera cubana. En determinados lugares se empleaban frutas, sobre todo caimitos y marañones. Carolina Poncet (1926) señala que esta ornamentación a veces incorporaba las joyas de los asistentes. De los brazos de la cruz colgaban relojes, anillos, manillas, sargas de corales y/o pendientes, en prueba de devoción. Allí permanecían las prendas hasta el último día de mayo, en que terminaba la fiesta y cada quien recogía las joyas de que se había desprendido para adornar o engalanar la cruz.

El anfitrión era el padrino o madrina designados, quienes organizaban el festejo y sufragaban los gastos, de ahí que la calidad y riqueza del altar dependiera en gran medida del estrato social al que pertenecían y a su nivel económico. Otro elemento de interés era el coro que se conformaba con las familias de la localidad a fin de entonar los cantos alusivos a la cruz. Una vez concluidos, alrededor de la medianoche, se bajaba la cruz a la que se cubría con un paño para dar inicio al brindis y al baile. El lugar escogido era la sala de la casa aunque en Mantua (provincia de Pinar del Río), Guantánamo y Camagüey, los informantes afirman que los altares se confeccionaban en la calle (frente a las viviendas) por lo que se convertía en fiesta al aire libre y comunitaria, al unirse un altar con otro.

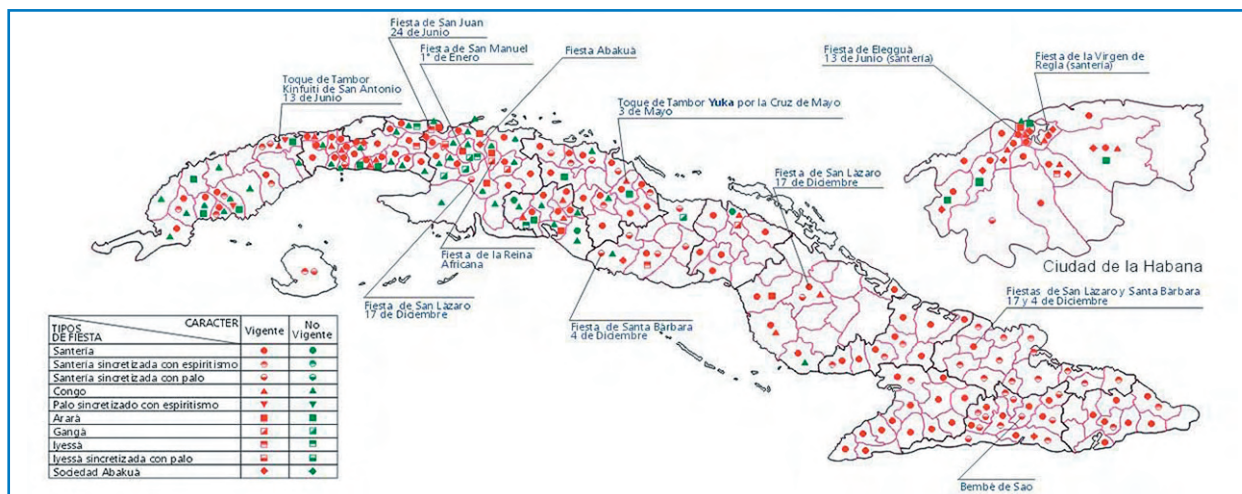
A modo de colofón, el día final de la fiesta se ofrecía una comida al padrino o madrina que se había destacado por la organización del festejo y se entregaba la bandera cubana al coro más capaz y al improvisador más diestro. Entre los juegos que se practicaban figuran «la prenda escondida» y «la gallinita ciega». Se consumían dulces caseros (de coco, leche, panetelas, naranja, ciruela, guayaba y arroz con leche) además de las frutas del altar. Las bebidas más comunes eran ponche de leche y huevo, chocolate, café, agua de azahar, agualoja, limonada y agua de coco.

Los cantos eran entonados por el coro general hasta cuando empezaban las improvisaciones, en que se dividía en dos bandos, cada uno de los cuales desafiaba con un canto al que el otro respondía hasta llegada la medianoche.

Según la información recogida, esta celebración sólo se conserva vigente en Moa y Mayarí (municipio de la provincia de Holguín) y en el Central José María Pérez, municipio Camajuaní (Villa Clara).

3. De origen subsahariano

Mapa 3 - Ubicación de las fiestas religiosas de origen subsahariano



Son conocidas genéricamente como Fiestas de Culto Sincretico y, según el caso, como Bembé, *Wemilere*, Toque de Santo, Toque de Palo, Güiro, Toque de Tambor y Plante. El Toque de Violín o simplemente Violín, por el uso de este instrumento, es una modalidad originada en las prácticas del espiritismo que pese a su actual popularidad, a nuestro entender aún no debe ser calificada de tradicional. También en diversos medios rurales y suburbanos de la provincia de Santiago de Cuba se celebra

el Bembé de Sao, llamado así por efectuarse al aire libre. Optamos por utilizar el nombre de «fiestas religiosas de origen subsahariano», tomando en consideración que el sincretismo es un proceso presente en otras religiones y que se trata de un conjunto de festejos aparentemente muy parecidos entre sí pero que provienen de distintas culturas llegadas del continente africano y tomaron elementos del catolicismo. Las más conocidas pertenecen a la Regla Osha o Santería (de origen yoruba), la Regla Conga o Palo Monte (de origen bantú), la Regla Arará (de origen dahomeyano) y las sociedades secretas masculinas Abakuá (de origen carabalí). La palabra «Regla» tiene el sentido de culto o religión y comprende los ritos y prácticas mágicas de los creyentes.

La Regla Osha es la más difundida y toma su nombre del culto a los oshas u orishas, santos o deidades que poseen potestad propia y que solamente derivan su poder de Olofi o Dios supremo. Estos santos del panteón yoruba son espíritus de la naturaleza. Se identifica a Changó con el trueno y el rayo, Oyá existe en el aire y las centellas, Oshún reside en el agua dulce, Yemayá en el mar, Obatalá es la paz, la creación del mundo y así sucesivamente. Antiguamente sus fiestas duraban dos días, luego se iniciaban durante la noche anterior al día señalado y se prolongaban hasta el siguiente, en la creencia de que mientras se agasajara a la deidad por espacio de veinticuatro horas ella habría de reinar todo ese tiempo en el mundo. Hoy en día no es lo más usual: se prefiere hacer la celebración por la tarde o la noche, a lo sumo durante tres o cuatro horas, excepto cuando se usan los tambores sagrados batá que no deben tocarse después de que se pone el sol.

Estos festejos han sufrido y sufren transformaciones cíclicas por el sincretismo con el culto católico y otros ritos. A veces se entremezcla con la santería el ritual congo y los toques de palo se combinan con los de bembé y de batá en cantos y bailes, lo que da lugar a nuevas formas.

Se efectúan por la iniciación de un creyente o por conmemorarse la fecha del santo, del *babalocha* o santero. También en acción de gracias por un deseo cumplido o porque el santo habría solicitado un homenaje a través del acto de adivinación. En la ceremonia de iniciación los *lyawos* realizan la «presentación a los tambores», que consiste en bailar frente a ellos su primera danza después de recibir a Osha. Son muy populares las fiestas dedicadas a Changó (Santa Bárbara) el 4 de diciembre, a Oshún (Nuestra Señora de la Caridad) el 8 de septiembre, a Babalú Ayé (San Lázaro) el 17 de diciembre, a Obatalá (Nuestra Señora de las Mercedes) el 24 de septiembre y a Yemayá (Nuestra Señora de Regla) el 7 de septiembre.

Los cantos, antifonales (alternancia solista-coro), emplean palabras yorubas o, en su defecto, se han sustituido por otros en español, de sonoridad análoga, ante la paulatina pérdida de la lengua ritual original. Antes de utilizarse en los ritos, los instrumentos deberán ser «bautizados» con una ceremonia.

El *wemilere* y el bembé tienen un carácter más abierto, menos litúrgico. El segundo toma su nombre de los tambores que se percuten en la celebración. Estos son más simples que los batá, no están consagrados y en ocasiones son sustituidos por tumbadoras acompañadas de güiros, *abwes* o *chekerés*, a los que se añade el sonido de una *guataca* o maraca metálica: el *atcheré*. En esta fiesta suelen interpretarse algunos cantos de Oru de Eyá-Aranla. En este caso los participantes realizarán el paso correspondiente. Las «rumbitas de santo» son los cantos propios de esta celebración y casi siempre se emplea un paso único para todos los santos, variando a veces el movimiento de los brazos.

Sin duda alguna el toque de batá y el canto que entona el *akpwon* (cantante solista), al cual deben responder los creyentes, son los factores fundamentales de estos festejos durante los cuales se realizan ceremonias religiosas marcadas por constantes músicas y bailes. En la sala o patio de la casa tiene lugar el festejo, que comienza con las danzas a Elegguá y otros orishas guerreros (Changó y Ochosi), después a Obatalá y seguidamente a los demás. Se otorga un orden determinado a los toques y cantos, que pueden llegar hasta tres o más para cada uno de ellos, y terminan siempre con Elegguá.

Generalmente los festejos de toques de batá se caracterizan por el sacrificio de animales como ofrendas a los orishas. En uno de los momentos clave uno de los creyentes es «poseído» o «montado» por la deidad homenajead, y adopta entonces su forma y baile. Cuando esto ocurre el poseído es conducido aparte y vestido con las ropas y prendas propias del santo. A continuación regresa ante los tambores para ejecutar el baile del santo y se convierte en el interlocutor entre la divinidad y los asistentes. A través de su «caballo» el orisha da consejos y enseñanzas, adivina el futuro y advierte al que no obra correctamente.

El toque de violín al que hicimos referencia en párrafos anteriores se ha detectado en las provincias de la Habana y Cienfuegos. Se trata de un conjunto de dos violines, una guitarra y una tumbadora que acompañan composiciones dedicadas al santo previa contratación. Una voz solista guía a los creyentes para que respondan en forma antifonal. El ritmo de la música aumenta a medida que avanza la fiesta, hasta culminar en un canto general con participación activa de todos los asistentes. A veces una bailarina actúa personificando al orisha que se agasaja, hecho que le confiere cierto ambiente teatral al festejo.

El llamado bembé de Sao fue descubierto cuando se practicó la investigación sobre fiestas en Santiago de Cuba en 1976. Presente en varios municipios de esa provincia (San Luis y Songo-La Maya), se realiza en medio del monte, de ahí su nombre. En este festejo se evidencia una mezcla de la Regla Ocha con la Regla de Palo a través de sus toques y cantos.

Hay comidas y bebidas dedicadas especialmente a los orishas. Entre las más conocidas se encuentran las bolas de gofio o palanquetas propias de Yemayá, el manjar blanco, dulce casero dedicado a Obatalá, y las bolas y torres de ñame a Orula. A Oshún se le brinda *olelé*, pasta de frijol carita o colorado, entre otros platos. Con el transcurso del tiempo algunos platos han ido desapareciendo, como el *grengué* (arroz con grengué y ceiba), el *eguinse* (queques de harina de maíz) y el *congo muñangue*, que son galletas de harina de millo. Del mismo modo, hay bebidas rituales destinadas tanto a los creyentes como a las deidades, entre ellos el *chequeté* (grano de maíz, jugo de naranja agria y azúcar prieta, aguardiente y vinos caseros) —Franco 1926—.

A la Regla Conga se le conoce más bien por Palo Monte y su religiosidad radica en los palos y hierbas que, se entiende, poseen poderes sobrenaturales presentes principalmente en la *nganga*, cazuela o caldero de hierro, principal atributo mágico-religioso de esta secta. Su introducción en Cuba data de cuando llegaron grandes cargamentos de esclavos pertenecientes a cinco grupos fundamentales unidos entre sí por lazos lingüístico-culturales. Ellos son los *mayomberos*, *kimbiseros*, *kinfuiteros*, *paleros* y *briyumberos*.

Los congos poseen dos cazuelas, una para el bien y otra para el mal, y emplean el majá en sus ritos. Sus fiestas tienen un carácter más reservado que las de la Regla Ocha y la liturgia no es tan rica ni compleja. Los toques de palo más conocidos son los dedicados a Madre Agua, Shola Nguengue (Ochún en la Regla de Osha), Sarabanda (Oggún), Tiembla Tierra (Obatalá), Pata Llaga (Babalú Ayé) y Centella (Oyá). Asimismo se realizan toques de tambor *kinfuiti* el día de San Antonio (13 de junio) a Elegguá, en Quiebra Hacha (Municipio de Mariel) y Arcos de Canasí (provincia de Habana). En Matanzas se festeja el día de Sarabanda (Oggún) el 24 de junio.

Con el nombre de *arará* se conoce a los esclavos del grupo lingüístico *ewefong*, perteneciente al antiguo Dahomey, actual Benin. La Regla Arará es la religión de los descendientes de estos grupos étnicos, cuyo asentamiento mayor se localiza actualmente en la provincia de Matanzas a través de sociedades y cabildos. La festividad principal es la dedicada a Malé, que ellos denominan San Manuel, y

se efectúa el 1 de enero y el 18 de marzo, ya que lo consideran su verdadero santo. Al efecto preparan el *awan* o comida ritual a base de gallo, guineo, paloma, coco, maíz, miel de abejas y aguardiente. La fiesta posee también un Oru o ceremonial con cantos en los que abundan disímiles ritmos acompañados de tambores y danzas *arará* de acuerdo a cada deidad. Los tambores *arará* son de una sola membrana con distintos sistemas de ataduras y con ellos se ejecutan toques que varían según la tradición de cada zona.

La Sociedad San Manuel, del municipio Jovellanos en Matanzas, celebra grandes fiestas que incluyen los cumpleaños de la institución. A ellas acuden personas de provincias aledañas y para la ocasión se ornamenta la casa con flores, imágenes y banderas. La organización y ejecución recae sobre todo en los miembros de la sociedad, que destinan una cuota a la fiesta.

Los festejos de los *abakuá* (o carabalíes) no tienen fecha fija. El más conocido es el de iniciación de un creyente, llamado Plante, cuya celebración es aleatoria y termina en forma abierta. El ritual varía de acuerdo al motivo de la fiesta. Existe un *íreme* o diablito que representa a los muertos o antepasados. Esta sociedad de ayuda mutua de hombres solos posee un ritual de procedencia carabalí con algunos elementos católicos, de santería, del palo y del espiritismo, que incluye música, danza y lenguaje de este origen. Por ejemplo, en una de estas asociaciones, el 8 de septiembre, día de Oshún (Nuestra Señora de La Caridad del Cobre), se ofrece un toque de batá en lugar de usar instrumentos musicales propios de los creyentes, lo cual evidencia las distintas influencias existentes en el medio religioso. Estas fiestas se celebran con ocasión del aniversario de la fundación de una *potencia* o juego, de la entrega de una plaza que ha quedado vacante, de la iniciación de un nuevo miembro.

Son tres los *íremes* de fiesta y tienen como función definida la ofrenda del chivo en el Plante: Aberiñán es el encargado de aguantar al animal para el sacrificio, Aberisún es el que lo mata y Efiméreme moke irene es el *íreme* rey de los bailadores (Moliner), que danza ante los tambores para divertir a los asistentes.

Ocasionalmente se han realizado festejos a una deidad marina llamada Okandé, sinónimo de Nuestra Señora de Regla, equivalente a Yemayá en la Regla Osha.

Con antelación se prepara una comida o *wemba* con chivo y se disponen las hierbas rituales. La casa se engalana con un altar a la patrona o madrina del juego, los plumeros o palos de mando de los

jefes, además de las flores. Cada dignatario ostenta sus atributos al igual que los *íremes* sus trajes típicos con su función y música propias.

La música abakuá es interpretada por el conjunto llamado *biankomeko* y, al igual que en los restantes festejos, los asistentes corean diferentes cantos. Otros instrumentos rituales son el *seseribó*, el *empegó*, el *ekueñón* y el *enkríkamo*. La música se basa en dos ritmos que se diferencian por el tiempo, siendo el *efik* más rápido que el *efor*.

Los ritos propios de los llamados *gangá* son de limitada práctica en el territorio nacional. Sobrevive en decadencia el culto a Yebbe, sincretizado en la Regla de Osha con Babalú-Ayé, que se celebra en Perico, municipio de Matanzas. En Colón se celebra la fiesta de la Reina Africana, así como en Villa Clara (municipio de Cifuentes), donde se venera a la misma deidad. Los tambores que se percuten en esta festividad son cachimbo, tumbador, llamador y caja. Las danzas son la *makuta* y el bembé. En esta creencia prima el animismo y el poder de las fuerzas sobrenaturales presentes en las hierbas. Sus divinidades han asumido las funciones y atributos de sus homólogas en la Regla Osha, lo cual denota influencia de esta última. Así vemos, por ejemplo, que Geguá en el rito Gangá es Elegguá; Nou, la Vieja; Arengue es Oggún; China significa Obatalá; Oyá es lo mismo que en la Santería; Obbé es Yemayá; Yeyé es Ochún; y, Mambá equivale a Changó.

Entre las fiestas vigentes más sobresalientes están las dedicadas a Elegguá y Yemayá en la capital del país, las de Yemayá y Changó que se ofrecen en Abreus (Cienfuegos), los bembés a San Lázaro y Santa Bárbara en Holguín y los llamados bembés de Sao, sin fecha fija, que se realizan en la provincia de Santiago de Cuba.

A nivel nacional se destaca la práctica de festejos propios o derivados de la Regla Osha seguida por la Regla Bantú, así como el cruce de algunos ritos mencionados con el espiritismo, propio de la región oriental del país. La Santería mezclada con espiritismo está presente en las cinco provincias de Oriente y también se evidencia aisladamente en Pinar del Río y Villa Clara. En cambio la Santería con palo está presente en Santiago de Cuba y Camagüey, Sancti Spíritus, Villa Clara, Matanzas, Ciudad Habana y Pinar del Río.

De modo general las características actuales más notables en estas celebraciones pueden resumirse como sigue:

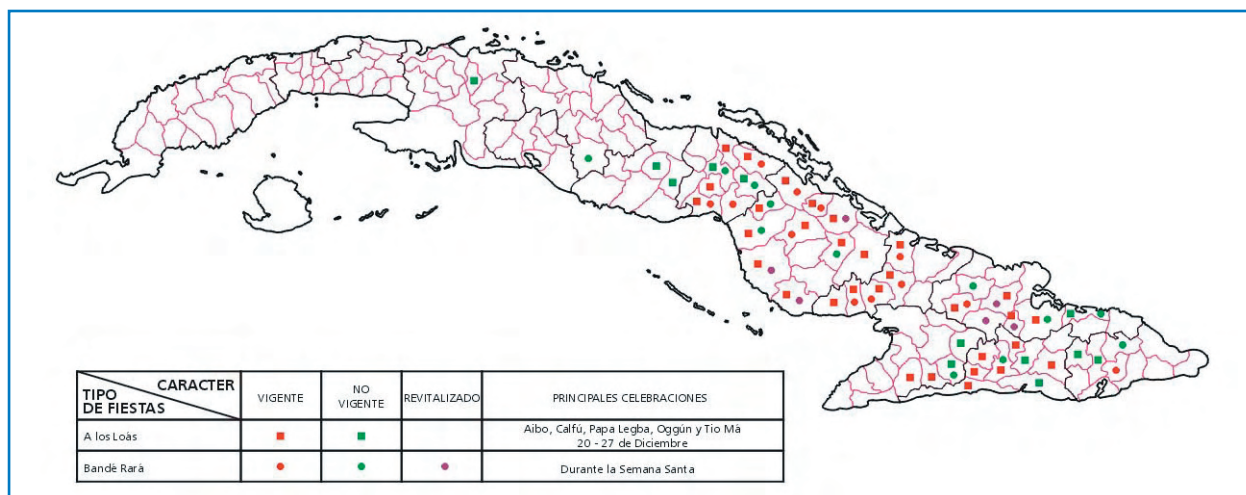
- Se trata de fiestas que agrupan a gran cantidad de creyentes pero de una manera dispersa en muchas casas-templos, por su carácter privado y doméstico.
- Por motivaciones económicas algunas veces se sustituyen comidas y elementos propios del ritual por otros de más fácil adquisición.
- Se ha reducido la duración de los festejos a unas horas.
- Se han propagado los llamados toques de violín para los que se contrata a un grupo profesional.
- La mayoría de las fiestas estudiadas están vigentes y mantienen una tradición añeja en el tiempo, que se ha modificado en el proceso de transculturación de la nación cubana como símbolo del sentimiento religioso popular, sin distinción de raza o posición social.
- Cuando se sincretizan entre sí o con el espiritismo las fiestas propias de estos ritos o reglas sufren algunos cambios que pueden no ser sustanciales en su desenvolvimiento. Por ejemplo, el orden en que se agasaja a los orishas, el conjunto instrumental que acompaña los cantos, las comidas que se ofrecen e incluso las deidades a las que se rinde homenaje. El Oru u orden ritual en que se canta y baila a los orishas no se mantiene igual en todas las regiones del país. Mientras en la mayoría de las zonas donde se realizan estos festejos se respeta el orden de todos o casi todos los orishas, en las zonas orientales sólo se agasaja a los más conocidos: Elegguá, Oggún, Babalú-Ayé y Changó. Es el caso también de la composición organológica del conjunto que acompaña el festejo, ya que en las provincias orientales no existe tradición en cuanto al uso del tambor batá, que sólo es llevado en algunas ocasiones desde otras regiones del país.

Cuadro 7
Fiestas vigentes más relevantes a nivel provincial y/o nacional

| Nombre | Fecha | Lugar |
|------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------|
| Toque de tambor Kinfuiti a San Antonio | 13 de junio | Quiebra Hacha, Mariel (provincia La Habana) |
| Fiesta de San Juan | 24 de junio | Matanzas |
| Fiesta de San Manuel | 1 de enero | Jovellanos (Matanzas) |
| Fiesta de la Reina Africana | S/FF | Perico (Matanzas) |
| Fiesta de Santa Bárbara | 4 de diciembre | Trinidad Sancti Spíritus) |
| Fiesta de Santa Lázaro | 17 de diciembre | Jagüey (Matanzas) |
| Toque de tambor Yuka por la Cruz de mayo | 3 de mayo | Camajuaní (Villa Clara) |
| Fiestas de Santa Bárbara y San Lázaro | 4 y 17 de diciembre | Holguín |
| Bembé de Sao | S/FF | San Luis (Santiago de Cuba) |
| Fiesta Abakuá | S/FF | Cárdenas (Matanzas) |
| Fiesta de la Virgen de Regla | 7 de septiembre | Regla (ciudad Habana) |
| Fiesta a Elegguá | 13 de junio | Centro Habana (ciudad Habana) |

4. De antecedente haitiano

Mapa 4 - Ubicación de las fiestas rituales de antecedente haitiano



Existen manifestaciones religiosas propias del *vodú* o *vudú* en las provincias de Camagüey, Ciego de Ávila, Holguín, Las Tunas, Santiago de Cuba, Granma y Guantánamo. La palabra vodú viene de vodún, que en dahomeyano quiere decir genio o *demon* (*orisha*). Su introducción en Cuba está relacionada con la contratación de braceros para la industria azucarera en desarrollo a partir del año 1912.

Como religión el vodú es el resultado de la sincretización de varias creencias de África Occidental, el culto católico y manifestaciones haitianas. Su eje son las fuerzas sobrenaturales, con espíritus que se representan a través de un *loá* (deidad), una especie de intermediario entre los creyentes y divinidades supremas. Los *loás* se clasifican en dos grupos: los grandes *loás* y los pequeños *loás*. «(...) Los grandes loás representan las fuerzas que más poderes tienen en la actividad diaria del creyente, es decir, aquellas divinidades que más influyen en las condiciones sociales» (Argüelles y Hodge 1991).

En sus rituales abundan las aspersiones con agua bendita, la señal de la cruz y el toque de campanillas —características todas del catolicismo— para invocar a los *loás*.

Las fiestas dedicadas a los *loás* se realizan por acción de gracias y sobre todo con motivo del fin de año. Del 20 al 27 de diciembre se suceden fiestas en honor a Criminel, Calfú, Papa Legbá y Oggún, y a Ibó, a la cual muchos señalan como Santa Bárbara, y la Reina Agua el 31 de diciembre. En cambio a los *loás* Gemboa y Loa Blanch se agasaja en los meses de noviembre y enero (sin fecha fija).

La divinidad más popular es Papa Legbá, que se sincretiza con el Elegguá de la Regla Osha. Como responsable de caminos y encrucijadas, es al primero que se rinde culto en las festividades. Oggún (sin duda una apropiación de la santería) tiene varios caminos que se denominan Oggún Balenyo, Oggún Feray y Oggún Miray. Es también guerrero, dueño del rayo y usa como atributo el machete. Loa Blanch es la diosa de la pureza, su color simbólico es el blanco y en su servicio se barre y rocía la tierra ritual, y se perfuma el aire.

Los Masha son los gemelos y ocupan un sitio distinguido por los poderes que se les atribuyen (predicción del futuro, castigo a los desobedientes y otros). Su fiesta se celebra con una comida durante la Navidad y la Epifanía (Íd.). En estos agasajos se realiza el sacrificio de animales y, al igual que en otras religiones, el *loá* habla por boca de un creyente al que «posee» durante la ceremonia.

La fiesta más importante es el Band Rará que coincide con la Semana Santa Católica. Se celebra desde el Domingo de Ramos hasta el Sábado Santo, mientras se conmemora la crucifixión y muerte de Jesucristo. Se trata de una fiesta ritual que recuerda la salida de los diablitos del Día de Reyes en muchas ciudades de Cuba. Deambula de un lugar a otro una caravana presidida por una (I y II) Reina, un (I y II) Abanderado, un Tesorero, un (I y II) Presidente, un Centinela que precede el cortejo, un *lamé* (coreógrafo), un *reine reposé* (especie de organizador que atiende al personal cuando descansa), un *comisié* (encargado de servir la comida y bebida), así como siete flecheros que deben ir delante por si fuera necesario defender al colectivo (Feliú H.). Los *mayó* (mayores) conforman un grupo de personas especializadas en juegos y habilidades que realizan durante la ceremonia. El más conocido es el mayor *machet*, que realiza sus evoluciones con dos afilados machetes sin producirse ningún rasguño. Mientras actúa utiliza un silbato que marca el ritmo de la música al compás de la cual baila.

El *mayor bastón* emplea este instrumento, que lleva en ambos extremos una sonaja de hojalata y que mueve rápidamente con ambas manos para demostrar su destreza. Al igual que el anterior, mientras baila marca el ritmo con un silbato.

El *mayor mesa* suspende en los dientes este mueble, sobre el cual hay vasos llenos, y al tiempo que lo levanta voltea los bastones y lo hace girar en círculos. Este acto constituye parte del ritual, pues debe interpretarse como una invitación a comer a los presentes.

Los *Mayó má diable* son los que confeccionan la *fleché*. Se trata de un adorno de cabeza destinado al uso de los danzantes y elaborado con *papier maché* y papeles de colores brillantes. Este es uno de los elementos más llamativos de la fiesta. Los *Mayó má diable* tienen que velar por el avance de la comitiva. Ocho abanderadas portan banderas de color blanco, rojo y negro, los colores más importantes de las deidades o loás del vodú haitiano. La danza no es complicada, se llama *chairo pied*, se guía estrictamente por la música y generalmente se baila en ruedas o en filas de hombres y mujeres.

La Reina de esta fiesta debe poseer excepcionales condiciones que permitan reconocerla como persona de confianza y, sobre todo, como profunda conocedora de la ceremonia pues es la encargada de dirigirla y controlarla. Ante todo debe dominar el *créole*, para entonar los cantos, y cuidarse de no ingerir bebidas alcohólicas durante la fiesta.

Los cantos fueron aprendidos en Haití y hoy son interpretados por los descendientes. También se improvisan cantos sobre distintos temas. La forma utilizada es la antifonal.

El vestuario que utilizan es llamativo, de colores brillantes y se corresponden a cada función a realizarse. Los hombres portan pantalones rojos y camisas floreadas o de distintos colores. El jefe del grupo viste camisa azul con pañuelo sobre el pecho o anudado al cuello.

El *mayor machet* sobresale por el color exclusivo de su camisa. Las mujeres llevan sayas al tobillo y blusas floreadas o de colores vivos. La Reina porta una pañoleta y vestido rojo y azul.

Si se produce un encuentro de bandos en medio del camino, se convierte en una competencia de música y de danza. Frente a frente muestran sus habilidades haciéndolas cada vez más difíciles. Es el turno del *lamé*, que asume la responsabilidad coreográfica y de él depende la derrota o el triunfo. Si un grupo logra rodear al otro es el vencedor. Los derrotados cubrirán los gastos de la próxima fiesta.

La celebración finaliza con la quema del Juif (muñeco de telas, paja y madera) cuyas cenizas se mezclan con agua y aguardiente, bebida que junto a la comida se ofrece a los participantes. Este acto es otro vínculo con la religión católica y para muchos informantes el muñeco representa a Judas. De ahí que muchos planteen que la fiesta se celebra sea en la fecha cuando asesinan a Jesucristo o con motivo de su advenimiento (Toirac).

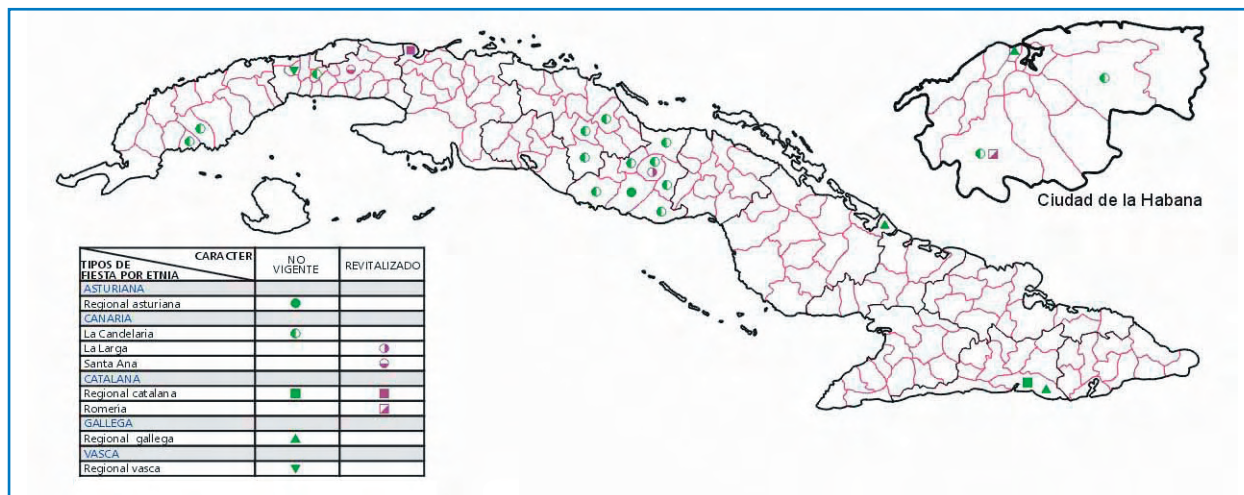
Al regresar, el Sábado Santo, se rinde honores a la reina de la casa, se le canta y se le entrega el grupo.

De todos los bandos el que se conserva con mayor fuerza es el que radica en Caidije (municipio de Minas) en Camagüey, fundado en 1926 luego de tres años del primer asentamiento haitiano en la zona.

Esta fiesta de origen haitiano refleja el carácter étnico y religioso de este pueblo, pero en estrecha relación con la cultura popular de nuestro país. Estos grupos ya están integrados mayoritariamente por descendientes de haitianos, lo que supone una transmisión de generación en generación. Conservan la costumbre de abuelos y padres, pero al mismo tiempo la modifican al contacto con otra cultura y convierten la tradición en hecho artístico: se ha desmitificado la ceremonia como tal y se realza el papel estético en detrimento del religioso. La tradición se convierte en creadora incesante de un proceso de cambio continuo. De ahí que se puedan sustituir instrumentos musicales, modificar atuendos o eliminar alguno que otro elemento, pero el sentido de pertenencia aumenta y se extiende en aras de conservar la tradición.

Vemos, así, que el grupo Caidije (modificando su estructura) actúa en carnavales, festivales y concursos, donde ha recibido numerosos premios. En el carnaval santiaguero desfila a manera de conga junto a los demás colectivos, lo que evidencia una influencia recíproca. De esta forma la fiesta traspasó los límites del batey, convirtiéndose en un símbolo de identificación entre los habitantes, lo que significa que ha pasado a ser patrimonio nacional y también caribeño (Guanche y Moreno).

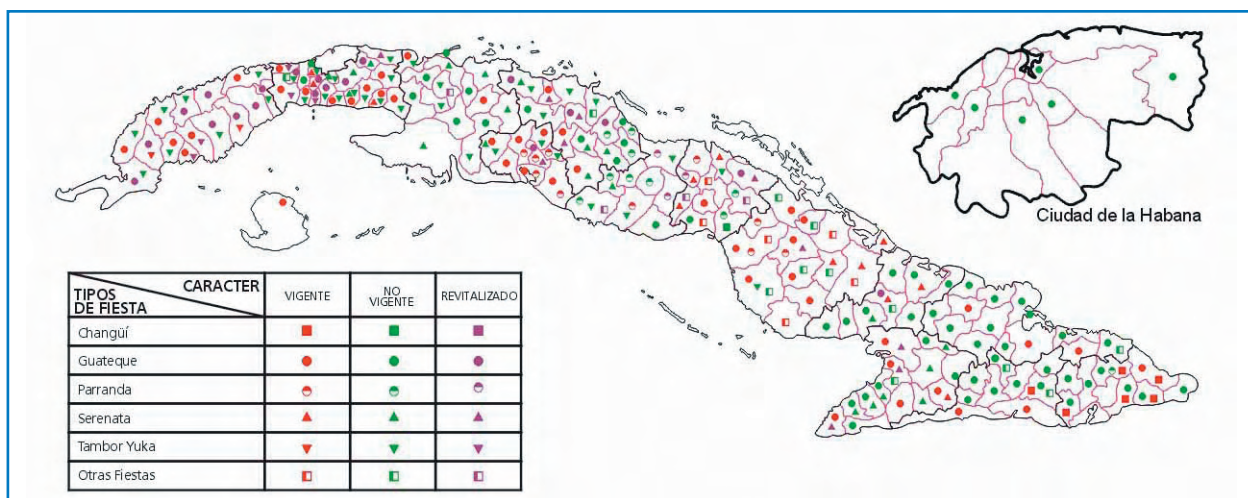
Mapa 5 - Ubicación de las fiestas laicas propias de inmigrantes hispánicos



B. FIESTAS LAICAS

1. Campesinas

Mapa 6 - Ubicación de las fiestas campesinas



Estas fiestas tienen su origen más primitivo en los rituales que se ofrecían a los dioses de la naturaleza con el propósito de que proporcionaran abundantes cosechas. Con el transcurso del tiempo se convirtieron en fiestas que incluían teatralizaciones, así como distintas manifestaciones musicales y de danza, por lo que derivaron en actividades laicas. No obstante, la iglesia mantiene el culto a San Isidro Labrador, patrón de los agricultores. Como su nombre lo indica, son festividades de ambiente rural. En Cuba responden en general a un origen hispánico y en especial canario, por el asentamiento de esta etnia en numerosos lugares en los que se dedicaron a varios cultivos, especialmente al tabaco.

El campesino cubano, por razones propias de su hábitat, conservó con mayor fuerza las tradiciones propias de sus tierras de origen, aunque ellas han evolucionado a partir de un proceso de asimilación y cambio natural.

Las festividades de este tipo, casi siempre organizadas por un grupo familiar, congregan a los vecinos del lugar y, a veces, de sitios cercanos. Sus motivaciones suelen ser disímiles ya que no tienen fecha fija y los preparativos no exigen muchos días de antelación. Se celebran por cumpleaños, aniversarios de bodas, bautizos, para festejar la construcción colectiva de una casa o instalación de uso comunitario, o para recaudar fondos destinados a una familia u obra social. Suelen vincularse a fechas propias de la Navidad, la Semana Santa o cualquier otra del Santoral católico. Sus denominaciones varían: el más popular es el Guateque, seguido por la Parranda Campesina, la Serenata, el Changüí y el Tambor Yuka.

El Guateque

Comienza al mediodía o en las primeras horas de la tarde con las competencias ecuestres tradicionales que toman diferentes nombres: corrida de cinta, de la argolla, pato y puerco encebados. También existió (y aún hoy se realiza en algunos lugares) la lidia o pelea de gallos, otrora la más popular en el país. Prolifera el juego de la moneda en la sartén, el gato en tinaja y actualmente se incluyen corridas de sacos, de bicicletas, juegos de pelota, dominó y otros, que no son tradicionales. En horas de la noche se brindan bebidas y comidas en las que no puede faltar el cerdo (en cualquiera de sus modalidades), congri, yuca con mojo, ensalada y postres caseros. El aguardiente o ron, vinos y cerveza son las bebidas preferidas, además del café. Lo más común en estos festejos es la música campesina con controversias de punto guajiro y el baile al ritmo del son. Antiguamente se cultivó el zapateo, de origen hispano, acompañado de instrumentos como laúd, guitarra, *botija*, *marimbula*, órgano, acordeón, tres, bongoes, maracas, güiros y cucharas, quijadas de caballo y machetes, según las características de la región. Naturalmente, esta organología ha cambiado con el paso del tiempo aunque se mantienen los instrumentos de cuerdas y algunos de percusión. Se han añadido instrumentos de viento como el saxofón (en ciertos lugares), al tiempo que se ha introducido el uso de la electricidad en algunos como la guitarra.

Las Parrandas Campesinas

Exhiben algunos rasgos comunes con las mencionadas anteriormente, a diferencia de que casi siempre los participantes forman dos grupos competitivos llamados bandos *Azul* y *Rojo* que se distinguen por el color del pañuelo o cinta que portan. Los premios pueden ser en dinero y antiguamente el jinete ganador estaba facultado a escoger la muchacha con la que quería compartir la fiesta. Si la carrera se realiza para atrapar un animal encebado, éste será el premio. A una altura un poco mayor que la de

un hombre montado a caballo se coloca el objeto o animal en una cuerda transversal. Los corredores de ambos bandos se alternan, a todo galope, para tratar de ensartarlo. El que primero enganche tres argollas o cintas, o en su defecto atrape al pato o cerdo ensebado, será el triunfador. En Guanajay (provincia de Habana) era costumbre que el jinete ganador se colocara sobre el pecho una banda del color de su grupo para asistir al baile. Se establecía entonces una emulación, ya que a medida que entraban en el salón las parejas debían colocarse en el bando preferido: ganaba el que lograba agrupar al mayor número de parejas.

Estas fiestas son propias de las zonas occidentales y centrales del país, en especial de Ciego de Ávila, Sancti Spíritus, Cienfuegos, Pinar del Río y en menor medida Camagüey.

Las Parrandas Campesinas de Vila (provincia de Ciego de Ávila) se conocen desde mediados del siglo pasado y aún se mantienen vigentes. La fiesta es presidida por la familia que la organiza y en ella participan numerosas personas de hogares cercanos. La actividad principal consiste en una parranda guajira que comienza con un grupo de músicos rodeados en círculo por los campesinos cantadores. El guía comienza con una décima tradicional y después los cantadores improvisan por turno. Después de cada ronda toman un trago para comenzar de nuevo. No existe la división en bandos pero la competencia se realiza entre familias. El jurado es el colectivo de participantes que premia lanzando una lluvia de flores⁴.

Las Parrandas Campesinas de Majagua son el máximo exponente del género en el territorio nacional. Datan de 1927 cuando, para su matrimonio, Escarnita Martínez y Leovigildo Díaz celebraron el primer baile guajiro en forma de guateque, en el ambiente campesino de su casa, acompañándolo de comidas y bebidas típicas. Al año siguiente se repite el baile pero en forma de comparsa. Los bailadores con trajes guajiros (guayabera, machete, sombrero y pañuelo) y las mujeres con vestidos adornados con vuelos, lazos, flores, y portando collares y abanicos (de los llamados *pericón*). Se hicieron acompañar por un conjunto de instrumentos musicales propios de la época: acordeón, guitarra, tres, laúd, claves, maracas, la botija, el *tingo talango*, *marímbula*, tumbadora, güiro, entre otros.

En 1929 se conformaron dos comparsas identificadas como las del *Bando Rojo* y *Bando Azul*, en alusión a los equipos de pelota del barrio. En este

⁴ Testimonio del informante Luis Hero Carbonell. Base Campesina «Tomás Díaz», Vila, Ciego de Ávila.

empeño se unen al matrimonio antes mencionado, Pedro García, Paula Acosta y Pablo Sarmiento y realizan el primer encuentro competitivo de ambas agrupaciones. En 1932 la sociedad «Unión Latina» del lugar asumió los bailes como una actividad de la institución y los patrocinó hasta 1959. En este marco es rotundo el cambio: se contrataban afamadas orquestas, se ornamentaba el local con elementos campesinos y se constituía un jurado con algunos de los miembros, aunque ningún bando era premiado. Estos se autofinanciaban y celebraban su triunfo con una fiesta llamada «Gira», costeadada por ellos mismos. Por motivos económicos se decidió realizar la fiesta tras la culminación de la zafra.

En 1959 «Unión Latina» suspende sus actividades y, desde luego, la fiesta que ya gozaba de cierta popularidad, también desaparece. Hacia 1966 reaparecen los Bandos dirigidos por el Sindicato del Petróleo y la Alimentación, en el antiguo local de la sociedad y con características similares a las celebradas anteriormente. En 1967 vuelven a suspenderse ante la poca acogida de la población. En 1980, por iniciativa del movimiento generado por las investigaciones del Atlas de la Cultura Popular Tradicional y con el apoyo de la Dirección de Cultura Provincial y Municipal y de las instancias de gobierno, se revitalizan los Bandos con un ámbito mayor, ya que se extiende a todos los sectores de la población y ganan definitivamente el carácter de populares. Se produce una apropiación de la antigua tradición comenzada en un humilde bohío y luego retomada por la burguesía media. La fiesta gana en participación, originalidad y elementos. Al reconocerse el pueblo en ella se enriquece con juegos, rodeo, se adornan las calles y los bandos mantienen el carácter competitivo. Cada comparsa realiza una demostración pero se mantienen bailes básicos para ambos grupos. Cada año se presenta un baile tradicional producto del rescate que se ha realizado mediante la investigación que cada uno de ellos ha emprendido.

Desde 1981 la fiesta se celebra en el marco de la Jornada de la Cultura, que propicia la promoción y apoyo a las tradiciones locales. Sin embargo, en 1991 se produce un cambio sustancial al determinarse que los bandos no deben competir. Asimismo, en los últimos cinco años se ha notado cierto relajamiento en algunos elementos tradicionales que forman parte de la fiesta. El entusiasmo no es el mismo y se ha reducido el número de personas que integran los bandos.

La fiesta comienza con la presentación de la comparsa infantil, el juego de pelota entre los representantes de los dos bandos y el torneo de la argolla. A continuación abre el desfile la caballería de doce jinetes seguidos por los personajes «Cuba» y «Liborio» montados sobre una rastra de bueyes. La pareja de los viejos parten de un punto situado a tres o cuatro cuerdas de la plataforma bailando «Anda

Pepe» y «Doña Joaquina», al tiempo que se realizan escenificaciones en la calle. Al llegar al escenario se canta el Himno Nacional y los personajes señalados recitan décimas alusivas a la ocasión. Comienza la coreografía de entrada, con bailes que intercalan escenas de la vida campesina: peleas de gallos, matanza de puercos, riñas entre campesinos, diálogos entre el viejo y la vieja, juego de dominó, etc. Finalizada la presentación de los bandos se espera el veredicto del jurado.

La danza y la música que la acompañan son los pilares fundamentales de esta fiesta. La comparsa baila el «punto de parranda» y distintos tipos o variantes de son. Los instrumentos musicales que antes más se utilizaban eran guitarra, laúd, tres, maracas, claves, bongós, tumbadoras, *marímbula*, acordeón, machete, güiro y bandurria. Actualmente los más usuales son guitarra, tres, *marímbula*, acordeón, machete, claves, maracas, güiro, bongós y tumbadora.

Nos encontramos ante una fiesta tradicional, surgida en el contexto rural, que fue ganando espacio en la zona urbana e involucrando a toda la población. Ya no se trata, como en las demás fiestas campesinas, de bailes de parejas con un acompañamiento típico. Aquí se introduce un factor propio del carnaval (la comparsa) con espíritu y elementos campesinos. Se agregan teatralizaciones y expresiones de la literatura de transmisión oral, hechos ajenos a otras fiestas de este tipo. La fiesta de los Bandos Rojo y Azul es la tradición que identifica y une a la población de Majagua, que añora y reclama el esplendor que antaño tuvo el festejo. (Feliú H.)

Los bailes campesinos de esta región son de un valor folclórico inigualable, ausentes en el resto del país, que hace de ellos los más representativos en su género. Es incalculable el potencial artístico y estético que encierran, amén de las infinitas posibilidades que pueden ofrecer al sector turístico, en desarrollo actualmente en la zona.

La Serenata

Con el nombre de Serenata se conoce una fiesta del sector rural que también recibe la denominación de Asalto. Es propia del campo, si bien puede celebrarse en zonas urbanas cercanas. La motivación principal es sorprender una amistad por su cumpleaños, boda, Día de las Madres u otra ocasión especial. Por sus características, es improvisada o cuenta con muy pocos días para su preparación. Estas fiestas se reportan en casi todas las provincias pero se mantienen vigentes en Ciego de Ávila, Chambas y Morón. Según los informantes entrevistados, su tradición data de los años 1940. Pueden celebrarse

en fechas señaladas como la Navidad y el Año Nuevo, para esperar el día de Santa Bárbara (4 de diciembre) y de San Lázaro (17 de diciembre). Actualmente resulta común que se utilice la Serenata para homenajear a trabajadores destacados de la zona.

En Florencia (provincia de Ciego de Ávila) esta fiesta toma el nombre de Serenata de Máscara cuando se emplean máscaras y disfraces. Se inició alrededor de 1920 y fue revitalizada luego de su investigación.

Los *repentistas* despiertan al festejado acompañados de guitarra, laúd, tres, maracas, claves, güiro y, algunas veces, *marímbula*. En ciertos lugares cantan primero «Las Mañanitas», lo que evidencia la influencia de la música mexicana en nuestra población rural. Con bailes e improvisaciones finaliza la fiesta hacia la madrugada o al amanecer.

En Chambas (también en Ciego de Ávila), a las doce de la noche los poetas hacen una controversia para felicitar y elogiar a la persona que cumple años, mientras se prepara la comida (puerco frito, congrí, viandas y ensalada). Las personas mayores se dedican al dominó y los jóvenes bailan o juegan a las prendas. La actividad fundamental es la comida y se toma en cuenta la posición económica de la familia: si no puede costear los gastos, los participantes pagan el lechón, traen comida de sus casas y compran bebidas. En todos los casos la familia recibe la Serenata con sumo placer y realizan el esfuerzo necesario para agradecer la atención dispensada al homenajeado. Jamás se niegan a abrir las puertas por el respeto que concitan estas fiestas. Según Felipe Roque Álvarez, español de 80 años que reside en Cuba desde 1925, los festejos de Sitio Molina son mucho mejores que los de su tierra, porque son familiares, se desarrollan en un ambiente de amabilidad y alegría, y su final es armónico y cordial.

El Changüí

Propio de la zona oriental, particularmente de Santiago de Cuba y Guantánamo, es una fiesta vi- gente que presenta los mismos elementos que el guateque. Puede asimismo darse el nombre de *changüí* a una fiesta de fin de cosecha, ya sea de la caña de azúcar, del café u otro cultivo. Se hablará entonces del «changüí de fin de zafra».

Fiesta del Tambor Yuka

Originaria de las antiguas fiestas del tambor que se efectuaban en los barracones y lugares aledaños llega hasta nosotros la fiesta del Tambor Yuka, de origen congo. Por medio de la indagación realizada en Pinar del Río se conoce esta celebración de características acordes con su etnia de origen. Toma su nombre del conjunto de tres tambores yuka (Caja, Mula y Cachimbo) que se percuten durante la fiesta para acompañar el baile que practican viejos informantes al compás de estos instrumentos. Los demás elementos corresponden a los de origen hispánico y canario (comidas, bebidas, competencias a la brida, etc.). Se afirma que tuvo carácter vigente hasta la década de 1920.

Detectada en El Guayabo, un caserío perteneciente al municipio de Pinar del Río, esta fiesta apareció luego en varios municipios de la misma provincia, en La Habana y esporádicamente en las provincias centrales. No tiene una fecha fija de celebración y solía realizarse el domingo en horas de la tarde y en días feriados entre enramadas. Se bailaba en parejas, con movimientos fuertes que imitaban el vuelo de un pájaro.

Además del baile existían improvisaciones de solistas a los cuales llamaban «gallos». Los cantos que entonaban se conocían como «puyas», por las alusiones críticas hacia el otro improvisador. La forma de canto era antifonal, respondiendo el coro con estribillos a cada improvisación.

Gracias al entusiasmo de los vecinos de El Guayabo y al apoyo brindado por distintos organismos la fiesta se revitalizó y hoy posee un grupo de música y danza de este género que actúa en las fiestas y otras actividades populares tradicionales.

Juegos y competencias

En las competencias de estas fiestas la constante es la realizada sobre caballos, costumbre que nos legaron los conquistadores. El caballo, introducido en América durante la conquista y colonización, resultó un factor importantísimo desde el punto de vista práctico y psicológico.

Oviedo asegura que los indios de Santa Marta quedaron asombrados: «(...) al oír relinchar un caballo, pensaban que era algún lenguaje entre el caballo y el dueño».

Estas competencias ganaron tal popularidad que no existía lugar donde no se practicaran. Hay referencias abundantes en todos los países de América: México, Colombia, Chile, Perú, Puerto Rico, Argentina, Cuba y muchos más.

Los torneos y las justas eran las manifestaciones festivas de mayor aprobación en estas tierras y existen diferentes variantes o modos de realizarlas. Las carreras de caballos a tropel (o desorganizadas) no tenían como objeto la competencia, sólo se corría un determinado trecho en el menor tiempo posible, rivalizando con otros jinetes. No había orden ni disposición alguna, tampoco la duración se establecía y podían durar dos días u ocho como máximo. Se celebraban con ocasión de acontecimientos civiles y religiosos señalados, entre ellos la festividad del patrón del lugar. Los jinetes se disfrazaban con ropas improvisadas para no ser identificados, de ahí su impunidad a la hora de cometer todo tipo de maldades contra mirones y vecinos. Se acostumbraba correr en grupos de amigos y parientes hasta cansarse. Así ocurría en nuestro país por las fiestas de San Juan u otra patronal, al igual que en España.

En Cuba y Puerto Rico, únicos territorios bajo el dominio de España en el siglo XIX, las carreras desorganizadas siguieron vigentes. Una crónica de Villa Clara da fe de ello:

«Hasta los últimos años del siglo pasado existió esta costumbre inveterada en la generalidad de los pueblos de Cuba, que consistía en correr caballos los días de San Juan, San Pedro y San Pablo dentro del recinto urbano. Los campesinos de los alrededores de Villa Clara acudían en pelotones al grotesco deporte.» (Berenguer y Sed 1992).

Esta modalidad se convirtió en pasatiempo de las clases más humildes, de ahí que la oligarquía las repudiara y la tradición comenzara a declinar hasta su total desaparición hacia 1872. Surge entonces la carrera competitiva, que supuso un retorno al protagonismo de las clases altas, cuyas posibilidades económicas se evidenciaban en la presencia de caballos veloces y una mayor experiencia. Originalmente estas carreras no eran de velocidad sino de resistencia y no es sino hasta avanzado el siglo XVIII que las distancias se acortan en aras de la rapidez por alcanzar el triunfo (Pereira 1992). Las primeras que aparecen en América se corren en parejas y con apuestas, aunque también existía la modalidad individual. Cada corredor recorría el trayecto y después se calculaban los tiempos de los participantes.

Correr cañas, un espectáculo de gran colorido, constituyó en América una diversión de primera línea, mas a fines del siglo XVIII apenas si se realizaba, acaso porque el pueblo la hizo suya y por ende

carecía ya del esplendor necesario en materia de animales y vestimentas. Otra variante ecuestre fue la de *correr* sortijas o anillas que, como las demás, nos llegó de la Península Ibérica. Las primeras noticias que se tienen provienen de México: en 1574 el arzobispo comunica a Felipe II el programa de festejos cumplido con motivo de la consagración del obispo de Nueva Galicia, para el cual él mismo instó a «(...) correr sortijas dentro de mi casa en máscaras, como es costumbre y se hace cada día» (López Cantos 1992).

El origen de este juego se remonta a los jinetes musulmanes españoles, siendo exclusivo de la nobleza. Los cristianos lo adoptaron, con el lujo que les caracterizaba por pertenecer a la misma casta social.

Se elegía un juez encargado de organizar y fijar las normas elementales del juego en un cartel expuesto en un lugar público. Los caballeros participantes formaban dos bandos y, vestidos con sus mejores galas, se dirigían al sitio señalado, casi siempre la plaza mayor. Cada caballero escogía una dama como árbitro de su pericia, a la que dedicaba su anhelado triunfo.

En el centro de la plaza se colocaban dos varas largas unidas en la parte superior con una cuerda de donde pendían las sortijas. Ganaba el jinete que más sortijas lograba tomar.

Las lidias o peleas de gallos constituyen la atracción lúdica más popular en una fiesta campesina. Su origen más remoto se ubica en Asia meridional. Se sabe que los griegos y romanos eran grandes aficionados. Roma las transmitió a todo el Imperio y así llegó a España, donde gozaron de gran popularidad hasta el siglo XVII. En América esta práctica se expandió rápidamente y formó parte de la vida de pueblos y ciudades con mucha fuerza, sin distinción de personas, castas ni oficios. En la valla de gallos lo mismo se podía encontrar a un caballero que a un esclavo o clérigo en medio del griterío de las apuestas. La lidia de estos animales se volvió tan popular que se realizaba con motivo de las fiestas patronales, los días no laborables y a veces en cualquier ocasión. No había hora o sitio vedado para ellas, en detrimento del orden y la economía de los jugadores.

En Cuba estas lidias supuestamente comenzaron en el siglo XVII. El primer documento oficial que se conoce acerca de este juego es del 8 de abril de 1737. Consiste en un decreto real en que se solicita al Gobernador de la isla un informe sobre si el juego de gallos podría «tener inconveniente con la gente de mar y tierra» y se piden también noticias acerca del arrendamiento del juego hecho por Miguel de Tapia el año anterior, lo que nos lleva a pensar que ya era una práctica en la fecha señalada

(Pichardo 1976). De acuerdo a la conveniencia de las autoridades y a la situación política que imperara en el país se sucedían permisos y prohibiciones. El 20 de octubre de 1835 el General Miguel Tacón vetó las lidias de gallos, medida asimismo adoptada por el Capitán General O'Donnell el 25 de Julio de 1844. Durante toda la segunda mitad del siglo XIX se concedieron autorizaciones para establecer vallas de gallos y la hacienda española recaudaba cada bienio 56.813 pesos por este concepto.

Las peleas se celebraban los días de asueto, sábados, domingos y días feriados por la mañana y finalizaban a las cuatro o cinco de la tarde. El general Francisco Dionisio Vives, que gobernó Cuba entre 1823 y 1832, tenía su propia gallería para diversión suya y de sus amigos. Durante su gobierno el juego recibió gran estímulo, compartido por muchos clérigos del país. En esa época pasó a manos de la Tesorería, que estableció un costo de dos reales por cada pelea sin espuelas artificiales y tres reales con ellas. El producto de este impuesto iba directamente a esa institución hasta 1802, cuando pasa a la administración de las rentas de la Gobernación del país. Entre 1825 y 1830 rendía la cifra astronómica de 70.083 dólares.

Según las referencias encontradas las peleas de gallos estuvieron presentes tanto en los guateques de humildes campesinos como en las fiestas de sociedades. En Pinar del Río la burguesía celebraba la fiesta de los bandos. Dice una crónica de la época:

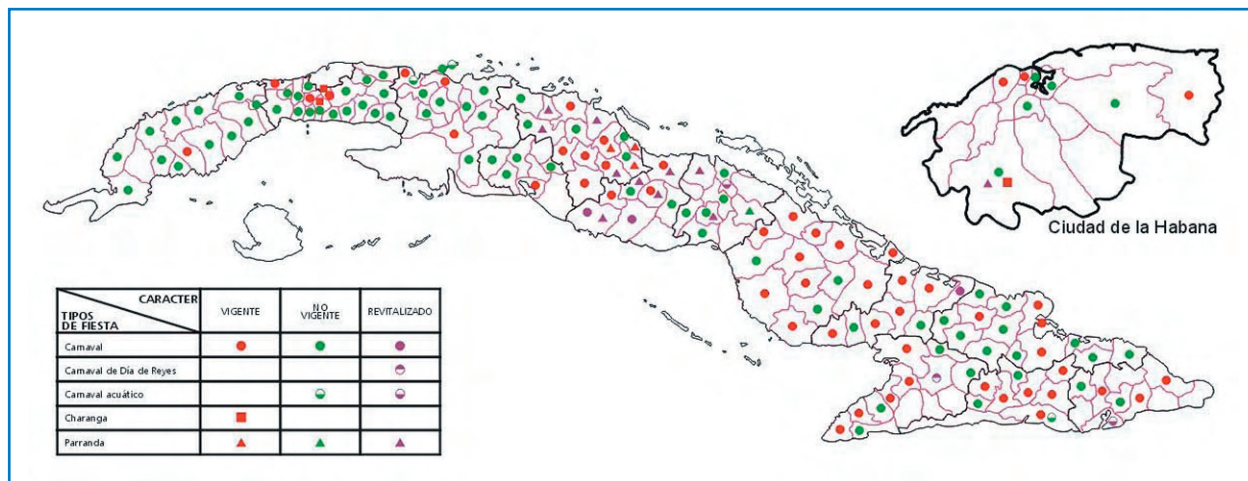
«En el magnífico edificio, gala de la ciudad que ocupaba el Círculo de Artesanos (hoy el Ayuntamiento), se reunieron invitados por el Bando Azul las muchachas y los jóvenes de los bandos, para tomar el desayuno, allí en animada peregrinación se dirigieron a la valla de gallos del patio de la casa de los muchachos a engalanar con su figura la fiesta de las peleas. Al día siguiente en el Centro de Dependientes se reunieron ambos con el mismo fin. Cada bando demostraba su alegría cuando ganaba el gallo que llevaba atada al cuello la cinta de su color favorito, y entonces con esa alegría hoy desaparecida [...] arrojaban al centro del círculo de arena sus flores, abanicos, pañuelos, etc. que coreaban con sus risas y gritos de júbilo.» (Estrella de Collado)

Un aspecto digno de destacar es que al calor del juego se olvidaban un tanto las diferencias sociales, sin reconocerse en el espectáculo ninguna línea que marcara la distinción de castas. Esta situación concitó la atención de las autoridades a tal punto que en la prohibición firmada por el Capitán General O'Donnell en 1844 se aclaraba que se prohibía la asistencia a las vallas de gente de color e hijos de familia.

Por el auge que adquirió el vicio de las peleas de gallos a partir del siglo XIX, estas se convirtieron en un factor negativo para nuestra cultura popular. Durante el periodo de tránsito social (después del año 1960), parecía que habían desaparecido. Sin embargo, se llevaban a cabo ocasionalmente, ya que la tradición estaba muy afianzada sobre todo en la población del sector rural. Las fiestas campesinas constituyen, dentro del complejo festivo nacional, un símbolo de lo cubano, de lo autóctono referido a nuestros campos. Están presentes desde tiempos inmemoriales y continúan hoy con los cambios propios de todo proceso de modernización que registra la cultura popular tradicional. Algunos de sus elementos han sufrido mutaciones debido a las migraciones hacia las ciudades inherentes al proceso económico-social posrevolucionario. En consecuencia, han surgido actividades de este corte en espacios urbanos y suburbanos, a modo de «programa cultural», y reciben diferentes nombres: «Noche Campesina», «Controversias», entre otros. No son fiestas en sí mismas pero se practican manifestaciones como la música (con grupos que a veces utilizan instrumentos musicales inusuales hasta hace poco tiempo) y fundamentalmente la controversia, lo cual resulta beneficioso para la comunidad, como media de reafirmación de su identidad cultural.

2. Carnavales, Parrandas y Charangas

Mapa 7 - Ubicación de Carnavales, Parrandas y Charangas



Los Carnavales

A partir del Renacimiento se sustituyeron las denominaciones castellanas de Antruejo y Carnestolendas por la denominación moderna de Carnaval. Esta palabra se deriva a su vez de la italiana *carnevale* (quitar la carne), fiesta proveniente del Santoral católico que marca el comienzo del ayuno de la Cuaresma, que se iniciaba el Miércoles de Ceniza.

Así, pues, Carnaval se denomina en el cristianismo a la semana que precede a la Cuaresma. Tiene su origen en las festividades primaverales de los antiguos eslavos. Dado que ritualiza el simbolismo de costumbres óleas, está relacionado con las antiguas tradiciones eslavas de los conductores del invierno (quema de espantapájaros o de muñecos), de la espera de la primavera y también con el culto a los antepasados. Los diferentes pueblos eslavos no tienen un ritual canónico único del carnaval, que posee rasgos muy peculiares en los distintos lugares.

El advenimiento de la primavera se representaba como un triunfo del hombre que con sus magias había logrado despertar a la naturaleza y derrotaba al espíritu de la muerte. Las fiestas que propiciaban la aparición de la primavera, como un renacer de las fuerzas vivificadoras de la naturaleza tras la aparente victoria del invierno sobre ellas, fueron desde los más remotos tiempos patrimonio cultural de todos los pueblos agrarios. Tales rituales se celebraban con música, cantos, bailes y mascaradas que casi siempre terminaban en embriaguez. Durante estas fiestas el pueblo organizaba procesiones de jolgorio con carretas adornadas de ramajes en las que grupos de personas enmascaradas, que por ende no podían ser identificadas, bailaban y entonaban cantos obscenos o críticos, para regocijo de los espectadores.

Estas fiestas se expandieron a raíz de la dominación romana, cuya tradición más evolucionada incluía las fiestas Supercalles que se ofrecían a París, el caprichoso compañero de Baco.

Al instaurarse el cristianismo en Europa las fiestas cambiaron de nombre pero no de esencia, regulándose su celebración a los tres días anteriores al Miércoles de Ceniza, que se convirtieron en días de licencia conocidos como Carnaval. En la liturgia católica los llamados días de Carnestolendas suponen una ruidosa despedida de los goces materiales y la entrada al periodo austero y meditativo de la Pascua, tradición que rememora el llamado paso del Mar Rojo realizado por los judíos que pudieron librarse del cautiverio a que fueron sometidos por el imperio esclavista de Egipto.

Con el advenimiento del año se celebraban otras fiestas, como nuestra antigua tradición de Año Nuevo. En aquellos pueblos donde el año se iniciaba a partir del equinoccio de primavera, los festejos ocurrían en marzo, época de siembra. De ahí que sea en esas dos épocas del año cuando se concretan las fiestas del carnaval, aunque en ambos casos expresan la alegría que precede a la llegada del año nuevo. Corresponden a estos ritos las llamadas «expulsiones del diablo» (o «cosa mala»), suerte de «limpieza espiritual» para recibir el cambio de estación o esperar «purificado» el año nuevo.

En Cuba la población blanca —heredera de la antigua tradición carnavalesca de las religiones europeas— celebraba esta fiesta alrededor del equinoccio primaveral como una despedida de las «frivolidades mundanas» y el comienzo del periodo que precede a la Pasión, que se conoce como «tiempo de Cuaresma». Para ello se efectuaban bailes y lucidos paseos durante varios domingos llamados de «Piñata», «de la Vieja» y del «Figurín del entierro de la sardina», en alusión a antiguas tradiciones españolas⁵.

Según María Teresa Rojas (1947), se tienen noticias de que en La Habana se celebraron las Carnestolendas desde mucho antes de 1585 y de que en las recién fundadas villas, cuya economía se desarrollaba lentamente, los municipios, que en esas fechas ya tenían que sufragar los gastos que originaba la fiesta del Corpus, no podían dedicar una atención mayor a otra que llegaba insertada en el calendario católico por la fuerza de la tradición y que desde sus inicios fue dejada a la espontaneidad popular. Deduce esta autora que para su celebración se utilizaban los mismos elementos profanos característicos de la fiesta del Corpus, o sea la comparsería y aquellas llamadas «invenciones», y los elementos que se llevaban en «carros» como la tarasca o también los «gigantes» o muñecones, como diríamos actualmente. Pero sobre todo las comparsas de los «mamarrachos», que marchaban en las procesiones a pie o a caballo con los rostros cubiertos y portando ropas llamativas. Esta costumbre se mantuvo durante la época colonial y ya en el primer cuarto del siglo XX estuvo asociada a las celebraciones de origen católico.

Mojigangas, Peludos y Kokorícamos eran agrupaciones que distaban

⁵ El primer domingo de Cuaresma es el «Domingo de Piñata». Era considerado en La Habana y otras ciudades como de carnaval pues las mascaradas se tomaban los paseos públicos y se celebraban bailes en las sociedades, donde se rompía una piñata. El segundo domingo de Cuaresma es el «Domingo de la Vieja», que se festeja burlescamente como si fuera de carnaval, y el tercer domingo de Cuaresma es el «Domingo de la Sardina». La sardina fue el símbolo de la Cuaresma en España, en alusión a la vigilia propia de esa época del año, y se acostumbraba enterrar la sardina el martes de Carnestolenda o Mardi Gras de los franceses.

mucho de lo que hoy conocemos como comparsa. En reducido número (cuatro o seis) salían los negros con marugas, sonajas, güiros o cascabeles, o cantando a secas tonadas chillonas.

No fue sino hasta 1842 que los Cabildos de Nación van a pedir, en representación de las distintas etnias africanas, el aguinaldo el Día de Reyes al Capitán General, si bien no era la única fecha en la que actuaban. En otras fiestas importantes los negros, que pertenecían a diferentes Cabildos, aprovechaban la oportunidad para divertir a los vecinos en general.

Isaac Barreal apunta que esta participación de los negros cesó el 19 de diciembre de 1884, cuando fue prohibida por las autoridades. Los negros tuvieron manifestaciones de este tipo desde mucho antes del siglo XIX, por lo que medió un largo periodo hasta la aparición de formas carnavalescas que guardan alguna semejanza con las que tipifican el Día de Reyes.

Una crónica del viajero italiano Gemelli Careri, que nos visitó en la remota fecha de 1697, corrobora esta opinión cuando reseña:

«(...) El domingo 9 de febrero los negros y mulatos, con pintorescos atuendos, formaron una congregación para divertirse en el carnaval.» (Pérez de la Riva)

Este es el dato más antiguo relativo a las comparsas tradicionales habaneras y deja en claro que efectivamente los negros y mulatos se divertían en las Carnestolendas que celebraban los hispánicos y sus descendientes, vistiendo para ello ropas inusuales propias de estos festejos y en una agrupación o colectivo que Careri denomina «congregación», seguramente porque no se usaba aún (o él desconocía) el vocablo actual de «comparsa».

Sin duda alguna las comparsas intentan imitar algunas veces determinados aspectos que recuerdan a los Cabildos. Pero esta reconstrucción es más bien obra intelectual de quienes pretenden revivirlos a través de los grabados de Landaluce, Mihale y otros artistas de la época. No existe una línea de continuidad entre aquellas formas de expresión colectiva africana y estas otras manifestaciones folclóricas que ha venido celebrando el pueblo habanero con notables alternativas y una forma muy desigual de desarrollo. Después de una interrupción de muchos años la comparsa habanera se fue integrando bajo condiciones que no indican una continuidad con aquellas expresiones, casi siempre de origen ritual, que tenían lugar en los Cabildos.

Esta hipótesis ya había sido esbozada por Fernando Ortiz en un informe presentado el 1 de junio de 1959 a la Sociedad de Estudios Afrocubanos:

«Los cabildos de nación nacieron o desaparecieron o fueron cambiándose en asociaciones mutualistas y de recreo; pero las comparsas contemporáneas de aquellos, fueron subsistiendo con variada suerte, según los caprichos de los gobernantes; prohibiéndose cuando la Guerra de Independencia y reapareciendo después, cuando el pueblo creyó haber ganado definitivamente sus libertades.»

Resulta claro que la génesis del carnaval habanero no fue la celebración negra del 6 de enero sino más bien la fusión en el tiempo de determinadas manifestaciones de la población blanca y sus descendientes así como de los negros y criollos que crearon sus modos de diversión a partir de las tradiciones barriales.

Las fiestas carnavalescas son abundantes en el territorio nacional cubano, pero debemos diferenciar aquellas que conservan su carácter tradicional, por ser las que motivan este análisis. Los más importantes son los carnavales de La Habana, la capital de la república, Camagüey y Santiago de Cuba, este último el más famoso de los tres por su alegría y participación colectiva.

En la capital los carnavales se estructuraron en torno a los tres días anteriores al inicio de la Cuaresma. En el interior (desde las provincias centrales a las orientales) las celebraciones comenzaban a partir del 23 de junio (vísperas de San Juan Bautista) y se extendían hasta el último domingo de agosto por Santa Cristina, Santiago Apóstol, Santa Ana y San Joaquín.

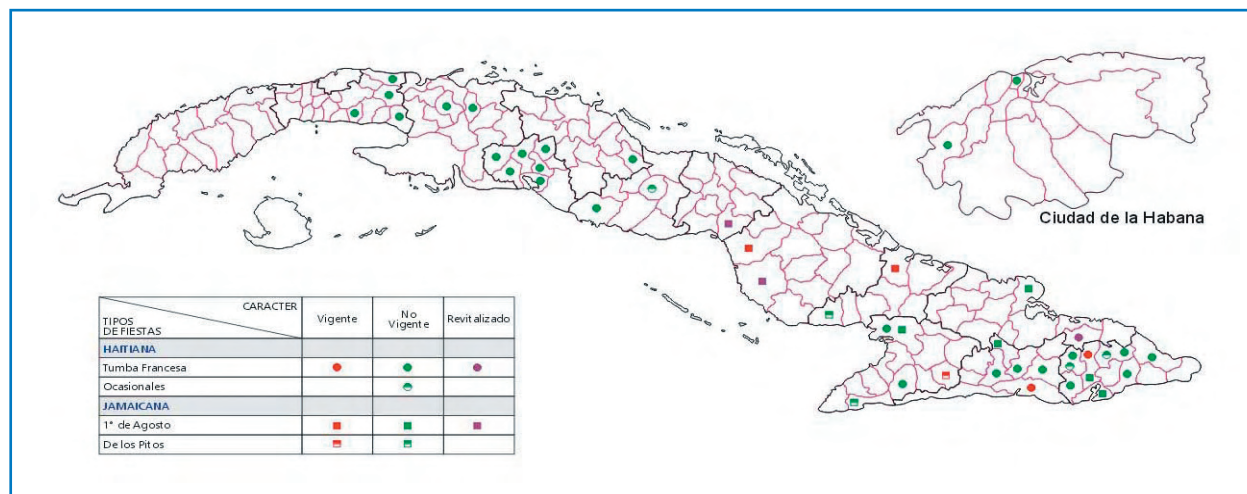
La aristocracia habanera completaba su diversión lanzándose a las más importantes calzadas y avenidas de la época —la Calzada de la Reina, la Alameda de Paula, la Alameda de Isabel II y otros sitios de reunión— en sus quitrines y volantas adornadas con guirnaldas de flores. Los caballeros iban a pie o a caballo, muchos de ellos ataviados con llamativos disfraces. Los paseantes recibían a su paso las flores que años más tarde serían sustituidas por confeti y serpentinatas. Se celebraban bailes de carnaval en distintos salones y teatros a los cuales acudía la «parte blanca» de nuestra sociedad, con máscaras y disfraces. Los salones más famosos fueron los de Escauriza, Tacón, Villanueva, Irijoa entre otros.

En la época republicana, entre los años 1914 y 1930, los paseos fueron estimulados por la nueva clase dominante. Se crearon glorietas donde un jurado dispensaba diversos premios con presencia de las autoridades y en los lugares principales se situaban sillas y palcos especiales para presenciar el paseo.

Se llegó a reservar la senda central de las avenidas para transitar por ellas y se abonaba un derecho mucho mayor que el que se debía pagar para utilizar las sendas laterales. Junto a los coches y autos desfilaron las carrozas que construían las casas comerciales más importantes. Estas llevaban muchas veces a jóvenes empleadas de las propias empresas con vistosos trajes, y se introduce la costumbre de situar, junto a la carroza, una orquesta para dirigir el baile constante de las muchachas, a manera de *show* y al estilo de algunos carnavales del sur de los Estados Unidos. De ahí que se contrataran algunas carrozas norteamericanas.

«En Santiago de Cuba, como en muchos otros pueblos, al amanecer de San Juan se reunían en los inmediatos ríos de la población personas de ambos sexos y colores y después de bañarse entraban en la ciudad con alegría, montados en caballos, en mulos o en burros encintados y llenos de campanillas o cascabeles que entraban por la calle de San Tadeo comenzando la diversión, viéndose después las comparsas de la calle del jabalí, las danzas de las cintas y el complot de los brujos que siempre atraía a multitud de muchachos.» (Pérez Villareal)

Mapa 8 - Ubicación de las fiestas laicas propias de los antecedentes haitianos y jamaicanos



Debido a los asentamientos étnicos del territorio casi todas las comparsas se originaron en tumbas francesas y cabildos africanos que existían en numerosos barrios. La influencia cultural francesa proveniente de Haití se hizo sentir a través de los Cabildos Cocoyé, Carabalí Izuama, Carabalí Olugo, Cabildo Lucumí, Cabildo de Tívoli, Cabildo Viví San Salvador de Horta, Cabildo de Congos y otros. La presencia africana se patentizó en negros y mulatos descendientes de aquellos que fundaron las comparsas congas a mediados de 1800, según hemos podido conocer por algunos informantes entrevistados. La gran influencia de la cultura africana en los carnavales santiagueros se hace evidente en ritmos, instrumentos y danzas propias de sus tierras de origen, únicos elementos que junto a la religión pudieron conservar de sus culturas.

Las comparsas se visitan en sus respectivos locales y la de Los Hoyos realiza un recorrido, con numeroso público, que ha tomado el nombre de «La Invasión». Este es un acto de confraternidad tradicional que tiene lugar durante el periodo de ensayos y sirve para medir el nivel técnico-artístico alcanzado por cada agrupación. Se debe solicitar permiso a las autoridades locales y se lleva a cabo bajo el reglamento correspondiente.

Entre los años 1725 y 1728 comenzaron a celebrarse las fiestas patronales de San Juan en la otrora Puerto Príncipe el día 24 de junio, extendiéndose por varios días hasta finales de mes. Se iniciaban estas fiestas con competencias como las carreras de caballos que se hacían desde la Iglesia de la Soledad hasta los terrenos de la estación del ferrocarril. También se acostumbraba encender fogatas en las playas y se realizaban asaltos entre amigos. El anfitrión preparaba el lechón asado en púa y se consumían vinos de frutas caseros e importados de España y al son del tiple y el güiro se bailaba hasta la medianoche. Se practicaban corridas de toros, palo encebado, lidia de gallos, entre otros.

La comunicación que significó el uso del ferrocarril posibilitó que se conocieran y popularizaran los disfraces en los bailes que ofrecían las sociedades de recreo. En su evolución hacia una fiesta carnavalesca como tal, la de San Juan incorporó diversos elementos laicos que la caracterizaron. Es el caso de la carroza, que comienza a aparecer al llegar los vehículos de tracción mecánica, y la conga oriental originaria de Santiago de Cuba y que provista de cencerros, campanas y tambores de todo tipo llenaba las calles con estribillos pegajosos que repetían sus seguidores.

Fernando Ortiz nos remite a las fiestas de San Juan en Camagüey, en 1837:

«Al final de la noche, después de los paseos de volantas y quitrines, donde lo más importante es rivalizar en belleza y atavíos, salían las comparsas que es lo más hermoso de la diversión y que días antes de San Juan han ensayado algún baile ora en serio ora jocoso. Por allá vienen los Horacios, por acá las Gitanas, mas allá los Guajiros o los Marineros o cualquier otro grupo uniformado con sus músicos competentes dispuestos a bailar.» (Ortiz 1930)

Las Parrandas y Charangas

Por las similitudes que presentan, consideramos a las Parrandas y Charangas como parte del complejo carnavalesco. Las Parrandas se originaron en la provincia de Villa Clara y en Santiago de las Vegas, pueblo de la provincia de Ciudad Habana, mientras que las Charangas se celebran en el pueblo de Bejucal, provincia de La Habana.

Parranda es voz de origen vasco, que representa jolgorio. Los jolgorios se hacían en las iglesias los días festivos, tradición heredada de España. Hubo momentos de prohibiciones cuando se consideraban subidas de tono, como ocurrió en el siglo XVII cuando el Obispo Vara Calderón decidió proscribir estas manifestaciones. No obstante, estas medidas casi nunca eran cumplidas por la Iglesia de Cuba.

Al parecer, las fiestas de Bejucal y Remedios tienen como origen una causa común: llevar feligreses a las «Misas de Aguinaldo» o «Misas de Gallo». En la Ermita de San Salvador de Horta, en Remedios, celebraban del 16 al 24 de diciembre hasta después de la cena de Nochebuena. Esta actividad conllevó la organización de las comunidades para festejar y sentar las bases de una nueva modalidad de diversión, con barrios que formaban un bando o grupo contrario acompañados de emblemas y nombres representativos. El ruido de latas y *fortutos* se convertiría más tarde en una bien planificada conga o changüí y los velones o hachones en faroles. El deseo de triunfar sobre el otro barrio dio paso al uso de las primeras carrozas. Toda la preparación de los festejos y la confección de las carrozas se mantenía en el mayor secreto a fin de evitar que el bando enemigo tuviera algún indicio. Abundaban los «espías» de barrio que intentaban conocer los planes festivos del otro bando. Esta práctica parece haber sido heredada de España, pues hay una curiosa referencia muy similar al carnaval español:

«Un juego sutil de espionaje y contraespionaje se desarrolla entre las distintas comparsas para conocer de antemano cual será el repertorio que cada una de ellas prepare, juego que da lugar a

multitud de lances graciosísimos, pues cada una de ellas intenta componer y ensayar sus canciones en el mayor secreto.» (Larrea Palacín 1968)

La Parranda se inicia con la iluminación de los trabajos de plaza y diferentes efectos de luces, cuya aparición es recibida con aplausos y exclamaciones de júbilo por parte de los partidarios y silbatina a cargo de los contrarios. Seguidamente se realiza la primera entrada de presentación del barrio que corresponde, con el primer grupo de faroles. Esta entrada se llama el «saludo» y llega acompañada por el piquete de músicos que tocan polkas tradicionales y por artilleros que lanzan voladores, palomas, palenques, morteros y queman fuegos artificiales sobre un burro de madera a cuyo alrededor bailan los portadores de las banderas y de los faroles. El barrio contrario contesta el saludo con una salida semejante y luego se suceden, durante la noche, salidas alternas de cada barrio, cada una de las cuales presenta colecciones de faroles distintos. Esta actividad se prolonga hasta alrededor de las cuatro de la mañana, hora en que salen las carrozas con gran profusión de voladores y fuegos artificiales. Y a las seis de la mañana... a celebrar el triunfo. Como esta competencia no tiene jurado, cada uno de los barrios festeja su victoria con una arrolladora conga que se baila detrás de los músicos y de quienes portan las insignias de sus barrios.

Las Parrandas incluyen actividades y tradiciones que no tienen relación con los carnavales. En primer lugar, la división de la población en barrios o bandos contrarios que imprime un sello competitivo a la fiesta. Este hecho concita gran entusiasmo y esfuerzo popular pues cada barrio lucha por superar al rival realizando todos los sacrificios necesarios.

Otra tradición típica de estas fiestas son los «trabajos de plaza» que se realizan cada año para iniciar el festejo y son saludados con grandes aplausos. Cada barrio hace los suyos y ostenta, al igual que las carrozas, un tema específico. De los sencillos arcos de triunfo que comenzaron a realizarse entre 1875 y 1888 para adornar la puerta de la Iglesia Mayor se ha pasado en la actualidad a obras de alto valor técnico y artístico en la Plaza de Armas o de Isabel II, con mecanismos complejos basados en movimientos mecánicos, hidráulicos y electrónicos. Es admirable el trabajo que se observa en lo que tiene que ver con la creatividad y la decoración.

El «entierro» del barrio supuestamente perdedor se efectúa con una conga que precede al emblema que lo identifica. Como ya mencionamos, las Parrandas no tienen perdedor en estas contiendas, de modo que cada contendor celebra el «entierro» del vencido recorriendo la ciudad al ritmo de la conga.

Tanto la parranda como la charanga surgen en la misma época, 1833 y 1840 respectivamente, aparentemente sin que haya habido posibles influencias entre una y otra dada su ubicación geográfica. La parranda nace en Remedios, desde donde se extendió a catorce localidades de la provincia y de sus vecinas Yaguajay, Ciego de Ávila, Chambas y Morón, mientras que la charanga, ubicada en la occidental provincia de La Habana, se limitó al municipio de Bejucal. Curiosamente se registra una parranda en Santiago de las Vegas de la provincia de Ciudad Habana lo que, debido a la proximidad geográfica con las Charangas de Bejucal, indica una probable influencia inicial. Sin embargo, resulta ilustrativo el hecho de que no tomara el nombre de Charangas sino que asumiera el de Parrandas Santiagueras como las que existen en la provincia de Villa Clara. Al respecto el Maestro Argeliers León opina que, por circunstancias económicas, los barrios de las pequeñas poblaciones hacían que determinadas capas sociales afluyeran a ellos y desarrollaron relaciones sociales de trabajo. De ahí surgían rivalidades y pugnas entre ciertos grupos de residentes de cada vecindad, que asumían formas de conducta social de reconocimiento y de prestigio a través de la representación de personajes típicos y de leyendas acumuladas dando lugar a particularidades y perfiles distintivos que conducían a la división del pueblo en bandos en constante competencia.

Hacia 1850 los grupos de parranderos comenzaron a agruparse en los ocho barrios en que estaba dividida la ciudad y competían entre sí para ver cuál alborotaba más. En 1841 los barrios de Laguna, Buenviaje, San Salvador y Camaco se juntan bajo el nombre de San Salvador y la dirección de José Celorio. Los barrios de El Cristo, Carmen, La parroquia y La Bermeja se fusionaron bajo el nombre de El Carmen y la dirección de Cristóbal Gilí Mateu, «El Mallorquín», y desfilaban por las calles del pueblo llevando faroles. Ya en esa época en vez de con *fotutos*, latas, matracas, güiros, etc., recorrían la población con guitarras, bandurrias, acordeones y otros instrumentos, interpretando música compuesta por cada barrio. La carrocería y la pirotecnia de las Parrandas condujeron a la formación de un personal técnico que se inició en el «oficio» por afición, pero que con el tiempo adquirió gran pericia. La pirotecnia es el arte de preparar explosivos y fuegos artificiales mixtos, luces de bengala, *girándula* y buscapiés. Esta es la tradicional costumbre con que los chinos despiden el año viejo. Se arraiga en la intención de espantar y atemorizar a los diablos. A los chinos debemos el conocimiento y uso de ciertas clases de cohetes, saltapericos y siquitraques. Esta práctica, aunque no es exclusiva de las Parrandas, encuentra en ellas su mayor expresión. Constituye un verdadero arte la confección de los fuegos artificiales, palenques y voladores. Un tablero de voladores tiene más de 100 metros y en cada pie se colocan 24, de ahí su magnificencia y efectividad. Esta tradición también tiene su origen en España, donde

se utiliza abundante pirotecnia en las fiestas. Las Cordaes se celebran el último domingo de agosto en Paterna, con 250 m de infierno que disparan 40.000 cohetes en media hora.

Las carrozas se convirtieron en las portadoras carnavalescas de la politiquería. Competían entre sí en cuanto a ornamentación, lujosos vestuarios, mujeres de exuberante belleza y atrevidas contorsiones corporales. Por razones obvias, este fenómeno se desarrolló vigorosamente sobre todo en la capital del país. En las otras ciudades, las carrozas aluden más bien a un tema tomado de la literatura universal o del cine y puede asimismo responder a la inspiración del artesano o «carrocero». El monumentalismo y efectismo son elementos que priman en la confección de estas carrozas. Los grupos de especialistas, diseñadores y constructores desde que se inicia el año comienzan a preparar sus fastuosas obras, de eminente exotismo. En algunas oportunidades un solo tema ha sido tratado en varias carrozas. Para la llamada «Sissi Emperatriz», nombre tomado de un filme realizado en 1964, fue necesario confeccionar tres carrozas. Otras han sido «David y Goliat», «La lámpara maravillosa», «La alfombra mágica», «Las Troyanas», «Los 3 Mosqueteros», «Los Incas», «Cecilia Valdés», «El Anillo del Nibelungo», que por sí solas dan idea de la gama de temas tratados, su universalidad e imaginación. El personal que conforma la carroza hace una representación escénica del tema, tarea ardua si se toma en consideración que se trata de aficionados enfrascados en situaciones propias de «Las siete maravillas del mundo» o de «La corte del Rey Salomón», por ejemplo. Este hecho implica adentrarse en episodios de la historia universal o de la mitología, que casi siempre les son totalmente ajenos y por tanto los obliga a indagar, aprender, conocer acerca de lo que van representando. Sus salidas generalmente se producen entre las tres y las cuatro de la mañana, y cada una identifica a un barrio. Cabe señalar que existe una diferencia conceptual y de hecho práctica entre la carroza propia del carnaval y la de la parranda, sobre todo si se tiene cuenta de que en la primera el elemento principal es el baile, casi siempre con un vestuario ligero a manera de «gaucho» para atraer la atención, mientras que en la segunda se trata de una representación con un atuendo acorde con el tema de que se trate. El nivel artístico y estético que se logra en una carroza de parranda no es comparable al de las del carnaval por las razones que hemos esbozado.

La influencia ejercida por el modo de vida norteamericano en el periodo republicano se reflejó también en nuestras fiestas, relegando a segundo plano las manifestaciones propias de nuestra cultura popular tradicional. En efecto, se trajeron algunas carrozas americanas que pusieron una nota de buen gusto y no fueron admiradas sino por lo nuevo de su forma y lo elevado de su simbolismo. Al respecto Fernando Ortiz escribió:

«Las carrozas pasaron unas tras otras, pausada y quedamente por los paseos de la Habana, y el público violas pasar sin entusiasmo y sin comprenderlas, mudo y pensativo. Las carrozas americanas gustaron, y sin embargo no llegaron al alma de nuestro pueblo (...) sobre ellas triunfó la pobre carroza cubana del jiquí. ¿Por qué?» (Ortiz 1908)

La universal costumbre de vestir disfraces, lucir máscaras y encarnar la identidad de algún famoso personaje a través de la caracterización estuvo siempre presente en las fiestas carnavalescas cubanas. En las antiguas procesiones del Corpus Christi se describe la actuación de cabezones, diablitos y mamarrachos, práctica traída por los españoles de sus tierras. Los «mamarrachos», ya mencionados con anterioridad, portaban una vara en cuyo extremo se ataba una vejiga inflada, con la que abrían paso o simulaban golpear a los mirones. Estos «mamarrachos» salían en procesiones del Corpus Christi en Sevilla y golpeaban a los chiquillos con sus vejigas por lo que el pueblo los bautizó con el nombre de «diablitos vejigantes». Fueron muy populares en las Fiestas del Corpus en Sancti Spíritus, como señala Fernando Ortiz:

«No todos los diablitos cubanos vinieron de Guinea, los negros tuvieron aquí diablitos blancos a quienes imitar.» (Ortiz 1963)

Los mamarrachos como tales, con sus salidas por Pascua hasta la Epifanía (6 de enero), Carnestolendas, San Juan y San Pedro y más tarde Carnavales fueron un constante quebradero de cabeza para las autoridades capitalinas que intentaban prohibirlos instigados por la Iglesia principalmente, en duelo con el pueblo que se arriesgaba a transgredir las prohibiciones con tal de cumplir con una tradición fuertemente arraigada, lo que hizo decir a un Teniente Gobernador de la Villa de Puerto Príncipe (Camagüey) en 1818:

«(...) no hay bando que no se prohíba por la noche toda clase de disfraz pero tampoco hay año en que el pueblo haya dejado de salir con el que ha querido»⁶.

Las Charangas de Bejucal presentan en su desarrollo elementos semejantes a los de las parrandas. La población también está dividida en bandos o

⁶ Archivos del Gobierno Superior Civil. Bando del 7 de agosto de 1817 (La Habana), Archivo Nacional, S.A. Legajo 1022, N° 35432, 1853.

barrios contrarios con sus emblemas distintivos y la actividad principal consiste en un recorrido o desfile de los bandos por las calles de la población con sus carrozas, su música y su público, hasta llegar frente al atrio de la iglesia y competir con las sorpresas que cada barrio ha preparado para la fiesta, hecho que se produce después de las doce de la noche. En el pasado las fiestas comenzaban a las nueve de la mañana con los arreglos finales y culminaban en horas de la noche con los fuegos artificiales y los rituales de la comparsa del Cabildo cuando esta ejecutaba sus bailes frente a la iglesia, actividad esta última que no figura en las parrandas villaclareñas.

En el encuentro de las carrozas, conclusión de todo el programa de festejos, el trabajo artístico que se desarrolla es premiado por el pueblo, único juez que con sus aplausos sabe distinguir quién ha sido el ganador.

Una vez terminado este encuentro las congas continúan con el pueblo por las calles de Bejucal hasta las primeras horas de la mañana. Para organizar y administrar los fondos de las fiestas se acostumbraba conformar una Directiva que contaba con un presidente, un tesorero, un director artístico y un número indefinido de vocales.

El pueblo, por su parte, contribuía para la realización de la fiesta, en especial la confección de las carrozas, que eran elaboradas por artesanos de la localidad.

Estas fiestas se celebraron ininterrumpidamente hasta los años posteriores al triunfo revolucionario en que por razones económicas recesaron, revitalizándose posteriormente.

Con anterioridad a la fecha de celebración salían en días alternos congas callejeras con sus respectivas banderas y faroles y otros adornos tradicionales para cantar textos ofensivos al barrio contrario, logrando así un ambiente festivo.

Los grupos de vecinos participaban con el nombre de «Musicanga» y «Malayos» primero, y más tarde bajo el emblema de «La Espina de Oro» (con bandera roja) y «La Ceiba de Plata» (con bandera azul). Sus actividades comenzaron por sacar en Nochebuena pequeñas carrocitas en andas, con sencillos motivos decorativos y una pequeña farola de papeles de china coloreados, a las que siguieron las carrozas tiradas por bueyes hasta culminar en las monumentales de nuestros días.

Tanto las Parrandas como las Charangas son fiestas vigentes que guardan elementos comunes. El rasgo que las distingue y caracteriza es la participación masiva del vecindario en la confección de carrozas, la actuación teatral, la utilización de fuegos artificiales y el baile detrás de sus changüís con los símbolos de los barrios, para sólo mencionar algunas de las actividades que concitan la presencia activa del pueblo, que las reconoce como propias, surgidas en su seno y con proyección futura.

Las comparsas y sus vicisitudes

Las comparsas fueron el blanco preferido de variadas restricciones oficiales por ser la organización popular con vida propia que nucleaba todos los elementos poseedores de la cultura popular tradicional en cada uno de los barrios y por su carácter rebelde, de desacuerdo manifiesto con las inmoralidades cometidas por las clases dominantes.

Mediante estribillos entonados al compás de las congas se expresaba el repudio hacia los gobernantes. Con el sentido del humor propio del cubano se transmitían canciones de contenido político. Por esta tradición de lucha arraigada en las agrupaciones populares no resultaba extraño que en su seno se incubaran las ideas independentistas y que muchos comparseros se convirtieran en aguerridos mambises. La famosa comparsa santiaguera «Carabalí Izuama» fue fundada por los hermanos Baracoa, que llegaron a ser comandantes de la Guerra de Independencia⁷.

Una leyenda afirma que en tiempos de la Colonia el general Guillermón Moncada sacó a la calle por primera vez la parranda de «Los Hoyos», usándola para encubrir la partida de los insurrectos hacia la manigua mambisa.

Con el advenimiento de la República reaparecieron las comparsas. El pueblo, convencido de que había ganado la libertad definitiva, muy pronto empezó a tener indicios de lo contrario. En 1902 un bando alcaldicio reglamentaba los festejos de carnaval y se sucedieron prohibiciones y autorizaciones sea de todas las fiestas o de las comparsas en particular. En aquel año se restablecieron los paseos en coches y se especificaba su recorrido.

Existe un decreto de 1902 suscrito por el Alcalde de Santiago de Cuba, que había de regir sin ninguna alteración durante seis años consecutivos. El mismo prohibía «los tambores o tumbas y los tangos africanos».

⁷ *Revista Municipal*, Santiago de Cuba, p. 3.

A partir de 1908 las comparsas permanecen en una inactividad casi total por temores que infundían las esferas gobernantes. En 1913 el gobierno prohíbe la salida de las comparsas y algunos de sus cantos encuentran acogida en el teatro vernáculo habanero. El gobierno proimperialista de Mario Menocal prohibió en 1914 comparsas y bailes aduciendo que entonaban cantos peculiares del ñañiguismo y de otras asociaciones ilícitas. Desde entonces y hasta 1937 es la burguesía cubana la que celebra en sus sociedades, clubes y áreas de paseo, festejos a los que denominaron carnaval.

Durante la sangrienta tiranía del general Gerardo Machado en los años 1930 recrudesció la represión de cualquier manifestación humana colectiva, incluidos los carnavales. Estos dejaron de efectuarse no solamente por la medida gubernamental sino también por la crisis económica que afectaba a la nación.

En 1937 se reinician los festejos precedidos de una polémica entre los que los propugnaban y aquellos que los combatían. Estos últimos afirmaban que debían ser abolidos por «groseros, impúdicos y salvajes», tildándoseles de «atraso social» y «provocadores de desordenes», o de atavismos superados que innecesariamente se mostraban a los ojos de los turistas. De esta batalla intercultural salió triunfadora la popular y el pueblo acogió sus fiestas con entusiasmo.

La II Guerra Mundial hizo que los carnavales cesaran nuevamente, pero su reaparición constituyó la única diversión popular cuando la contienda finalizó.

Durante 1914-1936, periodo en que se acentúa el carácter mediatizado de la República, época de dictadura y lucha de nuestro pueblo, el imperialismo con el apoyo de la burguesía local intenta borrar en nuestro país aspectos importantes de su identidad cultural. Se produce entonces una contradicción de carácter clasista ya que las comparsas constituían instituciones culturales creadas y mantenidas por el pueblo, pero en los paseos se convertían en producto mercantil para diversión de la burguesía cubana y los turistas norteamericanos. Al término de los paseos la policía esperaba a las comparsas en la calle Monte de la capital para disolverlas violentamente y evitar que regresaran organizadamente a sus barrios de origen. No pocas veces se produjeron sangrientos encuentros entre congas pertenecientes a políticos rivales.

Las carrozas perdieron su valor emblemático, según señala Fernando Ortiz (1908), y se convirtieron en instrumentos comerciales donde el sexo se antepone al arte. Las casas comerciales

introducen su sistema de anuncios a la manera norteamericana y se fabrican «carrozas-anuncios» en la capital y en las provincias. En La Habana se habla de «festejos de invierno» para complacer a una numerosa colonia yanqui.

En Santiago de Cuba la comercialización del Carnaval se desarrolla entre los años 1938 y 1956, periodo en que se crea el «Comité de la Gran Semana Santiaguera». En él se centran los grandes intereses económicos como la instalación de kioscos, adornos de calles, comparsas y paseos. Las fiestas adquieren entonces una configuración especial en este marco de competencia capitalista entre algunas grandes empresas involucradas en los festejos. El vínculo entre el gobierno local y las firmas comerciales se lograba mediante el nombramiento del Presidente a cargo del Comité, el Alcalde Municipal y, además, el Director de Festejos del Municipio es al mismo tiempo Director de Festejos y Propaganda del Comité, cargo de amplias atribuciones.

El fondo de esta institución estaba integrado por los aportes de las empresas comprometidas en los donativos, encabezadas por la Compañía de Ron Bacardí S.A. (Sociedad Anónima), el presupuesto del Municipio y la contribución del gobierno central. Sus recursos eran destinados a financiar los gastos de organización, subvención de comparsas y paseos, los diferentes premios y los gastos de propaganda.

El filón publicitario descubierto por la industria y el comercio pronto es aprovechado por los políticos a fin de ganarse la simpatía popular. Estos se convierten en «donantes» o «padrinos» de las comparsas y carrozas a cambio de la propaganda de su elección. Se hicieron comunes los muñecones o cabezones imitando la fisonomía de los personajes postulados y se plasmaban consignas en farolas, pendones e instrumentos musicales. Cualquier aditamento servía a sus fines lucrativos.

Las fiestas carnales poseen elementos propios que las caracterizan, que atañen a la cultura tanto material como espiritual. Nos referiremos primeramente a las comparsas. En los diccionarios se brinda una definición sumamente somera cuando se alude a ellas como un conjunto de personas que en los días de carnaval o regocijo público visten ropas análogas. Pero la comparsa cubana es mucho más que eso. Es un conjunto de personas con lujosos atavíos frente a las cuales un director imparte instrucciones con ayuda de un silbato. De vez en cuando detiene su marcha para hacer evoluciones. Este es el motivo o tema de la comparsa y puede presentar distintas características: patriótico, laboral, costumbrista o mítico.

Este baile colectivo o de marcha, considerado por muchos como una simple reminiscencia de las fiestas del Corpus Christi y del Día de Reyes, es más bien la síntesis de variadas manifestaciones con características y circunstancias que desaparecieron junto con las fiestas.

Consideramos en consecuencia que las comparsas son un desprendimiento de esas manifestaciones, que se fundieron paulatinamente con los festejos similares de los blancos, convirtiéndose en los géneros musicales y dancísticos propios del proceso de transculturación.

Desde el punto de vista coreográfico, el baile es muy sencillo. Se reduce básicamente a marcar el compás del ritmo y levantar ligeramente la pierna cuando se produce la síncopa y se acompaña con otros movimientos bruscos del cuerpo. Este esquema básico puede variar de acuerdo a la imaginación del director.

La conga es la agrupación que acompaña musicalmente a la comparsa. Toma su nombre de un tambor de origen africano conformado por duelas y flejes de hierro como de un metro de largo, algo abarrilado, abierto, con una sola membrana de buey y fija por clavazón. Conga es también el nombre del género cantable y bailable. Los cantos de comparsa o congas mantienen la estructura solista-coro distintiva de toda la música cubana de procedencia africana, o son simples estribillos que se repiten. El papel del solista era desempeñado antiguamente por una cantante de voz potente y aguda llamada Clarina. Actualmente el trompetista la sustituye en casi todas las agrupaciones. Solamente algunas comparsas tradicionales mantienen esta característica.

Las fiestas que hemos tratado incubaron y conservaron hermosas tradiciones que se han mantenido pese al paso del tiempo y los inconvenientes que cada régimen social les ha impuesto. La tradición se ha transmitido de padres a hijos, de ahí su firme arraigo popular. Muchos iniciadores realizaron múltiples esfuerzos por mantener sus colectivos. Casi todas las comparsas respondían a un barrio y las conformaban familias relacionadas entre sí que aunaban recursos para sacarlas anualmente al paseo con el anhelo de que resultaran ganadoras. Esto imprimía a la comparsa una característica propia de su conformación en Cuba, pues el nivel organizativo garantizaba su duración. Los fundadores la integraban con miembros de su generación que envejecían al mismo tiempo que se incorporaban los más jóvenes de la familia. Buen ejemplo de ello fue Camagüey con la comparsa de «Marquesano» y las congas «Los Comandos» y «La Farola», y en Santiago de Cuba la «Carabalí Izuama», la «Carabalí Olugo» y las comparsas «Paso Franco», «Los Hoyos», «San Pedrito», «El Tívoli», «San Agustín» y otras que han posibilitado la continuación de los carnavales santiagueros. En La Habana el público prefiere

las agrupaciones tradicionales «Las Bolleras», «La Jardinera», «El Alacrán», «Los Marqueses de Atarés», etc., a las que siguieron «Los Colombianos», «Los Guajiros», «La Sultana», «Los Guaracheros» y otras. Algunas de estas comparsas originales, con sus nombres de animales («El Pajero Lindo», «El Gavilán»), y más aun las representaciones o simulacros de matar el animal («El Alacrán» y «La Culebra») demuestran su naturaleza totémica y su carácter conmemorativo de ancestrales tradiciones y ritos africanos.

Los instrumentos utilizados en la conga como en el changüí, son mayoritariamente de percusión, a los que se sumaron más tarde los de viento. No existe un modelo uniforme en cuanto a los instrumentos empleados pero el más generalizado es el integrado por tambores, bombos, cencerros, trompetas y trombones. En el Repique se advierte una mayor cantidad de instrumentos de percusión que en el conjunto de la conga. Los que conforman el conjunto que acompaña a las Parrandas son las *ataboras*, las *gangarrías*, los *alcabuetes* y las *rejas*. Otros están considerados de uso histórico porque ya no se utilizan: el triángulo, la quijada de caballo, el *fortuto* y el caracol de mar.

La música que se utiliza en las Parrandas son las polkas y las rumbas. Las primeras son consideradas los himnos de cada barrio y sus autores son conocidos. Perico Morales fue el compositor de la que identifica al barrio San Salvador y Laudelino Quintero escribió la de El Carmen. Son piezas instrumentales de contagiosa melodía que acompañan a los barrios en sus entradas y poseen más de cincuenta años de tradición. Estas polkas ceden su lugar a las rumbas cuando el barrio llega al centro y comienzan los fuegos artificiales para volver a oírse cuando se anuncia la retirada. Las rumbas son más bien improvisadas por el pueblo y cobran vida en el «piquete», conjunto instrumental que consiste de un timbal de agarre, dos clarinetes, dos trompetas, dos trombones y un bombardino. Se distinguen dos tipos de rumbas: las de desafío y las de victoria. El «repique» es el encargado de anunciar la fiesta con meses de antelación, a fin de concitar el entusiasmo de los parranderos. Es el conjunto con que cuenta cada barrio, el ritmo que lo identifica. De ahí que se asegure que un repique es distinto de otro por determinadas características (Martín Farto 1988). El de San Salvador posee la atabora, que le da un matiz especial. Este instrumento fue confeccionado por Gregorio Quin con el cuero de una chiva y la armazón de un barril de aceitunas en el siglo pasado, y se ha convertido en un símbolo de la organología propia del barrio.

La agrupación musical que acompaña a las comparsas ha evolucionado desde sus orígenes hasta nuestros días. Los instrumentos musicales cambiaron o se incorporaron otros nuevos. Las comparsas de Santiago de Cuba sustituyeron sus viejos tambores carabalés por los modernos *bocúes*

y surge el bongó, que se convierte en el rey mulato de la música cubana. En La Habana los viejos tambores de África se cambiaron por bombos y redoblantes hasta que aparecen las tumbadoras y en toda Cuba se cambian los *ekones* por arados, sartenes y guatacas. Sólo las viejas maracas y guayos siguen utilizándose. La corneta china unió su sonido a la fiesta y actualmente es el instrumento más sonoro de los carnavales santiagueros.

Tanto los textos de los cantos como la música son compuestos por autores anónimos, y su contenido casi siempre es de crítica social o sobre temas políticos. En algunos casos se limitan a frases sin sentido, muy rítmicas e improvisadas a partir de alguna melodía de moda.

Las farolas, elementos de luz y color acompañan a las comparsas. Son herederas de una larga tradición como resultado de la evolución de las «luminarias» que se llevaban en las procesiones nocturnas. Anteriormente se utilizaron faroles que se portaban sobre una pértiga en alto para facilitar la iluminación del conjunto y más tarde se optó por algunas soluciones como la de llevar más de un farol o utilizar aros que sostenían varias velas o hachones. Luego vino la ornamentación que, al evolucionar, se ha convertido en un verdadero arte. En cada comparsa van comúnmente varias farolas que el «farolero» hace girar apoyándolas en un sostén de cuero que pende de su cintura y que le permite bailar al compás de la música, con movimientos propios de gran originalidad. En las Parrandas los faroles son más sencillos, contruidos artesanalmente por tradición familiar. Acompañan al barrio en las entradas y su número oscila entre 12 y 36. También están presentes en estas fiestas los emblemas y las insignias de los barrios. Los primeros suelen representar animales, como el gallo al barrio de San Salvador y el gavilán al de El Carmen, aunque este último también posee la Globa como emblema. Las banderas son las insignias, roja con un gallo incrustado y carmelita con un triángulo rojo en el que aparece una Globa.

La comparsa, con sus farolas, pendones distintivos, trajes y el ritmo trepidante de sus tambores ha devenido en el género dancístico más popular. Por su carácter de baile colectivo, por la sencillez de sus pasos y la integración del pueblo sin trabas económicas ni étnicas, simboliza perfectamente el gran crisol de nuestra nacionalidad.

La carroza es el elemento que apoya a la comparsa en los paseos de carnaval. La preponderancia de la carroza comercial se mantuvo hasta la II Guerra Mundial y decae al aparecer en la escena mercantil nuevas formas publicitarias como resultado de un cambio en la relación productor-consumidor, lo que significó una separación de las clases populares.

C. OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LAS FIESTAS

En la época mercantilista, cuando los comerciantes comenzaron a financiar las fiestas carnalescas, se adornaban las vidrieras como medio de hacer propaganda de sus productos. Cada casa comercial trataba de que las suyas fueran las más vistosas y entraron en competencia.

No se estableció ninguna tradición respecto del consumo de bebidas y comidas de las fiestas carnalescas y estos elementos fueron cambiando según la época. Si bien hoy podemos señalar que el lechón asado y el congrí son «comidas o manjares nacionales» no es menos cierto que estos no han mantenido una línea continua de consumo en la población. Lo válido en este caso es la función social del alimento, su labor de enlace entre los miembros de la comunidad. Tanto las comidas como las bebidas han servido en una actividad festiva como vehículo para unir y estrechar relaciones amistosas, para limar asperezas o disgustos pasados a fin de sellar una amistad duradera.

Durante las fiestas patronales que precedieron a nuestros carnavales en muchas poblaciones se instalaban ferias. En la plazuela y calles inmediatas se colocaban innumerables puestos ambulantes con mesas o tableros cubiertos con un toldo, donde se vendían confituras de varias clases, tortas, avellanas, ponches de leche y agua de loja⁸. Los que vendían este último producto eran bautizados con el nombre de «agualojeros». El agualoja estaba hecha de agua, azúcar, miel y canela. Era la bebida preferida de la época, la más solicitada por su exquisito sabor, y la preparaban los viejos negros lucumíes. El ponche era a base de leche, yemas de huevo, azúcar y aguardiente. Se batían los ingredientes en un recipiente de barro con una maza de madera en forma de piña, a la que se daba vuelta con las manos.

Estas chucherías recibían antaño el nombre de *granjerías*. Las negras viejas las vendían por un medio o dos frituras de yuca, de *carita*, de *malanga*, de trigo. También buñuelos, empanadas de dulces, de toronja, de coco y refrescos naturales. Era común la venta de bollitos de almíbar, dulces de maní, ajonjolí y avellanas, rositas de maíz y maní tostado. Las comidas consistían de carne salada (tasajo), gallina, puerco o lechón, chivo, tamales, plátanos y congrí. Las referencias a algún plato compuesto de pescado o marisco son muy escasas. Las bebidas, aparte de las ya mencionadas, fueron el aguardiente, vigente por mucho tiempo junto al vino, al que siguieron la cerveza española y la sidra. Todas han sido sustituidas por la cerveza, que se ha convertido en la bebida

⁸ Información tomada del *Estudio crítico a «Cecilia Valdés»*, de Esteban Rodríguez Herrera, p. 27 y 28.

más popular, además del ron o el aguardiente de caña. Desde la época republicana se fijó el menú con lechón asado, congri y yuca o plátano como vianda, o en su defecto el tamal de maíz tierno.

En la provincia de Camagüey existe una vieja tradición que comenzó cuando se celebraba la fiesta patronal de «San Juan». Ese día se situaba una olla grande de barro en la calle donde se hacía ajiaco, comida típica cubana de viandas, maíz, carne salada de vaca, lechón con abundante caldo y limón. El ajiaco, aunque considerado «comida nacional», no se acostumbra consumir en las fiestas, siendo una excepción el caso de Camagüey. Agregan los informantes que esta tradición tiene por objeto la confraternización entre vecinos, ya que en cada cuadra arde una hoguera con ajiaco, y al mismo tiempo era una forma de recaudar fondos poniendo en venta el sopón.

El baile, compañero inseparable de la fiesta cubana, sufrió un proceso de transculturación que tuvo como resultado el nacimiento de nuevas formas musicales y dancísticas. En los salones de la burguesía colonialista y criolla prevalecieron los bailes de cuadros como los lanceros, la cuadrilla, el vals, el minué y los rigodones. Las formas cubanas se impusieron hasta alcanzar lugares prominentes. La danza, la contradanza y el danzón se adueñaron de calles y salones, y pusieron de moda los bailes de pareja enlazada. Es decir, los bailes de origen europeo desaparecen poco a poco porque los creados en el país eran ya tan vigorosos, tan atractivos y los cubanos se aficionaron tanto a ellos en el proceso de su propia ratificación, que los foráneos fueron perdiendo terreno. Los «bailes de cuna» fueron marco propicio. A ellos tenían acceso individuos de ambos sexos de la raza negra sin que se negara la participación a los blancos. Eran reuniones pequeñas, carentes de etiqueta, modestas, propias de gente criolla que deseaba divertirse bailando y jugando. Su nombre se debe a estas características, ya que «cuna» significaba entonces modestia, sencillez. La orquesta que acompañaba estos bailes era muy reducida, compuesta solamente por los instrumentos estrictamente necesarios: tres violines, un contrabajo, un flautín, un clarinete y un par de timbales.

En la República el género cantable y bailable llamado Son sintetizó la evolución de épocas anteriores. Surgido como expresión rural de las zonas orientales, tiene influencias que vienen fundamentalmente de la cuerda pulsada y de sus estilos o maneras. Por su forma el Son parte de la alternancia de copla y estribillo. Este canto se acompañó de la guitarra y el tres, perfilando la parte más grave con la botija o la marímbula. Aunque surgido antes de la Guerra de Independencia, es después que el Son irrumpe en zonas urbanas donde concretó las formas que tuvo posteriormente. En la capital, a la guitarra que acompañaba y llenaba una parte grave, y al tres que seguía el canto en una parte aguda, se añadieron los

demás instrumentos, desembocando en un tipo de conjunto de seis o siete (sexteto o septeto): guitarra, tres, maracas, claves, bongó, marímbula, botija o una segunda guitarra. La botija y la marímbula se sustituyeron por un contrabajo y se suma después una trompeta y un piano aunque a los conjuntos se siguió llamando septetos. En la segunda década del siglo XX este género fue rechazado en los salones elegantes pero su enorme fuerza nacional se impuso, por lo que se convierte en himno de la música popular y bailable hasta nuestros días. La conga como baile callejero y el Son como expresión dancística de pareja enlazada en bailes de salones y al aire libre son los elementos que sintetizan el baile del cubano.

Si nos proponemos un recuento de las tradiciones y características de cada una de las fiestas que componen el complejo del carnaval notamos abundantes analogías y algunas diferencias. Entre las características más sobresalientes de las fiestas carnavalescas se encuentran la música y los instrumentos propios con peculiaridades específicas en los carnavales de Santiago de Cuba (*trabalenguas*, *melé*, campanas de hierros circulares y la corneta china), toques de comparsas con marcada influencia de la tumba francesa y un ritmo en general más vivo que en Camagüey y La Habana.

Las Charangas poseen las tradiciones básicas de las Parrandas (bandos contrarios, emulación entre ellos, construcción de carrozas, gran participación popular, etc.), si bien se notan ciertas diferencias. En las Charangas antiguamente salía una comparsa perteneciente a un Cabildo de negros que hacía sus evoluciones frente a la iglesia. También acostumbraban desfilan bandas militares de los pueblos vecinos, hecho insólito en las Parrandas. Al respecto existe una única referencia histórica en los carnavales habaneros y camagüeyanos. En Camagüey, durante la República, hubo una banda militar que salía durante los carnavales, pero con el transcurso del tiempo su organología cambió hasta convertirse en comparsa. Por otro lado, los trabajos de plaza y los fuegos artificiales de las Charangas distan mucho en cuanto a calidad de los de las parrandas y las polkas, los entierros y cantos de puya no existen.

Las celebraciones de las fiestas populares tradicionales cubanas sufrieron gran inestabilidad durante la Colonia. Ello se acrecentó en la Guerra de Independencia, persiguiéndose todo intento de reuniones en que acuerdos y afanes libertarios tomaran forma.

No solamente era prohibido bailar «por la libre», sino que la guardia civil española prohibía celebrar en el campo las peleas de gallos y las charanguitas de acordeón, timbal y güiro de las fiestas campesinas o guateques.

D. HOY EN DÍA

Al triunfo de la revolución en el año 1959, en Cuba hubo cambios en la estructura económica, social, cultural y política de la sociedad. También las fiestas populares tradicionales comienzan un proceso de transformación paulatina: se desvirtúan las formas originales, que son sustituidas por otras o conviven entre sí.

A veces se cambiaron o suprimieron elementos, también se adicionaron otros al cambiar de nomenclatura y por último se trasladaron formas tradicionales de algunas localidades a otras donde sustituyeron a las del lugar. Este último es el caso que nos ocupa.

Como señalamos en párrafos anteriores, los carnavales tradicionales más relevantes son los de las provincias de Ciudad Habana, Camagüey y Santiago de Cuba. En algunas ciudades del interior del país se celebraban estas fiestas pero no todas eran de carácter tradicional, sobre todo en los municipios cabeceras de provincias. Vinculado a las festividades de San Joaquín se efectúa el llamado Carnaval de San Joaquín el 16 de agosto, que se localiza en diversos sitios de Manzanillo, Tercer Frente y El Salvador, zonas de las provincias de Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo respectivamente. En la cabecera municipal, así como en las zonas de Baltony y Caribe, se desarrolló una curiosa modalidad de fiesta carnavalesca llamada «Montompolo». Se caracterizó porque cada barrio poseía una comparsa integrada por una corte, bastoneros y un conjunto instrumental. Las comparsas competían entre sí mediante la actuación de los bastoneros. Los temas abordados en el conjunto de sus elementos (vestuario, música y cantos) variaban anualmente y podían dedicarse a alguna etnia de las que conforman nuestra nacionalidad, como es el caso de los canarios.

Esta actividad ya no se realiza, aunque una comparsa con los rasgos ya descritos fue incorporada al carnaval de la ciudad de Guantánamo. Este festejo constituye, a nuestro juicio, la síntesis de variadas influencias, a juzgar por las características que lo animan. Nos referimos específicamente a la presencia de bastoneros, clara evidencia de uno de los personajes de la tumba francesa, y la existencia de barrios opuestos que compiten con las comparsas que los identifican.

Es de notar que las parrandas de carnaval poseen, como uno de sus elementos más definitorios, dos barrios que compiten en algunas actividades cuyas carrozas optan por temas ajenos a nuestra realidad. La posible influencia franco-haitiana es lógica por tratarse de una tradición popular de esta zona.

Sin embargo, la incidencia de los rasgos parranderos señalados anteriormente, propios de las fiestas que se realizan en las provincias centrales, no deja de asombrarnos por tratarse de una tradición de zonas muy lejanas entre las que, por ende, el intercambio cultural resulta poco probable.

Las fiestas populares tradicionales de municipios y poblados se han incluido en los programas de festejos locales. Son la atracción principal en las «Semanas de la Cultura» donde cosechan grandes éxitos, pero no podemos afirmar que el propósito de un efectivo rescate se haya logrado totalmente. Existen todavía poblados que celebran los carnavales, que han sustituido sus fiestas ya sean campesinas o laborales. Se da el caso de municipios que realizan la actividad tradicional y festejan el carnaval indistintamente. Asimismo, se mezclan elementos de las parrandas y las comparsas.

Si bien el trabajo desarrollado ha cuidado y apoyado el rescate de las fiestas populares y les ha proporcionado casi todos los recursos necesarios para su celebración, también es verdad que como producto de las difíciles condiciones que enfrentamos, se advierten algunas deficiencias en el resultado final de su preparación. Notamos que el periodo acostumbrado de preparativos se ha acortado, comienzan las labores de construcción de carrozas con muy poco tiempo de antelación y algunas veces los materiales indispensables, como el de los voladores —por poner un ejemplo relacionado con las Parrandas— no llegan a tiempo.

Al triunfo de la Revolución nuevos factores se sumaron al Carnaval, como fue la participación de los sindicatos en estos festejos. Olvidamos, sin embargo, que la característica principal de los carnavales consistía en que las comparsas pertenecían a determinados barrios, poseedores estos de una rica tradición fuertemente arraigada en la población. Con la sectorización de los carnavales por sindicatos se priorizó el sector productivo o de servicios a que pertenecía el trabajador y no el barrio de donde provenía. No obstante y a pesar de las limitaciones económicas existentes, el carnaval tuvo su apogeo en las décadas de 1960 y 1970, pero ya a fines de los años 1990 ya no era el mismo. Se observa poca creatividad en la confección de las carrozas, están pobremente concebidas, sobrecargadas de colores estridentes, de símbolos indiferentes, de estandartes inoportunos, de cuantos objetos se encuentren para «resaltar» la carroza y forzar su belleza.

Por otro lado, es evidente la ineptitud de sus bailadores y modelos, la escasa riqueza de los números musicales con improvisados estribillos vulgares, o el elevado tono en los contrastes del vestuario. Es necesario encontrar una línea de trabajo que requiere de excelentes coreógrafos, diseñadores, encargados del vestuario, incluso de bailadores y modelos con aptitud escénica y belleza física. La situación

podría mejorar asimismo si se convocara a un concurso para elegir los mejores diseños de carrozas y vestuarios, con una rigurosa supervisión en lo referente a sus resultados estéticos.

Se ha descuidado el papel de los niños en la preparación y ejecución de la fiesta. No se trata solamente de brindarles un «programa infantil» en el marco del festejo sino que es necesario que tomen parte en todos los detalles que conforman la comparsa, la carroza, el vestuario en sus respectivos barrios. Solo así se garantiza la transmisión generacional, imprescindible para que no desaparezca la tradición.

Otro aspecto que se hace cada día más evidente es la pobre representación de la mujer cubana. Salta a la vista la ausencia de una acertada selección. Los sindicatos y el Instituto de Turismo lograron en este aspecto un resultado favorable, no así los demás organismos y organizaciones. Tradicionalmente el Carnaval de La Habana tenía fama por la creatividad con que se engalanaban sus bellas mujeres, costumbre que se ha perdido en los últimos años. El rescate del carnaval debe partir de los barrios y municipios, y es imperativo que las comparsas tradicionales ofrezcan sus salidas —objetivo que se ha logrado en parte—, que se establezca una emulación para engalanar debidamente el área carnavalesca, que los Círculos Sociales y Casas de Cultura intensifiquen sus actividades poniendo mayor acento en lo relacionado con la tradición del carnaval y despojándolo de la concepción de simple espectáculo con la que se lo maneja.

Hace falta crear un clima que no sólo esté propiciado por kioscos con fiambres y bebidas, orquestas populares y centros nocturnos improvisados. Debemos rescatar nuestra tradición culinaria y ofertar al pueblo aquellos comestibles y bebidas que gustan tanto a grandes y chicos.

Por no tratarse de deficiencias aisladas, imperfecciones en el acabado del espectáculo o desacertadas selecciones de música, vestuario y coreografías, el jurado constituido para el efecto emite recomendaciones para mejorar los elementos del carnaval. Su debida atención ha contribuido a favorecer la concepción y proyección de esta tradición.

Por las dificultades económicas que enfrenta el país, la celebración del carnaval ha sido interrumpida en algunos lugares, mientras que en otros ha tenido limitaciones en el desarrollo del programa acostumbrado. Con miras a salvaguardar una de las tradiciones más arraigadas de nuestro pueblo, se han propuesto en Santiago de Cuba y Ciudad Habana proyectos más económicos en cuanto a los recursos materiales a utilizarse y a los días de realización de los festejos.

Cuadro 8
Población encuestada durante la investigación (por grupos etarios y por sexo)

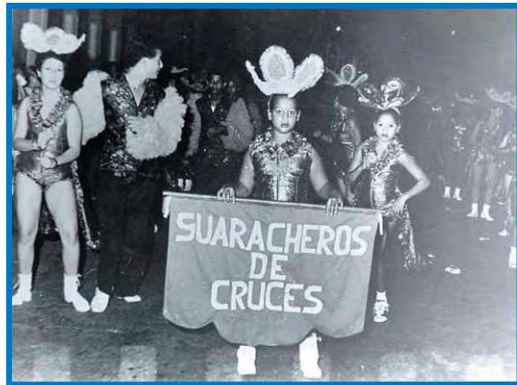
| Edad | Femenino | Masculino | Total |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|
| 0 - 40 | 62 | 98 | 160 |
| 41 - 50 | 106 | 160 | 266 |
| 51 - 60 | 208 | 397 | 605 |
| > 60 | 614 | 1.529 | 2.143 |
| Total general | 1.020 | 2.155 | 3.174 |

Cuadro 9
Grupos de festejos con mayor presencia por provincias (vigentes y no vigentes)

| Religiosas | | | | Laicas | | | | | | | |
|--------------------|----|------------------------------------|----|------------------------|----|-----------------------------------------------------|----|-----------------------|----|--------------------------------|----|
| De origen católico | | De antecedente africano y haitiano | | Campesinas y laborales | | De inmigrantes (hispanicos, haitianos y jamaicanos) | | Complejo carnavalesco | | Ciudadanos Ausentes y Verbenas | |
| Matanzas | 37 | La Habana | 40 | La Habana | 60 | Sancti Spíritu | 10 | Villa Clara | 22 | Villa Clara | 38 |
| La Habana | 35 | Matanzas | 37 | Pinar del Río | 50 | Guantánamo | 10 | La Habana | 21 | la Habana | 22 |
| Ciudad Habana | 35 | Ciudad Habana | 34 | Villa Clara | 40 | Santiago de Cuba | 8 | - | - | - | - |
| Villa Clara | 35 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |









V. RECOMENDACIONES PARA LA VIGORIZACIÓN DE LA CULTURA POPULAR TRADICIONAL

En nuestro país existe una gama de eventos festivos bastante amplia. En ellos están representadas las etnias que conforman nuestra nacionalidad, el sector rural a través de las fiestas campesinas en sus diferentes modalidades y el sector laboral con las fiestas del cultivo, entre las que sobresalen las celebradas por el inicio o fin de la cosecha de las siembras fundamentales: caña de azúcar, café y tabaco.

El trabajo que se llevó a cabo en cada uno de los municipios del país logró, entre sus resultados, organizar y motivar a la población que mantiene de forma espontánea e institucional sus tradiciones festivas. Al efecto, surgieron proyectos culturales en los distintos centros y organismos que preservan y divulgan determinadas tradiciones de las fiestas. Algunos funcionan también en instituciones fundadas a raíz del trabajo concluido.

Hay cientos de casos y a manera de ejemplo podemos citar: las Casas de la Trova, los Sábados de la Rumba, la Jornada Cucalambeana, los Amigos del Danzón, las Tardes de las Infusiones y las Semanas de la Cultura, creadas justamente para encomiar las tradiciones locales. Los centros que se iniciaron tienen carácter comunitario y representan las tradiciones más connotadas de la población, como el Museo del Carnaval de Santiago de Cuba, el Museo del Mar en Caibarién (provincia de Villa Clara), el Museo Campesino en Holguín y el Museo de las Parrandas de Remedios y de Villa Clara.

No obstante, es necesario señalar que pese a estos resultados alcanzados en provincias, a escala nacional no se ha logrado conformar ninguna institución que refleje de manera global la cultura popular tradicional del país, situación que se debe, en gran medida, a que no existe en el más alto nivel un órgano rector de estas temáticas. Hay instituciones y centros que estudian una o varias de estas manifestaciones, de ahí que algunos se dediquen a la música, otros al teatro, varios a la literatura, a la danza, etc. Sin embargo, no funciona una dirección (ni siquiera metodológica) que oriente o dirija la cultura popular tradicional y eso implica que a veces no haya una política coherente en la materia. El Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana (CIDCC) Juan Marinello y el Centro Nacional de Cultura Comunitaria son los únicos que poseen líneas de investigación de varios géneros de esta cultura (fiestas, música, danza, artesanías y literatura oral) y sólo el primero tiene homólogos en municipios a los que orientan técnicamente. Pero esta situación todavía no es halagüeña, ya que muchos de

estos especialistas no poseen la experiencia y los conocimientos adecuados para desempeñar su papel. A veces provienen de otras esferas de la cultura o son antiguos docentes que impartían diferentes temas ajenos a la cultura popular tradicional.

Los municipios de provincias tienen una actitud favorable respecto de esta problemática y han continuado, en forma creativa, la labor de reanimación y proyección de esta cultura. Sólo resta mantener una dirección metodológica ya que a veces se observan deficiencias técnico-conceptuales en sus propuestas, sobre todo en lo referente a música y danza.

Quizás la cuestión fundamental es que aún no hay una percepción correcta de la cultura popular tradicional al más alto nivel y, por ende, no se le presta la debida atención y categorización en las instancias en las que se desenvuelven los diversos institutos especializados (música, artes escénicas, artes visuales, patrimonio, el libro, etc.).

A. INCORPORACIÓN DE LAS FIESTAS A UN CALENDARIO TURÍSTICO REGIONAL

Nuestro calendario de fiestas populares tradicionales no se concibió con fines turísticos. Sin embargo, la extensa información de que dispone cada municipio del país nos permite sugerir a los diversos organismos que se ocupan de la esfera turística la necesidad de establecer una vinculación estable con las dependencias de cultura, de modo tal que la oferta de paquetes se realice sobre todo en el momento en que se inicia un evento festivo cuyos elementos puedan concitar el interés del turista, siempre deseoso de conocer la cultura local. En este empeño la oferta debería abarcar las tradiciones de todo el país y no limitarlas a la capital o a las provincias más conocidas. No podemos olvidar que existe la identidad cultural regional y dentro de ella la fenoménica, que incumbe a aquellos grupos de etnias que se integraron a nuestra nacionalidad pero que mantienen sus tradiciones junto a sus descendientes. Es el principio de la otredad, de lo distinto, que existe dentro de la identidad cultural del país y supone mayor riqueza respecto de todas las tradiciones, incluidas las culinarias.

En las nuevas instalaciones que se han edificado para el turismo (hoteles, restaurantes y otros comercios) se debe tomar en consideración esas manifestaciones regionales con miras a la ambientación, decoración y ofertas de espectáculos, de modo tal que cada una ostente un sello característico que la distinga de las demás.

B. INVESTIGACIÓN DE LA SEMANA SANTA Y DE OTRAS FESTIVIDADES REPRESENTATIVAS

Se ha planteado la conveniencia de seleccionar dos fiestas populares tradicionales para su estudio, una de ellas la Semana Santa. En nuestro caso consideramos que dicho trabajo debe hacerse en torno a las fiestas que se mantienen vigentes en la práctica cultural de la población, para de esta forma contribuir a su mantenimiento y valoración.

En la década de 1960 la Semana Santa perdió su connotación popular tradicional al carecer de una participación significativa y conmemorarse solamente en el ámbito de los templos, por lo que se tornó una celebración más propia del calendario católico.

Desde hace 5 ó 6 años esta fiesta se ha convertido en motivo de conciertos y recitales de música religiosa, a partir de la iniciativa de una organista de la iglesia de La Caridad, en la capital del país. Se suceden conciertos con los mejores coros y colectivos musicales en diferentes escenarios (teatros, iglesias y plazas públicas).

Si bien estas actividades no sustituyen a la otrora celebración pública con grandes procesiones, se ha fomentado otro modo de festejar, que concita una participación popular cada vez mayor, con visos artísticos y sin perder su motivación religiosa.

Esta situación coloca a esta festividad en un plano diferente de las demás celebraciones en Latinoamérica, con características únicas de comportamiento dadas nuestras condiciones políticas, culturales y religiosas. En este sentido es válido emprender una indagación más profunda sobre el tema, a fin de conocer las motivaciones que le han conferido este estatus.

La fiesta que por su connotación e impacto popular merece una labor de actualización o reinserción en la práctica cultural de la población es, sin duda, el Carnaval, que ha cobrado fuerza en casi todas las cabeceras provinciales del país. Cabe señalar, no obstante, que el antaño célebre Carnaval de Santiago de Cuba ha perdido elementos y participación popular en forma alarmante, sobre todo si tomamos en consideración que se trataba de la fiesta de mayor goce: el pueblo entero se volcaba a las calles al compás de las congas tradicionales aún antes de comenzar la festividad, en ensayos previos que se volvieron famosos.

El comportamiento actual del carnaval de la capital merece un análisis en profundidad, toda vez que es la muestra más inmediata que podemos brindar a los visitantes foráneos y posee excelentes comparsas de barrio que gustan mucho a la población. Conspiran contra su mejor desempeño diversos factores atribuibles a la falta de presupuesto, a elementos no compatibles con los nuevos tiempos, etc. Lo cierto es que el pueblo lo reclama y su vigencia en la comunidad es indiscutible, razón por la cual se debe realizar a nuestro entender un análisis casuístico de cada una de las agrupaciones y de la fiesta en general. Sería dable otorgar mayor autonomía e iniciativa a los barrios que poseen agrupaciones tradicionales. Tal vez la actitud paternalista que prima frente al carnaval ha dado lugar a una mentalidad equivocada, a partir de la cual se parte de la premisa de que el Estado debe correr con todos los gastos y equipamientos necesarios sin que los colectivos realicen por sí mismos acciones que contribuyan a enfrentar sus necesidades.

También debe cuidarse que el arte popular propio de las comparsas tradicionales esté presente sistemáticamente todo el año y no solo durante la fiesta, de modo tal que se produzca una retroalimentación que eduque a las nuevas generaciones en sus tradiciones de arte espontáneas y auténticas.

PROFESIONALES, INSTITUCIONES Y PROYECTOS QUE GESTIONAN EL TEMA DE LAS FIESTAS POPULARES TRADICIONALES

- **Dra. Virtudes E. Feliú Herrera**, Investigadora titular

Función: Jefa de tema

Tema: Fiestas de origen hispánico en Cuba

Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, Ministerio de Cultura

Dirección: Av. Independencia N° 63, entre Bruzón y Lugareño, Municipio Plaza, Ciudad Habana, CP 10600 - CUBA

Telf.: 877-5771 y 861-9479

e-mail: cidcc@cubarte.cult.cu

- **Lic. Manuel Rueda Fernández**, Investigador agregado

Función: Jefe de tema

Tema: Fiestas de origen católico sincretizadas con las de raíz africana

CIDCC Juan Marinello, Ministerio de Cultura

Dirección: Av. Independencia N° 63, entre Bruzón y Lugareño, Municipio Plaza, Ciudad Habana, CP 10600 - CUBA

Telf.: 877-5771 y 861-9479

e-mail: cidcc@cubarte.cult.cu

- **Dr. Jorge Ramírez Calzadilla**, Investigador titular
Función: Jefe del Dpto. Socio-religioso
Tema: Religión y cambio social
Centro de Investigaciones Sociológicas y Sicológicas de la Academia de Ciencias
Dirección: Calle B esquina a 15, Vedado, Ciudad Habana, CP 10400 - CUBA
Telf.: 8313610
e-mail: cipss@conai.inf.cu

- **Lic. María Amelia González Braviella**
Función: Metodóloga, Jefa del Departamento de Estudios cubanos
Tema: Fiestas de origen hispánico en Cuba
Centro Provincial de Superación, Dirección Provincial de Cultura de Ciudad Habana
Dirección: Patrocinio N° 53, entre Poey y Heredia, Municipio 10 de Octubre - CUBA
Telf.: 40-4766 e-mail: superch@cubarte.cult.cu
e-mail: superch@cubarte.cult.cu

- **Lic. Analeese Brizuela Quintanilla**
Función: Metodóloga del Departamento de Control y Planificación de Programas Culturales, Especialista en cultura popular tradicional
Tema: Proyecto de cultura popular tradicional (fiestas)
Centro Nacional de Casas de Cultura
Dirección: Calle 8 N° 465 entre 21 y 19, Vedado. Ciudad Habana, CP 10400 - CUBA
Telf.: 833-9796 y 55-2381
e-mail: frojas@cnac.cult.cu

- **Lic. Gabriel Coderch Díaz**

Antropólogo del Grupo de reflexión y solidaridad Oscar Romero

Función: Coordinador Nacional

Tema: Fiestas de origen hispánico en Cuba

Dirección: Calle San Miguel N° 112, Apto. 25, entre Masón y Bararrate, Ciudad Habana, CP 10300 - CUBA

Telf.: 33-3415

*e-mail: coderch:oar@enet.cu

- **Prof. Graciela Chao Carbonero**

Profesora de danza del Instituto Superior de Danza (ISA)

Función: Especialista e investigadora

Tema: Fiestas de origen hispánico en Cuba

Dirección: Calle 9ª No. 12014, Apto. 26, entre 120 y 130, Rpto. Cubanacán, Municipio Playa, CP 11600 - CUBA

Telf.: 2083717

e-mail: chao-dance@hotmail.com

- **Dra. Bárbara Balbuena Gutiérrez**

Profesora de danza folclórica

Función: Jefa del Departamento de Danza Folklórica, Facultad de Artes Escénicas, Instituto Superior de Arte (ISA)

Tema: Fiestas rituales en la Santería cubana

Dirección: Calle 120 y 9ª, Rpto. Cubanacán, Municipio Playa, CP 11600 - CUBA

Telf.: 33-6633

e-mail: mignebar@cubarte.cult.cu

- **Lic. Magali Wilson Ferrer**, Investigadora agregada
Función: Especialista del Centro de Cultura Africana Fernando Ortiz, Santiago de Cuba
Tema: El carnaval de Santiago de Cuba
Dirección: Av. Manduley N° 106, Rpto. Vista Alegre, Santiago de Cuba - CUBA
Telf.: 64-2487
e-mail: cash@uo.edu.ec
- **Amado Fernández Mosquera**
Función: Especialista Vice-Dirección de Ciencia y Técnica CIDCC Juan Marinello
Tema: Fiestas Patronales Cubanas
Dirección: Av. Independencia N° 63, entre Bruzón y Lugareño, Municipio Plaza, CP 10600, La Habana - CUBA
Telf.: 977-5771 y 861-9479
- **Mirtha Proenza González**
Función: Asesora Federación de Sociedades Culinarias de la Ciudad Habana
Tema: Comidas y bebidas de las fiestas populares tradicionales cubanas
Dirección: Xifré N° 66 entre Estrella y Maloja, Ciudad Habana, CP 10300 - CUBA
Telf.: 881-9217
- **Pedro Teófilo Pérez Rivera**
Función: Profesor, Centro de Superación Provincial para la Cultura Félix Varela
Tema: El Carnaval de La Habana
Dirección: Parocinio N° 53 entre Poey y Heredia, Municipio 10 de Octubre, La Habana - CUBA
Telf.: 40-4766
- **Jesús Villalón**
Función: Especialista, Empresa del Carnaval
Tema: El Carnaval de La Habana
Dirección: Calle 4 N° 512, entre 2 y 6, Vedado, La Habana, CP 10400 - CUBA
Telf.: 41-7761

RELACIÓN DE VIDEOS

1. «El mensajero de los dioses». Es el único documental realizado sobre la preparación y el desarrollo de una fiesta de la Santería o Regla de Osha, incluidas las ceremonias y posesiones que no se permite filmar.
2. «Las Parrandas», documental que reseña una de las fiestas de bandos actualmente más vigentes en Cuba.
3. «Una Fiesta de Changüí»: es un trabajo que muestra una fiesta campesina de la provincia de Guantánamo (extremo oriental del país), que toma el nombre de un género musical-dancístico autóctono de la zona.
4. «El gallo y el gavlán»: es otra fiesta de Parrandas de la parte central de Cuba. El documental lleva el nombre de los símbolos que ostentan los dos bandos que compiten entre sí durante los festejos.

RELACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL IMPRESO Y AUDIOVISUAL ADQUIRIDO

La música, como elemento principal de nuestras fiestas, fue motivo de una recopilación minuciosa. Hemos tenido la suerte de acceder al archivo de la EGREM, cuya empresa de grabaciones realizó las transcripciones de cinta o disco a CD. Asimismo, contamos con los discos de un coleccionista, que fueron sometidos al mismo proceso. En la EGREM localizamos algunas producciones de alta calidad realizadas en discos compactos, que suman un total de 36. No obstante, hay posibilidades de incrementar la colección a través de otras empresas disqueras, instituciones y coleccionistas.

La música obtenida es muy variada e incluye casi todos los géneros: música carnavalesca,ailable, religiosa propia del espiritismo, música de la Santería, de la Regla Conga y del vodú haitiano. Hay asimismo una fuerte representación de la música campesina con sus principales cultores y géneros.

De la reina de la música campesina «Celina González» hay 2 CD que resumen su quehacer artístico en el género, números que fueron populares y otros que todavía lo son, y constituyen una invalorable antología de lo mejor de este género musical en el país, más aun teniendo en cuenta que esta intérprete está ya retirada y no podremos contar con nuevas grabaciones. De ahí precisamente el valor de artístico y tradicional de este material.

Existen otros CD de música campesina que incorporan lo más representativo: grabaciones del famoso «Jilguero de Cienfuegos» (ya jubilado también) con música propia y de otros autores. Este intérprete se especializa en la Canturía y a ella dedicó muchas de sus composiciones, muchas veces improvisadas en el lugar de la fiesta. La «controversia» es lo que más gusta dentro de la música que nos ocupa y hay miles de cultores en el país, que actúan espontáneamente y poseen buena improvisación y rico timbre vocal.

La pareja más famosa de improvisadores fue la conformada por Justo Vega (ya fallecido) y Adolfo Alfonso, por la agilidad y jocosidad de los textos que empleaban. Obran en nuestro poder 2 CD que son una antología de sus interpretaciones.

«La música del pueblo de Cuba» consta de 2 álbumes que recopiló la musicóloga María Teresa Linares, con lo mejor de la música cubana de todos los tiempos. Es una selección de música religiosa de antecedente africano, música campesina, tumba francesa y cantos funerarios del Cabildo Carabalí Izuama.

También incluye una selección de claves, variantes de la rumba, temas de comparsas tradicionales y del *sucu-sucu*, género rural propio de la Isla de la Juventud, transmitido de generación en generación y que ha sido muy poco grabado. Dentro de la música de nuestros campos el órgano ocupa un lugar prominente por su popularidad. Por ese motivo aparece un CD del órgano oriental de la familia Ajo, el más tradicional en la provincia Holguín. La familia González-Rives y el grupo de Mongo Rives cultivan el *sucu-sucu* desde hace varias décadas. Disponemos de dos CD grabados *in situ* con lo más popular de la producción familiar.

Obran también diversas composiciones en un CD denominado *Guateque* (igual que la fiesta), grabado por los cultores más significativos del género.

En otro orden dimos prioridad a la adquisición de música religiosa de antecedentes africanos en sus diversas variantes por su importancia contemporánea y el riesgo que entraña la desaparición de modos e interpretaciones fidedignas que la juventud desconoce o ignora, dando lugar a una demistificación o sincretización entre las distintas reglas o religiones existentes: la santería, el palo, la *arará*, *Iyesá*, Ganga, etc. Por ese motivo hay 10 CD de esta música, casi toda interpretada por los propios religiosos de cada una de las reglas o ramas mencionadas anteriormente. Reconocidos *babalaos* e intérpretes son los que grabaron estos CD, por ejemplo Lázaro Ross, cantante del Conjunto Folklórico Nacional; Papo Angarica, muy respetado en la ejecución de los tambores batá; Merceditas Valdés, que se especializó en la música ritual de la santería; y, Jesús Pérez con su CD *Y a cantar*.

Nuestra música caribeña se hace presente en el CD del Conjunto «Sony-boys» de la Isla de la Juventud. Este disco contiene todos los géneros cultivados por inmigrantes de habla inglesa:

jamaicanos y caimaneros que conviven en esta isla desde el siglo pasado y conservan sus tradiciones músico-dancísticas. Resta por obtener la música propia de los siglos XIX y XX.

Los videos obtenidos son profesionales y contienen fiestas de Santerías, de Parrandas de Carnaval y Campesinas de Changüí. El más valioso es «Mensajero de los dioses», que se basa en una fiesta de la Regla de Osha desde su preparación hasta la posesión que hace el *orisha* de su «Caballo». Con anterioridad había sido imposible de realizar porque existe la convicción de que el creyente poseído puede fallecer al ser filmado. Ello explica que este documental se haya convertido en un clásico, con el Conjunto Folklórico Nacional y el Grupo Afrocuba de Matanzas, los dos colectivos más prestigiosos en este tipo de música.

La Rumba está presente en 4 CD con los primeros intérpretes del género: Celeste Mendoza, Carlos Embale y los Papines (los dos primeros ya fallecidos). Los CD incluyen asimismo las variantes de la Rumba y el Guaguancó. En 2 CD restantes obran la música arará y la propia de los congos, que se interpreta en los rituales de la Regla de Palo. Se trata de la música *arará* más importante que se haya recopilado y grabado pues solamente se mantiene vigente en Jovellanos (municipio de Matanzas), en la Casa-templo de la familia Baró, por lo que tiende a quedar regazada hasta perderse.

El movimiento espiritista se expande de forma notable, sin embargo sus cantos apenas si se divulgan. El conjunto «Los Nani» nos ofrece una selección de esta música.

Las Parrandas de carnaval son las fiestas populares tradicionales más vigentes, de ahí su importancia actual. En dos documentales de dos sitios distintos es posible reconocer sus similitudes y diferencias.

La fiesta de Changüí, de temática campesina, es la única de su tipo y se encuentra vigente en Guantánamo, la provincia más oriental de Cuba. Por su importancia local y nacional el ICAIC filmó el documental que adquirimos, en el cual dicha fiesta sirve de marco a otra, la de la Cruz de Mayo.

Para esta etapa se fotocopió el ensayo de Fernando Ortiz sobre las fiestas populares aparecido en su libro *Entre Cubanos*.

También varios trabajos de Virtudes Feliú publicados en Cuba, España y Santo Domingo, entre ellos: «La fiesta cubana» (revista *Anales*, del Museo de América en Madrid), «La huella de la cultura caribeña en las fiestas populares tradicionales cubanas» (revista *Cariforum*, de Santo Domingo), «El San Juan de Camaguey» (revista *Estudios etnológicos* de la Academia de Ciencias de Cuba), *El Carnaval Cubano* (Editorial Ciencias Sociales y Extramuros, Cuba), «Ritualidad y teatralización de las fiestas cubanas» (revista *Tablas*, Cuba) y «El complejo de fiestas carnalescas» (revista *Tablas*, Cuba).

En el caso de los videos y las fotos la gestión fue más fructífera. Se pudo obtener una buena colección de ambos soportes gráficos, a los que sumaron fotos de mi colección particular.

Las fotos se clasifican de la siguiente forma:

- 24 fotos de carnaval
- 3 fotos de parranda
- 6 fotos de fiestas religiosas
- 8 fotos de fiestas campesinas

RELACIÓN DE CD DE MÚSICA POPULAR TRADICIONAL CUBANA

- El Jilguero de Cienfuegos (música campesina)
- Santiago: Congas y calles (música carnavalesca de Santiago de Cuba)
- Merceditas Valdés (música ritual de la Santería)
- El Jilguero (música campesina)
- Cutumba. Ballet folklórico de Santiago de Cuba (música ritual haitiana, guaguancó y temas de comparsas)
- Papo Angarica. Fundamento Yoruba I (música ritual de la Santería)
- Rapsodia rumbera (rumba y guaguancó)
- Congas y comparsas Carnaval de La Habana
- Justo Vega, Adolfo Alfonso, Martica Morejón (música campesina)
- Celina González (música campesina, Alborada guajira)
- Serie folclórica (música ritual de la Santería, de la Regla Conga, de la Sociedad Abakuá, temas de comparsas del carnaval habanero)
- Justo Vega y Adolfo Alfonso (música campesina)
- Fiesta de la rumba
- Rumbero mayor Carlos Embale
- Vida y muerte del santero (música ritual de Santería)
- La música del pueblo de Cuba I (selección de música religiosa de antecedente africano, música campesina, de tumba francesa y canto funeral Carabalí Isuama)

- [La música del pueblo de Cuba II](#) (selección de claves, yambú, guaguancó, columbia, temas de comparsas y sucu-sucu)
- [Sony Boy](#) (música caribeña de antecedente jamicano-caimanero propia de la Isla de la Juventud)
- [Ajo y su órgano oriental](#) (selección de melodías y la tradicional familia Ajo)
- [Antología afrocubana](#) (toques propios de la tumba francesa)
- Conjunto folklórico nacional (toques y cantos de la Santería, de la Regla de Palo, de la Sociedad Abakuá, pregones y temas de tres comparsas del Carnaval de La Habana)
- Familia González Rives (música campesina, propia de la Isla de la Juventud)
- [Coro folclórico cubano en un solar habanero](#) (música variada: guaguancó, yambú clave, tahona, rumba, cantos de Altares de Cruz, congas y comparsas)
- [Cantos afrocubanos](#), Merceditas Valdés y Jesús Pérez (cantos de la Regla Osha o Santería)
- [El reino de la rumba](#), Celeste Mendoza y Los Papines, (guaguancó y rumba)
- [Santa Bárbara](#), Celina González (música campesina)
- [Guateque, por intérpretes destacados](#) (música campesina)
- [Ídolos de la vitrola cubana](#) (boleros)
- Olorun I. Lázaro Ross (cantos de la Regla Osha)
- [Déjala en la puntica](#), Conjunto Clave y guaguancó
- [Rituales afrocubanos](#), Grupo Afrocuba de Matanzas (Cantos de la Regla Osha)
- Los Nani, [Espiritista ¡A cantar!](#)
- [Música Arará](#)
- [Serie folclórica-congos](#)
- [La tumbita «El Sucu-Sucu»](#) de Mongo Rives
- Celina y Reutilio (música campesina)

SUGERENCIA DE MATERIAL AUDIOVISUAL QUE DEBERÍA ADQUIRIRSE

Hemos logrado localizar a diferentes fotógrafos profesionales ya retirados que poseen un apreciable archivo de negativos acerca de nuestro tema.

También existe la posibilidad de escanear o fotocopiar fotos que aparecen en algunas publicaciones antiguas, y de esta forma ganarían en calidad de impresión.

Otra remota posibilidad es tratar de escanear las dispositivas o transparencias que poseemos y de esta forma salvarlas del deterioro natural que tiene este material.

Queda pendiente obtener videos de carnavales, de fiestas patronales, así como de inmigrantes hispánicos, haitianos y jamaicanos, los cuales ya están localizados.